



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

18-Agosto-2018



Lesiona a 18 por imprudencia

Con el camión lleno de pasajeros, incluso, algunos de pie, un camionero de la Ruta 187 iba a exceso de velocidad, rebasó en curva y volcó; dejó 18 lesionados. **JUSTICIA PÁG. 4**



EN LA MEDIANÍA

En los 29 torneos que se han jugado en 15 años, el Rebaño ha clasificado a la Liguilla en poco más de la mitad.

15

ocasiones ha clasificado Chivas a la Liguilla en 15 años.



MARTES 14 / AGO. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,189 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Buscan asignar dinero público sin moches ni intermediarios

Estructura AMLO 'poder de poderes'

Decidirán delegados por obras y recursos sin intervención de Gobernadores

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador giró instrucciones a 32 delegados estatales y 264 regionales para que en los Estados los recursos federales lleguen directamente a las familias y sin intermediarios.

El propósito, según dicen algunos nuevos delegados, es que los recursos públicos no vayan "a la bolsa de los Gobernadores", no los toque un diputado o un Alcalde, ni cobren moche por su asignación.

En un encuentro del sábado pasado, AMLO pidió también a los delegados que se coordinen con el Ejército y las fuerzas federales para las tareas de seguridad, revisen los padrones de beneficiarios y consulten con las comunidades las obras de Gobierno.

Estos delegados sustituirán a las delegaciones federales que por cada Secretaría de Estado existen en la actual Administración federal. Los enviados presidenciales han sido denominados como Delegados de Programas Integrales de Desarrollo. Habrá un delegado por Estado y en promedio 8 regionales por entidad, para sumar 296.

Perdedores ganones

Algunos de los superdelegados que sin haber ganado la elección de Gobernador y/o senador en sus Estados, ejercerán poder e influencia

JALISCO	EDOMEX	NAYARIT	YUCATÁN	NUEVO LEÓN
Carlos Lomeli, ex candidato a Gobernador en 2018	Delfina Gómez, ex candidata a Gobernadora en 2018	Miguel Ángel Navarro, ex candidato a Gobernador en 2017	Joaquín Díaz Mena, ex candidato a Gobernador en 2018	Judith Díaz, ex candidata al Senado en 2018

ALGUNAS DE SUS FUNCIONES:

- Garantizar que el gasto federal llegue a obras, sin intermediarios
- Vigilar compras con recursos federales y transparentar licitaciones

- Coordinarse con PF, Sedena y Marina para tareas de seguridad
- Depurar padrones de beneficiarios de programas sociales

- Consultar la obra pública con las comunidades
- Comunicación directa con Andrés Manuel López Obrador y acuerdos con Secretarías de Estado

Tendrán comunicación directa con el nuevo Presidente y realizarán acuerdos con los Secretarías de Estado.

"Lo que pidió el Presidente es que hiciéramos reuniones con la gente, para que los recursos se puedan ejercer en un esquema de presupuesto participativo en donde ningún diputado, Presidente Municipal o Gobernador podrán intervenir para tratar de imponer al constructor, definir

la obra o cobrar un moche", relató uno de los delegados que participó en la reunión con AMLO.

Olga Sánchez Cordero, quien se perfila para encabezar la Secretaría de Gobernación, informó que esos delegados manejarán los recursos que siempre ha manejado el Gobierno federal a través de Sedesol y diversos programas.

La diferencia, dijo, es que ahora bajarán los recursos a través de un delegado.

Aunque Sánchez

Cordero explicó que no interferirán con la actividad de Gobernadores, la instrucción a los delegados es evitar que esos recursos sean tocados por los Ejecutivos estatales.

"Los recursos de obras federales no se van a entregar a los Estados, porque acortumbran quedarse con el 10 o el 20 por ciento del recurso, sin el moche y hasta ponen al constructor", expuso otro delegado asistente.

NACIONAL PÁG. 5

TEME HAYA VANDALISMO

El ganador del Premio de Escultura Juan Soriano 2017 pide adelantar la develación de la obra, que costó casi 500 mil pesos, ante el temor de una "intervención". **CULTURA PÁG. 5**



Afecta corrupción a 47% de empresas

Es más común en los trámites ante Municipios, señala Garza

LETICIA RIVERA
Y ADRIANA LEYVA

El 47 por ciento de los empresarios afiliados a Coparmex en Jalisco ha padecido la corrupción al intentar realizar algún trámite en las ventanillas de Gobierno.

Jalisco está en el sitio 11, por arriba de la media nacional, que es de 41.7 por ciento, en el porcentaje de actos de corrupción en los que participa algún funcionario, según el más reciente estudio Data Coparmex.

MURAL documentó el caso de un empresario que se enteró que un tercero tramitaba una baja de licencia y una alta en su propiedad sin el consentimiento y con documentos falsos.

"Muchas veces los gestores se hacen amigos de las personas que están en ventanillas, pero el error está en cómo aceptan documentos que a leguas se ven falsos", indicó el afectado, quien prefirió el anonimato.

Expuso que se hizo un contrato de arrendamiento apócrifo y todos los documentos que solicitan para dar de alta y baja una licencia. A la fecha la propiedad sigue tomada ilegalmente y opera con una licencia falsa.

Luego de este incidente tuvo que bloquear los domicilios a su nombre para que sólo de manera presencial puedan darse de alta o baja licencias comerciales.

La red de corrupción se ha extendido por todas las dependencias de Gobierno, pero la mayor incidencia de estos actos está en las oficinas municipales, señaló Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco.

"Es (más común) en la parte municipal, en el tema de los permisos, las licencias. También la parte que se requiere de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a las inspecciones, (y) al Seguro Social. Vemos (corrupción) por todas las áreas, por desgracia", comentó Garza.

Insistió en la necesidad de simplificar los trámites de Gobierno, digitalizarlos y así frenar la corrupción.

MUESTRA IRÁN FUERZA A EU

El Gobierno iraní presumió ayer nuevos misiles; Trump había impuesto sanciones por ese programa. **INTER PÁG. 13**



PRESIONA GDL POR PREDIAL

Colocan sellos de embargo en departamentos de Central Park por adeudo de un millón de pesos. **COMUNIDAD**

Retroceden trabajos

10 mil empleos permanentes perdió Jalisco de junio a julio, según el IMSS. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Van por medida vs. crimen, no la aplican y la reciclan!

ENRIQUE OSORIO

Mientras los homicidios alcanzan cifras récord, los gobiernos estatal y municipales dicen que afianzan otra vez la estrategia con una propuesta reciclada: la de revisar vehículos.

"(Analizamos) pedirles a las Policias municipales sobre todo tener más vigilancia, donde vean vehículos sospechosos para una revisión sin alterar los derechos humanos de cada persona.

"Se pidió una estrategia especial que el miércoles lo van a poner a disposición, a discutir con todo el tema de inteligencia que ya se tiene

para disminuir este delito (homicidio)", explicó el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Ya en marzo pasado el propio López Lara había dicho que analizaban implementar esta medida -de revisión de autos- y en febrero de 2017 personal de la Sedena también lo planteó, pero nada se concretó.

"A estas alturas ya debería de haber habido un cambio de reingeniería dentro de esta Fiscalía, esto que llaman cambio de estrategia la verdad no creo que nos lleve a mucho", expuso Arturo Villarreal Palos, profesor investigador de la UdeG.



CÁPSULA DE TIEMPO

Felipe Cortés, mejor conocido como DJ "Papi Gonzo", es el guía del viaje sonoro en las noches de Génesis Disco. **GENTE**

Ofertan coyotes aval para ERT's

MURAL / STAFF

Los coyotes acechan a los socios conductores de las Empresas de Redes de Transporte (ERT).

Los "gestores" ofrecen inscribir en el Registro Estatal de Movilidad y Transporte, así como otorgar el engomado por 5 mil pesos, según constató MURAL.

El servicio es ofertado a través de grupos de WhatsApp constituidos por trabajadores de plataformas y en páginas de venta de Facebook.

Los expendedores piden copia de identificación oficial, comprobante de domicilio, alta en Hacienda, pago de derechos -por mil 751 pesos-; factura del auto, licencia

de conducir, póliza de seguro, tarjeta de circulación vigente, holograma de verificación y poder notarial.

"Esto tarda de 2 a 3 días por el saturado que está el sistema. Me entregan los papeles y yo empujando el trámite, ya que se registre me entregan el holograma y yo mismo te lo pego en tu carro, es como tipo gestoría", explicó quien se identificó como Aldo.

"Son como 40 mil Ubers y nada más va a otorgar 16 mil concesiones, o sea que los que se inscriban primero son los que tienen más posibilidad de que te toque una concesión, a todos los demás les va a rechazar".

A decir del ofertante, el

proceso es "legal", y sólo lo que evita es invertir tiempo en filas y acudir a la revista mecánica.

Ante ello, José Luis Quiroz, director Jurídico de la Secretaría de Movilidad (Semov), afirmó que el trámite está "blindado" para que éste no pueda falsificarse o ser sujeto a coyoaje.

"Los engañados están foliados, traen comprobante que sólo la lectora junto con el programa que tenemos puede obtener los datos. Las fichas son personalizadas no son transferibles", expuso Quiroz.



DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

EL MUNDO

AÑO 20 • NÚM. 70

LA UDEG INICIÓ CON SUS ACTIVIDADES

En la Preparatoria 10 estrenan las nuevas instalaciones **P. 8**



LA REINA DEL SOUL SALE DEL HOSPITAL

Aretha Franklin estará con cuidados paliativos en su casa **P. 34**



Según encuesta elaborada por el Consejo de Seguridad y Procuración de Justicia del Estado

Más del 62% desconfía de los policías en Jalisco

- 50 por ciento no conoce a los que patrullan las calles de su colonia y 42.5 por ciento no haría nada por ellos
- Es poca credibilidad, hay un divorcio entre la ciudadanía y elementos policiacos, señala experto de la UdeG
- En diferentes hechos violentos, ayer cinco personas perdieron la vida en el área metropolitana **P. 7 Y 15**

Decepciona visita; fue “una burla”

Marina abre instalación a civiles en Tamaulipas

Familiares y PGR inspeccionan base en Nuevo Laredo para esclarecer paradero de 35 desaparecidos **P. 20**

El asalto a la razón

Carlos Marín ➤ cmarin@milenio.com

APLASTANTE PODER DE PODERES

Reza el artículo 75 de la Constitución (párrafo tercero, primera parte):

“Los poderes federales Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como los organismos con autonomía reconocida en esta Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, deberán incluir dentro de sus proyectos de presupuestos los tabuladores desglosados de las remuneraciones que se propone perciban sus servidores públicos”.

El 94 (párrafo décimo primero):

“La remuneración que perciban por sus servicios los Ministros de

la Suprema Corte, los Magistrados de Circuito, los Jueces de Distrito y los Consejeros de la Judicatura Federal, así como los Magistrados Electorales, no podrá ser disminuida durante su encargo”.

Pero el 127 dice:

“Ningún servidor público podrá recibir remuneración (...) mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente”.

Es evidente la contradicción de los dos primeros con el abusivo 127.

Son de plano excluyentes y solo el tribunal constitucional, la Suprema Corte, con sus 11 ministros en funciones, puede hacer pinole aquello de que el salario del presidente sea el tope...



SANTA CONVOCACIÓN. La iglesia Luz del Mundo realizó los bautizos a sus nuevos integrantes, quienes reafirmaron su fe en este acto que, según su doctrina, representa “el perdón de pecados y una vida nueva”. Foto: Fernando Carranza **P. 10 Y 11**

Crece promedio de vida de empresas

Falta capacitación, financiamiento y desarrollo de habilidades: Inadem **P. 23**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ➤ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** ➤ Manuel Baeza Sánchez **p. 6** ➤ Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora **p. 17** ➤ Alberto Aguilar **p. 26** ➤ Antonio Rodríguez Jiménez **p. 31** ➤ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: VOLCADURA DE CAMIÓN DE LA RUTA 187
DEJA A 20 LESIONADOS, EN: milenio.com/jalisco

M
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

9728711442
\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 14 DE AGOSTO DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36310
AÑO CI

Apuestan por tecnología para recuperar autos

PANORAMA

LOCAL	6 A 8-A
NACIONAL	9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11 Y 12-A

PLANES PARCIALES

Inversiones del sector inmobiliario, en riesgo

► Página ocho-A

MAMÁ DE TADEO

La SSJ respetará cualquier decisión

► Página ocho-A

CONSULTA NAICM

Los resultados serán acatados

► Página nueve-A

SALARIO MÍNIMO

Alza no resuelve desigualdad

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% En consumo*
cafébarra café
Tel: 2001 1008

CÍRCULO
33 3576 9441
*Aplica restricciones. Sólo para suscriptores

REVISTA

Aterciopelados recupera su sonido

► Página uno-B

SIMÓN CRUZ EXPLORA SU INOCENCIA

► Página ocho-B

VIVE EL EGO DE LOS HÉROES DEL SILENCIO

► Página dos-B

MÁS QUE MIL... VUELCA CAMIÓN POR REBASAR EN CURVA; HAY 18 HERIDOS



SIN FRENO. El chofer de un camión de la ruta 167 que intentó rebasar en una curva perdió el control de la unidad que terminó volcada sobre un costado, en el camino que conduce de Tlalpuigal a Lomas de Tejeda, percance que provocó lesiones a 18 personas. Socorristas de Tlalpuigal y Zapopan acudieron a la Colonia Cimas del Sol para auxiliar a los pasajeros que resultaron con heridas de leves a regulares. El operador huyó. El viernes una unidad de la 178 se vio involucrada en otro incidente con nueve heridos. El domingo el choque de la 380 dejó dos fallecidos y cinco lesionados.



Jalisco ignora recomendaciones de la CNDH en el registro de fosas

Los colectivos Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) y Por Amor a Elks afirmaron que, aunque el Gobierno estatal lleva un recuento de fosas clandestinas, la Fiscalía y sus organismos especializados no han logrado que el registro derive en acciones concretas para amorrar las desapariciones en la Entidad.

Representantes de estas organizaciones señalaron que no se han seguido las recomendaciones que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentó el año pasado en su informe especial sobre el tema.

En el documento, el organismo destacó que dicho censo debe ser una herramienta efectiva para ubicar personas desaparecidas e intercambiar información con dependencias

como la Procuraduría General de la República (PGR).

También sugirió difundir el procedimiento para dar a conocer a la autoridad ministerial la existencia de lugares en los que podría haber fosas clandestinas para preservar los indicios, huellas y vestigios hasta que sean resguardados.

"Sabemos que la Fiscalía tiene registros de fosas, pero eso no significa que hagan algo. Ninguna fue encontrada por una investigación, sino por reportes anónimos", acentuó Teresa, integrante de Por Amor a Elks.

Agregó que un ejemplo de la falta de seguimiento a las pesquisas es la negativa del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) a compartir sus datos sobre perfiles genéticos de los cuerpos que llegan a sus instalaciones.

Guadalupe Aguilar, coordinadora de Fundej, comentó que el trabajo conjunto de asociaciones e instancias gubernamentales es fundamental, pues se oficializa la información y se comparte experiencia.

"Las que investigamos somos las madres, porque ellos como Fiscalía no tienen policías investigadores, ni ministerios públicos", resalto. Alfonso Partida, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), coincidió en que la actual administración no ha cumplido cabalmente con los puntos que enfatizó la CNDH.

Este medio solicitó una entrevista a la Fiscalía. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se atendió la petición.

► Página seis-A

La geolocalización por satélite (GPS) es de los sistemas más efectivos; estiman una recuperación de nueve de cada 10 vehículos hurtados

La mayor parte de los vehículos que cuentan con sistemas de geolocalización por satélite (GPS) es en contravía por las autoridades, confirma la Fiscalía de Jalisco. Es importante que el ciudadano llame de inmediato al 911, indicar el lugar del robo y la dirección de la huida.

La Fiscalía tiene comunicación directa con las corporaciones de seguridad municipales y con las empresas proveedoras del servicio de localización de autos vía GPS, como LoJack o la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular. Se estima que nueve de cada 10 unidades son recuperadas.

Aunque el robo aumentó en los últimos años hasta alcanzar la cifra histórica de 10 mil 940 vehículos en 2017 (en México hay un incremento incontrolable desde 2015), la Fiscalía ha logrado recuperar casi la mitad: en el sexenio se han recuperado 23 mil 862 vehículos de los 49 mil 637 robados (enero de 2013-junio de 2018). Las recuperaciones se han dado en distintas condiciones: en flagrancia, remarcados al intentar venderlos, cuando los delincuentes circulan a bordo de éstos o cuando están desmantelados en talleres.

Conforme pasan los años, las empresas automotrices modifican la tecnología de los automóviles para hacerlos más seguros y resistentes a los grupos de linchamientos. Por eso algunas han optado por sistemas GPS en sus unidades para no perderles la pista en caso de que queden en manos de los robacoches. Si hay delito, por ejemplo, el sistema denominado OnStar da la ubicación exacta y proporciona información a las autoridades para recuperar el automóvil. Para auxiliar a los dueños a localizarlos, algunas armadoras están ofreciendo su propio paquete de localización satelital, con servicios de emergencia, navegación y conectividad.

En coordinación con las autoridades, OnStar ha logrado un tiempo récord de recuperación de 11 minutos, desde que el asesor recibió el reporte hasta que la autoridad confirmó el aseguramiento del vehículo. Este servicio está disponible en 27 vehículos de las marcas Chevrolet, Buick, GMC y Cadillac, entre otras. Y México es el cuarto país en el mundo en contar con el sistema (en cinco años, OnStar ha atendido más de 16 mil emergencias en el país).

Otro ejemplo de seguridad son las llaves inteligentes que sustituyen a las de metal. En muchos casos con solo acercarse a una determinada distancia de la unidad, para que ésta las detecte, los espejos se despliegan y la puerta del conductor se abre de manera automática. Sin la llave inteligente es prácticamente imposible abrir y encender un automóvil.

► Páginas dos y tres-A

AVANZA OBRA EN PERIFÉRICO SUR; ESTA SEMANA ENTREGAN 1.8 KM



A RODAR. La Dirección de Obras de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas informó que a la mitad de esta semana los vehículos podrán circular por un tramo de 1.8 kilómetros rehabilitado con concreto hidráulico en Periférico Sur, y la circulación será a contravía, pues iniciará la demolición del cuerpo Norte, de Carretera a Chapala hacia 8 de Julio. Agregó que cinco de los 12 kilómetros que se irán renovando ya fueron terminados y hay una ventaja de 10 días con respecto a la fecha original de conclusión (3 de diciembre). El avance general de la obra es de 35 por ciento.

Gordillo pide amparo contra nueva aprehensión

La ex lidereza magisterial, Elba Esther Gordillo Morales, solicitó un amparo para evitar ser aprehendida, ya que afirmó que un juez de control en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México le dio una nueva orden de aprehensión para detenerla.

De acuerdo con el Consejo de la Judicatura Federal, el amparo fue solicitado en el Juzgado Decimosegundo de Distrito de Amparo en materia Penal, sin embargo, el juez aún no admitió la demanda debido a que consideró que los hechos presentados por la maestra son insuficientes para determinar si procede o no su admisión. En su

demanda, Gordillo Morales señaló como autoridad responsable al juez de Distrito Administrador del Centro de Justicia Penal federal en el Reclusorio Norte.

De acuerdo con su abogado, Marco Antonio del Toro, la ex lidereza "está en familia" y prepara su regreso público para el próximo 20 de agosto. La semana pasada, Elba Esther fue puesta en libertad luego de un litigio de cinco años en el que la Procuraduría General de la República la acusó de defraudación fiscal, "lavado" de dinero y delincuencia organizada.

► Página nueve-A

INFORMADOR.MX

BODA EN INUNDACIÓN

Una pareja decide casarse en Filipinas a pesar de mojarse en la ceremonia

VIDEO
<https://goo.gl/H62iyX>



CAE PLATAFORMA EN ESPAÑA

Durante una presentación musical, estructura colapsa y deja cientos de heridos

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/ojkwid>

GALERÍAS CUBIERTAS DE PARÍS

Centros comerciales perdieron durante décadas y se vuelven sitios icónicos de la capital francesa

VIDEO
<https://goo.gl/dWBWV3>

DEPORTE

Se desmoronan las ilusiones de Cardozo

► Página uno-C

COMUDE GUADALAJARA PRESUME LOGROS

► Página cinco-C

LA CRISIS GOLEADORA DEL ATLAS, LA PEOR EN EL SIGLO XXI

► Página tres-C

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

'AZTECHSAT-1'

NANOSATÉLITE MEXICANO, A EXAMEN



CHIVAS
INICIO CON GRIETAS Y DERRUMBES

● **APERTURA 2018.** Con un punto en cuatro fechas, el Rebaño vive su peor arranque en liga de los últimos seis años. La Liguilla es un objetivo que ya está en duda a pesar de que el torneo vive sus primeros pasajes. **PASIÓN 1C**



'THE OUTPOST'
DEMUESTRAN EL PODER DE LA FUERZA FEMENINA
SHOW 7B

ORQUESTA TÍPICA
UN VIAJE EN EL TIEMPO DE LA MÚSICA MEXICANA
ARTE 5B

TRANSICIÓN 2018



AMLO
SE GASTARÁN 3 MIL 200 MDD PARA EL TREN MAYA

● **PROYECTO.** El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, propone que el trayecto se amplíe y recorra cinco estados con una longitud de 830 kilómetros a través de la península de Yucatán. La obra podría terminarse en tres años. **PAÍS 1B**

COPA MX APERTURA 2018

CHIVAS VS. OAXACA
ESTADIO AKRON - 19 HORAS

VERACRUZ VS. AMÉRICA
LUIS PIRATA FUENTE - 21 HORAS

FEMENIL APERTURA 2018

CHIVAS VS. NECAXA
1-0

LEÓN VS. ATLAS
1-2

CICLISMO COLECCIÓN DE TRUCOS Y MALABARES EN VANS BMX
PASIÓN 5C

PLANES PARCIALES

Suspensión amedrenta inversión inmobiliaria

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) advirtió sobre la fuga de inversiones por la interrupción en las construcciones en el distrito 2 Minerva en Guadalajara, debido a la suspensión en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Además de las afectaciones en las inversiones, la titular de la asociación en la ciudad, Georgina Ochoa, señaló que la decisión también afectó sus ventas, por lo que pidió al TAE reconsiderarlo, pues cerca de 15 mil inmobiliarios están temerosos de continuar con sus proyectos.

El distrito 2 tiene obras verticales autorizadas, pero ahora hay incertidumbre. De cada tres propiedades que vende la AMPI, una está en Zapopan, otra por la Minerva y una en Guadalajara, por lo que les afecta en las ventas.

EMPRESA 8A

Para mujeres, escasa protección policiaca

SÓLO 26 MUNICIPIOS TIENEN ESQUEMAS PARA GARANTIZAR SEGURIDAD

La mayoría de las corporaciones acepta que sólo acuden en caso de que la víctima las llame, es decir, si está incomunicada o no tiene acceso a un teléfono, la autoridad no la atenderá

SONIA SERRANO INÍQUEZ

De los 125 municipios del estado, sólo 26 dijeron tener definidas las acciones que deben seguir para garantizar la seguridad de las mujeres a quienes se expliden órdenes de protección.

Las Policías municipales son la autoridad inmediata que debe hacerse cargo de la seguridad. El Diario NTR Guadalajara solicitó vía transparencia cuáles son las acciones que siguen, pero 59 no respondieron.

De los ayuntamientos que sí dieron una respuesta, 11 dijeron que no siguen protocolos, mientras que uno aseguró que en su caso "no aplica" y otro más que no está "dentro de las facultades, obligaciones y funciones de esta autoridad".



VULNERABLES. El transporte público es inseguro para ellas.

Además, entre los que sí dijeron tener acciones previstas ante las órdenes de protección, la mayoría se limita a acciones mínimas a

las que tendría derecho cualquier ciudadano aun sin estar bajo ese riesgo. Siete ayuntamientos dijeron que realizan las acciones que

prevé la ley, otros ocho que hacen recorridos en torno al domicilio de las víctimas, tres que se mantienen en alerta y dos que realizan tareas de "vigilancia".

Hay además otros seis municipios que aseguraron aplicar el "protocolo estandarizado", sin dar mayores detalles. Sin embargo, la titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Erika Loyo Beristáin aceptó que este todavía no existe, por lo que cada ayuntamiento actúa según considera que cumple con su obligación.

Entre los municipios que sí tienen protocolos propios están algunos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como Tonalá, Tlalajolmulco de Zúñiga y Guadalajara.

ZMG 2A



LIBERARÁN ANTES 'PERINORTE'

● **ZAPOPAN.** La SIOP adelantó que en un plazo de dos semanas quedarán terminadas las obras de renovación de concreto hidráulico en Periferico Norte, es decir, dos meses antes de lo previsto. Se tenía planeado concluir el 11 de octubre, sin embargo, se entregará a finales de agosto, cuando ya se terminen los detalles en cercas, iluminación, señales y balizamientos. **Redacción**

SALUD

● Respetan el traslado de Elizabeth para su atención en Guadalajara **2A**

PARTIDO VERDE

● Enrique Aubry ve acciones "horizontales" en Tlaquepaque **3A**

ELBA ESTHER

● La ex dirigente sindical se ampara por reportar a reaprehensión **1B**

ESPAÑA

● Colapsa paseo marítimo en Vigo y se reportan 313 heridos **3B**





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 14 DE AGOSTO DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,487 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

76
ANIVERSARIO



Cortesía

Antonio Miramontes



DICE CUCEA COMPLICADO QUE BAJE LA GASOLINA

El académico Daniel de Loera afirmó que quizá disminuya el precio de los combustibles cuando cambie el Gobierno.

Pág. 9

EN UDEG BIENVENIDA A NUEVOS ALUMNOS

El rector Miguel Ángel Navarro Navarro, durante el arranque del ciclo escolar, exhortó a estudiantes a enfrentar con valor el reto de pertenecer a la Casa de Estudios.

Pág. 7

REGRESÓ A GDL GRAVE LA MAMÁ DEL NIÑO TADEO

La familia tomó la decisión de que siga atendiéndose aquí. Se dejó pendiente una deuda de dos mil dólares en Galveston, Texas.

Pág. 6

Cordial encuentro entre el Gobernador electo, Enrique Alfaro y el fiscal Gerardo de la Cruz.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

Respeto absoluto al fiscal anticorrupción

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Reitera el Gobernador electo de Jalisco autonomía total a Gerardo de la Cruz para que cumpla su función "porque la lucha contra la corrupción va en serio"

El gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, garantizó respeto absoluto y autonomía al fiscal anticorrupción para que cumpla con

su función, porque dejó en claro que la lucha contra la corrupción en Jalisco va en serio.

Lo anterior lo comentó en forma directa y de frente al fiscal Anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz, con quien Enrique Alfaro se reunió y al que le refrendó su compromiso de respeto absoluto a su autonomía y garantizó su

respaldo para que tenga lo necesario para cumplir con su función.

Alfaro Ramírez destacó que el proceso para su selección ya es ejemplo nacional, principalmente por la participación de la sociedad civil, por lo que confió en que su desempeño y resultados marcarán un precedente en la lucha contra la impunidad en nuestro país.

EN TLAJOMULCO VOLCADURA DEJA 18 LESIONADOS

Otra vez la irresponsabilidad del chofer provocó el accidente de un camión de la Ruta 187



P. 15

EN SANTA ANITA

Sismo de 4º Richter

Un sismo de baja intensidad sacudió la madrugada de ayer. De igual manera tembló en los municipios de Casimiro Castillo y El Grullo, sin ocasionar daños. Pág. 16

03:15

HORAS del temblor que según Protección Civil pasó desapercibido

"AJÓ Y AGUA"

POR HUGO SÁNCHEZ

@hugosanchez_9



Pinta bien el azul

Páginas 48





CRONOMICÓN 12-13

39 aniversario de la Orquesta
Típica de Guadalajara



CRONOMICÓN 15

Riffuz presenta:
"Universonoro"



DEPORTES 18

Chivas, a sanar
las heridas



• Hora: 19:00 • Estadio: Akron

COPA
MX

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 14 DE AGOSTO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1440 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Multa por daños de L3 no ha sido cubierta

■ El Ayuntamiento tapatío confirmó que la constructora no ha pagado 1.5 mdp .8



Gerardo
de la Cruz

METRÓPOLIS 6

Alfaro respetará
a la Fiscalía
Anticorrupción



LIGA MX FEMENIL 18

Mantienen el
paso de invictas



1-0



DEPORTES 19

Ferrer y
Murray,
eliminados
en Cincinnati



SUEÑO CUMPLIDO

■ Adultos mayores recibieron
sus certificados tanto de
primaria como de secundaria
por parte del DIF Jalisco .4-5

ANDREA GARCÍA



RECURSOS DE TRANSICIÓN PARA 19-S
Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno electa, entregará dinero para estudios en zonas afectadas por el sismo. C3



DE CIENCIA Y OTRAS HIERBAS
El MEXU, en la UNAM, es el herbario más grande de América Latina, con un millón 300 mil plantas. E7



LISTO PARA SER EL GOLEADOR
Roger Martínez, nuevo delantero del América, promete más anotaciones con las Águilas. D1

Voy por austeridad de Estado, dice AMLO

- Enviará iniciativa que incluya al Legislativo, Ejecutivo y Judicial
- Asegura que el objetivo es liberar recursos para el desarrollo

MISAEEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, informó que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para implementar una política de austeridad de Estado que incluya a los tres Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) para que todos ayuden a ahorrar y liberar fondos para el desarrollo, que es el propósito del gobierno que encabezará.

Detalló que la iniciativa de reforma incluye a los órganos autónomos, con el fin de que se terminen todos los lujos en el gobierno y en los altos funcionarios. Dijo que ha recibido apoyo de distintos sectores.

Explicó que la medida busca acabar también con el alto gasto en asesores en la Cámara de Diputados y el Senado, que ascendió a más de 4 mil 600 millones de pesos en la legislatura que termina, como EL UNIVERSAL dio a conocer.

"Si [se acabará con los asesores],



El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer ayer la ampliación del proyecto de tren turístico Maya.

porque la iniciativa es para que haya una política de austeridad de Estado y eso incluye a todos los servidores públicos de los tres poderes y no sólo reducir los sueldos de altos funcionarios, sino terminar con todos los

lujos en el gobierno. Voy a enviar una iniciativa de ley sobre este asunto", aseguró el tabasqueño.

López Obrador afirmó que la austeridad que se aplique en su gobierno tiene que ver con un asunto de prin-

cipios y no necesariamente de medidas administrativas. "No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, eso es lo que vamos a aplicar. No van a haber seguros de atención médica privada para altos funcionarios, así de claro. Vamos a ahorrar y yo espero que los otros poderes [Legislativo y Judicial] hagan lo mismo".

El presidente electo anunció la ampliación del proyecto de tren turístico Maya, que ahora recorrerá Quintana Roo, Tabasco, Palenque, Campeche y Yucatán, con una inversión de hasta 150 mil millones de pesos, en la cual habrá inversión pública y de la iniciativa privada.

El proyecto arrancará con licitaciones a partir del 1 de diciembre y concluirá en cuatro años, explicó López Obrador.

NACIÓN A6

● Al frente del FCE, "puedo funcionar": Margo Glantz. E9

● Legisladores regresan autos a la Cámara de Diputados. A7

Tenangos Borden también es de hombres

Texto: DINORATH MOTA
Foto: BRENICE FREGOSO

En la sierra Otomí-Tepicua de Hidalgo, los hombres también convierten pedazos de manta en obras de arte llamadas tenangos. Entre los artesanos se encuentra Oliver Teodoro, un joven de 27 años, creador del suéter que se hizo famoso luego de que la firma de ropa Mango, de origen español, plagiera su diseño.

ESTADOS 24A



Falso, que joven asesinado por policías iba armado: familiares

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

"No tenía ni sabía manejar un arma", aseguraron familiares de Alejandro Iturbe, asesinado por policías preventivos tras evadir un retén en Iztaacón, y quienes aseguran que fueron agredidos.

Recordaron que la mañana del domingo pasado Alejandro salió con su hermana y un amigo a comer altas y después fueron a otro lugar, al pasar por el retén no quiso someterse a la revisión, pues estaba cons-

ciente de que traía aliento alcohólico y sabía que lo detendrían.

Ahora piden a la procuraduría capitalina los resultados periciales para determinar si el joven de 32 años en realidad disparó en contra de los uniformados que lo agredieron.

El secretario de Seguridad Pública, Raymundo Collins, lamentó los hechos y aseguró que será la procuraduría la que determinará la responsabilidad de los seis elementos que se encuentran detenidos y bajo investigación del área de asuntos internos de la dependencia.

Dijo que la policía está para cuidar y defender a la ciudadanía, no para agredirla, por lo que no permitirá que este caso quede impune.

Las primeras pruebas periciales que se practicaron a dos armas de los policías preventivos revelaron que fueron detonadas en 10 ocasiones, entre las dos, pero no se pudo precisar si fueron en las primeras horas del domingo cuando murió Alejandro, cuyos compañeros amagaron con realizar movilizaciones para exigir justicia.

METRÓPOLI C1

El Betito se siente inseguro en la cárcel

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● Roberto Moya Esparza, El Betito, líder de La Unión de Tepito, pidió protección especial mientras esté en el Reclusorio Oriente.

El capo argumentó que en el mismo penal están dos reos a cuyos familiares ordenó matar por la disputa de varios puntos de venta de drogas al menudeo.

METRÓPOLI C6

México vive crisis de gas natural

● Desde 2009 la producción del combustible va a la baja y para cubrir la demanda nacional han aumentado las importaciones: autoridades

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La producción del gas natural es la otra gran crisis del sector energético y, pese a la presencia de nuevas empresas que competirán en el mercado, no se prevé que el problema se resuelva en el corto ni en el mediano plazos.

4,823

MILLONES DE PIES CÚBICOS se extraen en promedio al día, lejos de los 7 mil 30 millones en 2009.

Datos de Pemex muestran que en 2009 se alcanzó un máximo de extracción de 7 mil 30 millones de pies cúbicos diarios, mientras que al primer semestre de este año promedio 4 mil 823 millones.

La caída en la producción contrasta con los objetivos de la reforma energética, en la que se previó aumentar la extracción de 5 mil 700 millones de pies cúbicos diarios a 8 mil millones en 2018. La Secretaría de Energía reconoce en su pronóstico estadístico de julio de 2018 que las importaciones de gas natural se han incrementado para cubrir la demanda nacional, ante una disminución en la producción doméstica.

CARTERA B1

CON PAPELES FALSOS SACAN AUTOS ROBADOS DEL PAÍS

● Los automóviles hurtados pasan por un proceso de falsificación del número de identificación y facturas para llevarlos a otros países. De acuerdo con la PGR, estos vehículos son utilizados para secuestros, homicidios y en atentados terroristas. A18 y A19

Los vehículos más robados en 2017



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



DEBUT Y DESPEDIDA...

QUIEN NO formará parte del equipo de Gobierno de **Enrique Alfaro** será **Bernardo Fernández Labastida**, pues anunció su salida apenas pasó la elección del 1 de julio.

EL EX COORDINADOR de la campaña alfarista habría dicho adiós a sus compañeros de equipo, pues pretende hacer realidad un proyecto personal de irse a vivir un tiempo al extranjero junto con su familia.

CUENTAN QUE el más sorprendido con la baja fue el propio Alfaro, quien se había expresado en buenos términos sobre el trabajo de Fernández Labastida desde que desempeñó como Coordinador de Construcción de Comunidad en Guadalajara.

LO QUE SALVA a Bernardo de la rumorología y de cualquier especulación sobre su no participación en el próximo Gobierno es que 'desdenantes' ya le había compartido sus planes al Mandatario electo, aunque éste nunca pensó que hiciera efectivo su retiro. ¡Plooop!

...

POR CIERTO, Alfaro abrió las puertas de su domicilio al Fiscal Anticorrupción **Gerardo de la Cruz Tovar**, con quien tuvo su primer encuentro como Gobernador electo.

NO SE SABE qué tanto profundizaron en casos espinosos de la actual Administración estatal, pero Alfaro se comprometió a que respetará la autonomía de dicha Fiscalía.

EN OTRAS palabras, el Gobernador electo va a hacer lo que marca la ley, porque la autonomía de dicho ente está prevista desde la Constitución.

...

DESAIRADOS Y MAL tratados quedaron adultos mayores que recibieron ayer su certificado tras haber cursado la primaria y secundaria, pues las autoridades que encabezarían el evento nomás no llegaron al Foro de Arte y Cultura.

NI SUS LUCES se les vieron a la presidenta del DIF estatal, **Lorena Jassibe Arriaga**, ni al Secretario de Educación en Jalisco, **Francisco Ayón**.

LAS PERSONAS de la tercera edad esperaron ¡tres horas y media! Fueron citadas a las 10:30 horas, pero la entrega de certificados inició pasadas las 14:00 horas.

POR MÁS que trataron de entretenerlos con ejercicios y música, muchos terminaron cansados, hambrientos y hasta enojados.

...

POR SI ACASO alguien todavía tenía dudas, ya quedó claro que **Andrés Manuel López Obrador** construirá un auténtico poder de poderes, con la estructura de súper delegados que impondrá en cada Estado. (Algo así como el guante de **Thanos**, pero con recursos públicos en lugar de gemas).

LA RED DE los 32 virreyes estará soportada por 264 subdelegados, en promedio ocho por entidad, cuya función será 'supervisar' el uso de los recursos federales, así como decidir qué obras sí y qué obras no quiere 'el pueblo' que se hagan.

ES TAN EVIDENTE que estos funcionarios se convertirán en un poder paralelo al de los respectivos gobernadores, que es imposible no acordarse del paso de **Alfredo Castillo** como comisionado plenipotenciario en Michoacán.

EL ENVIADO DEL presidente **Enrique Peña Nieto** se convirtió en una figura que rivalizaba -por no decir superaba- con el propio gobernador, no sólo en materia de seguridad que era su tema, sino inclusive en cuanto a control político... sin que ninguno de los dos diera resultados.

A VER QUÉ resulta ahora con el experimento de los chicos súper poderosos de AMLO.



LA TREMENDA CORTE

Anticorrupción

Ayer el gobernador electo, Enrique Alfaro, informó vía redes sociales que se reunió con Gerardo de la Cruz, Fiscal Anticorrupción de Jalisco, "para refrendar mi compromiso de respeto absoluto a su autonomía y todo mi respaldo para que tenga lo necesario para cumplir con su función". Comentó Alfaro que "el proceso para su selección ya es ejemplo nacional, principalmente por la participación de la sociedad civil; confío en que su desempeño y resultados marcarán un precedente en la lucha contra la impunidad en nuestro país".

Más candados

La diputada Mónica Almeida López dice que buscarán que exista un proceso más eficaz en la elección y selección de jueces y magistrados y anunció que se analizarán alrededor de 13 propuestas de ley para que se lancen las convocatorias de elección de magistraturas pendientes. Asegura que con las adecuaciones necesarias se generarán mejores condiciones para elegir a los perfiles adecuados para ocupar dichos cargos.

Villa de la vergüenza

Luego de que la semana pasada Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, difundiera que mandó una carta a Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, con la propuesta de que la Villa Panamericana se utilice como



Alfaro en charla con Gerardo de la Cruz

para opinión...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CUÁL ES EL DELITO QUE USTED
CONSIDERA LE AFECTA MÁS EN SU
COLONIA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A [@MILENIOJALISCO](https://twitter.com/MILENIOJALISCO) EN TWITTER, Y A [MILENIODIARIOJALISCO](https://www.facebook.com/mileniodiariojalisco) EN FACEBOOK.

sede del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ahora dicen que ese plan ya se venía trabajando desde más de un año. El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, comentó ayer que tanto el municipio, estado y federación andan

en la misma sintonía de destinar este complejo a lo educativo, pero que antes deben de arreglar temas legales que están atorados desde hace varios años. Aunque ya les queda poco, *El Chino* dijo que seguirán negociando para que se logre esta iniciativa. Ahora resulta que todos quieren atribuirse la idea, cuando por años han quedado en el olvido este edificio, que además de ser utilizado por la justa deportiva, es un ejemplo de la ineficacia, corrupción y robo en despoblado que hicieron los gobernantes, sin el menor pudor y lo que es peor, sin castigo para los responsables porque los gobiernos anteriores y actuales han hecho ojo de hormiga.

ESPECIAL

ALLÁ EN LA FUENTE



Otra vez se saltan a Lomeli. Tras la reunión entre Alfonso Durazo y Enrique Alfaro, ahora será el alcalde de Zapopan quien se acerque al Gobierno federal.

Pablo Lemus adelantó que este jueves será recibido por Alfonso Romo, futuro jefe de la Oficina de Presidencia.

El encuentro es para detallarle su propuesta de cándido soñador o de estadista, usted elija, de mudar la sede nacional de Conacyt a la Villa Panamericana.

Todo indica que el alcalde zapopano también está buscando trato “sin intermediarios” con el Gobierno federal.

Y ante esto, nos preguntamos, ¿alguien se acuerda de Carlos Lomeli?

Parece que luego de sus salidas al ruedo mediático, matador, le metieron freno de mano. Mejor así porque un taco de lengua más y se iba a intoxicar.

No deja de llamar la atención que uno de nuestros diputados más escandalosos —en el buen, mal y hasta bufonesco sentido del término— vaya a lograr una reforma, precisamente, contra el ruido.

Augusto Valencia, diputado emecista del Legislativo local, presumió que esta semana podría ver la luz su Ley Antirruido que logró unir a los restaurantes, pero en su contra.

Si las mesas de diálogo de Valencia dieron resultado y el pleno del Congreso le avala la medida, sólo le restará una última aduana: el gobernador, aficionado a vetar las propuestas de Augusto.

♦♦♦

Enrique Alfaro se reunió ahora con Gerardo de la Cruz, nuestro “sar” anticorrupción —con “s” de sarape de Pátzcuaro porque para zar le falta presupuesto—. La promesa de Alfaro al titular de la Fiscalía Anticorrupción fue darle todo su respaldo para que sea autónomo y tenga recursos. ¿O la promesa fue darle recursos para que tenga que conseguir su autonomía y así don Gera lo respalde?

Mejor citamos al próximo góber. Alfaro refrendó al fiscal su “compromiso de respeto absoluto a su autonomía y todo mi respaldo para que tenga lo necesario para cumplir con su función”.

Así está mejor. Para que no se preste a confusión.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los municipios son la autoridad más cercana al ciudadano y, por ende, la que tendría que hacerse cargo del cumplimiento de las órdenes de protección en casos de violencia de género. Sí, la que ejercen machos golpeadores, sobre todo. Sin embargo, muy pocos ayuntamientos saben cómo actuar y otros lo hacen como creen conveniente. Al preguntar a los 125 ayuntamientos cuáles son las acciones que llevan a cabo, 59 ni siquiera se dignaron en responder. ¿Transparencia? ¡Ja! Y, miren, de los que sí respondieron, 11 municipios dijeron que ¡no siguen protocolos!, uno que “no aplica” (prospecto a clases de derecho, *ipso facto*) y otro que no está entre sus atribuciones (¡¡¡¡!). Pero aun entre los que sí tienen acciones previstas están los que simplemente vigilan o le dan a la víctima el número de emergencias para que llame telefónicamente. Así que el papelito ese de la orden de protección es, al final, un simple papelito. Inútil, pues.



La Policía de Tlajomulco no está para cuidar los patios traseros de las casas abandonadas. Eso dijo el comisario de Tlajomulco, **Carlos Burguete**, adelantándose al impensable panorama de más fosas clandestinas en su demarcación. Sí, fueron 18 los muertitos hallados hasta ahora dentro de tres fosas en casas huevito de Tlajomulco, de los que el alcalde **Alberto Uribe** gritó a los cuatro vientos “nos siembran los cadáveres”.

El comisario no se quedó atrás en eso de aventarse un dicho pegador y lanzó un “tampoco podríamos estar vigilando los patios traseros de las viviendas”; y como no queriendo, o ya carrereado, advirtió que es imposible cuidar las 25 mil casas abandonadas. Lo que también sorprende es que, nada más ni nada menos, 110 policías cuidan cuatro colonias, las más bravas y pobladas de Tlajomulco, pues ahí viven unos 400 mil cristianos, y todos los servicios se atienden con 15 patrullas. Lo bueno es que se profesionalizan.

Dice el gobernador electo **Enrique Alfaro** que “va en serio” la lucha contra la corrupción. Enseguida informa que se reunió con el primer fiscal anticorrupción de Jalisco, **Gerardo de la Cruz**, para refrendarle su compromiso de respeto absoluto a su autonomía y todo su respaldo para que “tenga lo necesario para cumplir con su función”. (El fiscal tiene más de 900 carpetas de investigación, apenas tres ministerios públicos y carece de suficiente presupuesto. Traducción no oficial: “Pos si los del gobierno estatal no aflojan el cheque, verá cómo conmigo sí, mi fiscal”). Añade Alfaro que el proceso para la selección del fiscal antitransas “ya es ejemplo nacional, principalmente por la participación de la sociedad civil”. Y apunta que confía en que su desempeño y resultados “marcarán un precedente en la lucha contra la impunidad en nuestro país”. Ante eso, esta vecindad ocurre parafrasea lo que dicta la sabiduría popular: si con dinero baila el perro, con buen presupuesto baila la fiscalía. (En buen sentido, claro, claro).



El “apasionado” presidente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y diputado local, **Enrique Aubry de Castro Palomino**, tildó de “hormonal” a la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, **María Elena Limón García**. Recapitulemos. El legislador verdecologista ha protagonizado sendas polémicas por sus reacciones violetas con otros diputados, funcionarios o ciudadanos, a lo que hace dos años respondió que es “apasionado”, “noble”, “bueno”, “inocente” y “de carácter”.

Por otra parte, Nena Limón es acusada de presuntas violaciones a los derechos político-electorales de la regidora **Daniela Chávez** porque dieron de baja a parte del personal que colaboraba con ella antes de que se fuera de campaña como abanderada del PVEM.

Luego, el comal le dijo a la olla; perdón, el “apasionado”. Corrección, va de nuevo, el legislador sugirió a la alcaldesa: “Yo creo que no debes meter tus temas hormonales o inmaduros y pelear de esa manera con una compañera regidora”. Y dijo que espera que el Tribunal Electoral de Jalisco le dé la razón a Daniela Chávez, como ocurrió antes con el síndico municipal. (Esta vecindad mejor no publica sus comentarios a-pa-sio-na-dos).

CRONOS



AUTORIDAD MARCADA... Desde hace días, la **Policía Federal** desplegó en Jalisco a un buen número de efectivos, quienes tienen estacionadas sus patrullas en plena avenida Juárez, cerca del cruce con la calle Molina, complicando aún más la ya de por sí conflictiva vialidad en el Centro Histórico. Otras de las unidades policiacas están en López Cotilla, afuera de las tiendas de música, entre las que sobresale la número 10943, con grafiti morado en sus dos portezuelas derechas y parte de la caja ¿Será que la dependencia oficial no tiene recursos para pagar estacionamiento y repintar una patrulla? ¿O querrá dar el mensaje de que la seguridad es tal que ni las autoridades escapan del vandalismo?



RESPECTO ABSOLUTO... El gobernador electo, **Enrique Alfaro Ramírez**, se reunió con el Fiscal Anticorrupción de Jalisco, **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar** y refrendó su compromiso de absoluto respeto a su autonomía, al tiempo que le garantizó su respaldo para que tenga lo necesario para cumplir su función. Alfaro Ramírez publicó a través de sus redes sociales una fotografía acompañado con Gerardo de la Cruz y señaló que le externó que el proceso de selección ya es un ejemplo a nivel nacional principalmente por la participación de la sociedad civil. El futuro gobernador confió en que el Fiscal Anticorrupción tenga un buen desempeño y que sus resultados marcarán un precedente en la lucha contra la corrupción en el país.



AHÍ LA LLEVAN... De acuerdo con el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus Navarro**, el municipio ya indemnizó al 70 por ciento de los conductores cuyos vehículos resultaron afectados en Plaza Patria el pasado 10 de junio, cuando el subterráneo y primer piso del centro comercial se inundaron luego de una fuerte tormenta. Aunque ya han pasado dos meses desde el incidente, el primer edil espera concluir a la brevedad el pago a los dueños de los vehículos. Aquella noche, más de 200 coches tuvieron graves afectaciones y otros incluso fueron declarados como pérdida total. Hasta ahora en Plaza Patria las restricciones para el estacionamiento continúan.



UN EJEMPLO... El Secretario de Movilidad y Transporte en Jalisco, **Servando Sepúlveda** reconoció el buen trabajo de uno de los choferes de la unidad T01 del Sitran que corre por 18 de marzo y que antes funcionaba como la ruta 63. **Rubén Miranda González**, conductor de la unidad, ayudó a una anciana mujer a descender del camión, y además la sostuvo del brazo acompañándola mientras ambos cruzaban la calle, según puede apreciarse en un video. "Es el servicio que buscamos que tenga el Sitran, un mejor trato al usuario". Bien por el secretario que reconoce el trabajo de los buenos conductores.

BITÁCORA POLÍTICA

CÉSAR MADRIGAL BUSCA EL PAN.— Ya levantó la mano César Madrigal para ser candidato a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN). Asegura que va con todo y ya muchos vaticinan que no llegará, como ha sucedido con todos sus intentos. Pero aunque no lo crea, otro grupos de panistas comienza a cuestionarse ¿y por qué no?... porque no darle la oportunidad al menos para que el partido alcance el nivel de una verdadera oposición y más aún, a muchos les llama la atención su reflexión respecto a que el escenario político estará dentro de tres años entre dos partidos: Morena y, sí, lo adivinó el PAN.

Y EN EL PRI, ¿MANUEL ALFARO?— Dónde están las cosas que arden es en el PRI Jalisco y es que insisten que si Manuel Alfaro no alcanza a colarse en el cuarto lugar como diputado —el asunto está impugnado y en vías de resolverse en el tribunal electoral— entonces el actual secretario particular del gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, se iría como presidente del partido. Obvio, ya hay voces en contra por que la costumbre histórica es que gobernador que pierde el estado y va terminando su administración, se hace un lado y permite que otros liderazgos decidan. ¿Será otra vez así?

MUCHOS TIRADORES.— No es tan fácil,

porque hay otros que levantaron la mano: Alfredo Freddy Barba del grupo de Tlaquepaque ya dijo que quiere entrarle para transformar el partido y Miguel Castro, excandidato, hasta presentó algunas propuestas sobre que hacer, incluyen cambiarle el nombre y hasta colores. En fin, la competencia está reñida... ¿alguien más quiere estar al frente del PRI, tras la peor derrota de su historia? (Victor Chávez Ogazón)

LAMENTABLE.— Que aún faltando cinco cirugías y una permanencia de 45 días se haya regresado Elizabeth, quien sufrió quemaduras en el 90% de su cuerpo, aunado a la muerte de su bebé Tadeo en el atentado contra el exsecretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera. Se respetan este tipo de decisiones, no se comparten, es mucho el dolor de la joven madre por la pérdida de su bebé, no estar con Alexis, el padre de su hijo, cada uno viviendo separados su dolor y la situación delicada de su salud. Ya está en Guadalajara en el Instituto de Cirugías Reconstructiva, pero hay que decirlo, la experiencia y trayectoria de sus médicos es de primer nivel, sin embargo la especializada en personas quemadas está en Estados Unidos.

QUE SÍ SALEN.— La Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado dice que van a sacar la ley del notariado, la Fiscalía y los tres magistrados que faltan, ajá, ni cómo creerles, llevan con los temas muchos meses y nada y les resta a la Legislatura dos meses y medio. ¿usted, amable lector, les cree? (Rosario Bareño)



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Conacyt y las Villas

Aprovechando el afán desconcentrador del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el alcalde reelecto de Zapopan, Pablo Lemus, lanzó al aire la idea de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) salga de la Ciudad de México y se venga a las aún deshabitadas Villas Panamericanas tratando con ello de matar dos pájaros de un tiro: resolver el asunto del elefante blanco con un leve empujón de la Presidencia de la República y atraer a Jalisco una instancia federal que le dé valor a la economía jalisciense.

Lo primero que hay que decir es que la idea no es nueva ni original del alcalde de Zapopan. Hace un par de años se trató de que Conacyt ocupara las Villas. En

aquel momento se hablaba de traer una parte de la administración, no toda, y varios laboratorios nacionales. Esto es, lo que se buscaba era que llegara a Guadalajara menos burocracia y más investigación. Los llamados laboratorios nacionales son interinstitucionales para que en lugar de que cada universidad o centro de investigación tenga un laboratorio de medio pelo se junten varios y tengan uno de primer nivel. Por poner un ejemplo, en ese momento de hablaba de traer a las Villas un laboratorio de resistencia de materiales donde iban a coincidir investigadores de la UNAM y el Politécnico Nacional, entre otros.

Lo que conocemos, que es poco o nada, del plan desconcentrador de López Obrador es que busca sacar a las burocracias de la Ciudad de México para que el Gobierno federal tenga presencia en todo el país y no solo del Zócalo a Cuautitlán. Esto es, lo que se mudaría a los estados sería burocracia, no talento. Lo que tiene

que pelear Jalisco no son trabajadores administrativos, esos tenemos de sobra, y para el caso da exactamente igual que se venga Ganadería, Conacyt o Cultura.

En cualquier caso, lo más complejo sigue siendo que los tapatíos nos pongamos de acuerdo en qué queremos. Siete años después de los juegos Panamericanos las Villas siguen ahí, con pleito entre el Gobierno y el inversionista, con permisos a medias y una bola de oportunistas de esos que solo crean problemas

para después vender soluciones. El problema de las Villas hay que resolverlo con Conacyt o sin él, con el Gobierno federal o sin él, para después vender soluciones. El problema de las Villas hay que resolverlo con Conacyt o sin él, con el Gobierno federal o sin él. Si hay consenso en que el destino debe ser actividades de baja densidad, construyamos acuerdos sobre eso. El capital político es para gastarlo en decisiones que valen la pena, no para guardarlo debajo del colchón en espera de la próxima elección. El momento de la decisión, para Zapopan y para el Gobierno del Estado es ahora.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Quitar y poner

“¡Que te mantenga el Gobierno...!” (así, con signos de admiración) es, salvo prueba en contrario, una expresión popular en desuso. Era, antaño, una “muletilla” de los cómicos carperos –y, por extensión, del ciudadano común en circunstancias similares–, como respuesta al “patíño” que acusaba la intención de darle un “sablazo”. Aludía, por supuesto, a una realidad que aún hoy sigue vigente: la tendencia de muchos gobernantes a solucionar algunas carencias económicas de sus gobernados, por la vía de las dádivas.

-II-

Viene al caso la referencia por dos notas de rabiosa actualidad, contrastantes en su esencia...

Una: en consonancia con su bandera de hacer de la austeridad –junto con la honradez– bandera de su Gobierno, el hoy Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, intentará reducir drásticamente los brutales costos de operación del Congreso de la Unión. Además de dietas (salarios) y ayudas adicionales para “asistencia legislativa” y “atención ciudadana”, que se ejercen de manera discrecional, trascendió (“El Universal”, VIII-13-18) que la LXIII Legislatura, que va de salida, “ejerció” cuatro mil 693 millones 590 mil pesos en “honorarios” de dos mil 259 “asesores”: una cifra superior a los cuatro mil 060 millones asignados este año al Seguro Popular, que trata de cubrir a la población que carece de prestaciones como el IMSS y el ISSSTE.

La otra: conforme a lo ofrecido en su campaña y particularmente en los debates con los otros candidatos, López Obrador pretende, si no resolver, sí atenuar, al menos, el problema de la falta de oportunidades para los jóvenes en el mercado laboral en México. Su plan, para el efecto, consiste en repartir 110 mil millones de pesos anuales entre los dos millones 600 mil jóvenes calificados como “ninis” (ni estudian ni trabajan): tres mil 600 pesos mensuales a los que ingresen como aprendices en empresas, y dos mil 400 a los que opten por reanudar sus estudios de bachillerato y universidad.

-III-

Cualquiera diría que López Obrador, así, imita a Robin Hood o a Chucho el Roto: quitar a los que injusta y abusivamente tienen mucho, para remediar carencias sociales. La primera medida responde a una añeja demanda ciudadana, basada en el hartazgo de que este sea un país de gobernantes ricos y gobernados pobres. La pertinencia de la segunda parece discutible, a partir de la sabiduría de la conseja: “Dale un pez a un hombre, y comerá un día; enséñalo a pescar, y comerá toda la vida”.

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @Jonas8TV)

PALESTRA 20

Alfaro y la lucha contra la corrupción

El gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, sostuvo un encuentro singular con el fiscal Anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz. Además del saludo y el intercambio de ideas, garantizó su respeto absoluto a la autonomía del fiscal y remató con una frase que puede resultar atractiva a primera vista: "Va en serio la lucha contra la corrupción".

Durante las larguísimas campañas electorales que concluyeron poco antes del 1 de julio de 2018, la bandera anticorrupción fue una de las más aplaudidas. Es indispensable reconocer, sin embargo, que aunque el tema fue protagónico en los discursos del propio Alfaro Ramírez, igual que en los de Andrés Manuel López Obrador y numerosos candidatos más, no se conocieron en realidad propuestas concretas para acotar y frenar el problema.

El combate a la corrupción, ya pasado por el tamiz de un análisis más estricto y documentado, involucra la impunidad, el clientelismo, las relaciones cupulares y varios fenómenos adicionales que se presentan tanto en el ámbito de la vida pública como en su relación con los recursos económicos y capacidad de influencia de la esfera privada.

Ahora bien, los que hace unas semanas eran candidatos y hoy son ganadores no inventaron esta lucha. La demanda es tan añeja como fallidos los intentos. Hemos sido testigos de campañas anticorrupción acuñadas por empresarios y por organizaciones civi-

les. El problema es que las prácticas corruptas son resistentes, hasta ahora, a todos los esfuerzos.

Aparentemente, quedan dos últimos caminos: educar a las futuras generaciones (solución de largo plazo e impredecible resultado) y castigar.

Justo para eso se creó, en medio de dudas, controversias y no pocos detractores, la figura del fiscal especial Anticorrupción, que después de un accidentado proceso que involucró incluso al hermano de un diputado en funciones (Augusto Valencia López) recayó en la persona del abogado y académico Gerardo de la Cruz.

Vale aclarar: el breve contexto anterior refiere exclusivamente a Jalisco. En el nivel federal las dinámicas de interés encabezadas por diputados y senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) impidieron incluso el nombramiento de un fiscal similar para el Gobierno federal. Pero como dirían los clásicos, "esa es otra historia".

El punto es que ya contamos con el adalid de la batalla contra la corrupción... sólo que de facto es un Quijote contra los molinos de la realidad. Basta un dato: cuenta con tres agentes del Ministerio Público para atender, hasta este momento, 913 carpetas de investigación. Recientemente, apenas se hacían gestiones para que los colaboradores del fiscal tuvieran automóviles para trasladarse y hacer indagatorias.

Aquí cobra fuerza otra frase de Enrique Alfaro después de saludar a Gerardo de la Cruz. Le refrendó "todo su respaldo", para que tenga "todo lo necesario para cumplir con su función". En otros términos, Alfaro velará porque el fiscal Anticorrupción cuente con presupuesto, con recursos humanos y estructurales.

Depende pues, del próximo gobernador, que la lucha anticorrupción sea real y no de ornato, ya que los diputados que crearon la figura no se ocuparon de dotarla de herramientas.

¿No se repiten los viejos esquemas? ¿Es la forma ideal de financiar lo que tanto se ha reclamado? El tiempo lo dirá.



Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

La deuda interna

La deuda que las autoridades de todos los niveles tienen con las familias de las personas desaparecidas no puede condonarse. A pesar de los tres cambios de cabeza en la Fiscalía General, el Gobierno estatal ha sido incapaz de brindar justicia, reparar integralmente los daños y otorgar garantías de no repetición, pero sobre todo, para encontrar a las más de tres mil personas desaparecidas.

El descubrimiento de fosas clandestinas en el Área Metropolitana de Guadalajara pone el dedo en la llaga. ¿Quiénes eran esas personas que impunemente, hasta ahora, fueron asesinadas y enterradas en fincas de la segunda ciudad más importante del país? ¿Dónde estaban las corporaciones de seguridad pública del Estado y municipales que presumen avances en la coordinación y que semana con semana se reúnen para acordar estrategias?

Mientras llegan las respuestas, los encargados de dar seguridad y llevar a buen puerto el destino de la Entidad, se pierden en declaraciones que sirven muy bien para llenar los contenidos de los medios informativos, pero que en nada abonan a la solución del problema.

En marzo pasado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación sobre las desapariciones en el Estado en la que con-

Mientras llegan las respuestas, los encargados de dar seguridad y llevar a buen puerto el destino de la Entidad, se pierden en declaraciones que sirven muy bien para llenar los contenidos de los medios informativos

signó la violación de derechos por parte de las instituciones públicas que deberían salvaguardarlos.

La recientemente creada Fiscalía Especializada para Personas Desaparecidas comenzó con el pie izquierdo, su primera titular, Teresa Medina renunció a tan sólo dos meses de haber asumido el cargo

Entre otras cosas, pidió la asignación de recursos mediante una partida progresiva, es decir, que el presupuesto para este fin no se limite a una cantidad fija sino que se incremente de acuerdo a las necesidades. Asimismo, la emisión de alertas y protocolos de búsqueda permanente por parte de los gobiernos municipales.

Sería conveniente que antes de que concluyan las actuales administraciones, tanto la CEDHJ, como las familias de las personas desaparecidas y organismos civiles, hicieran un balance sobre la actuación de las autoridades para conocer en qué medida cumplieron con las exigencias y cuáles son los pendientes que dejan.

Llama la atención que en las entrevistas, en apariciones públicas o incluso en sus redes sociales, ni el gobernador ni las y los presidentes municipales electos han sido claros sobre las acciones que emprenderá para localizar a las personas desaparecidas.

La recientemente creada Fiscalía Especializada para Personas Desaparecidas comenzó con el pie izquierdo, su primera titular, Teresa Medina renunció a tan sólo dos meses de haber asumido el cargo. Cinco meses después y en medio de una crisis por la desaparición de tres estudiantes de cine, se nombró a su sucesor, José Raúl Rivera, quien prometió elaborar un plan de investigación y búsqueda inmediata. Después de eso, poco se sabe de él o de la labor que lleva a cabo la dependencia que encabeza.

Muchos pendientes en la materia deja esta administración. El gobernador Aristóteles Sandoval se irá con una deuda incalculable; el peso del dolor de miles de familias a las que la justicia no llegó en su gestión.

Roberto Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx • Académico de El Colegio de Jalisco



#HagamosMejorCiudad

El pasado 8 de agosto asistí a la primera reunión convocada bajo la sugerente invitación para que *#HagamosMejorCiudad*, en la que volví a coincidir con diversos amigos de la otrora Asamblea por la Gobernanza Metropolitana y otras tantas iniciativas que han sido alentadas a favor de nuestra ciudad.

Los asistentes coincidimos en que la aparente convergencia que se ha venido apreciando en el discurso de una gran mayoría de actores en nuestra ciudad, lo mismo de los gobiernos locales que de la sociedad civil organizada y el sector productivo, a favor de los valores y premisas de la llamada Nueva Agenda Urbana, ha resultado insuficiente para que efectivamente se cumplan las altísimas expectativas de transformación urbana y metropolitana a la que dicha Agenda convoca.

Hoy en día parecen persistir añejas inercias en la forma de hacer ciudad, que hacen de los múltiples instrumentos de planeación y mecanismos legales vigentes, recursos francamente insuficientes para garantizar efectivamente los derechos sociales que se dicen promover y los intereses inmobiliarios parecen imparables frente a los fenómenos de gentrificación, privatización de áreas verdes lo mismo que de zonas federales, así como del crecimiento del parque vehicular y la sostenida marginación que padecen las periferias urbanas.

Ante tales escenarios, los asistentes manifestamos nuestra coincidencia sobre la importancia y relevancia que tiene el hecho de volver a sentarnos y dialogar sobre los avances y las asignaturas pendientes para evitar la simulación en los

posicionamientos de los diversos actores de nuestra ciudad.

Más que la membresía o pertenencia a un grupo específico, la iniciativa *#HagamosMejorCiudad* es una invitación abierta para sumar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida en la ciudad de forma sostenible, democrática, justa y equitativa. Compartimos la voluntad clara y explícita de denunciar lo que no funciona al interés público, proponer vías de solución y acompañar los procesos de implementación de las agendas institucionales en torno a la metrópoli.

Para ello esbozamos los siguientes pasos para avanzar en el mapeo de actores interesados que nos permita ampliar y diversificar la red en torno a esta iniciativa, buscar presentarnos lo más pronto posible ante las autoridades electas en un evento público y abierto, conocer las prioridades de la agenda institucional sobre la ciudad y acompañarla de manera corresponsable, a través de los mecanismos ciudadanos que resulten más pertinentes para observar, dar seguimiento y evaluar los múltiples procesos urbanísticos que se avecinan en el contexto de transición que se vive actualmente en los diversos ámbitos de gobierno. **M**



**ENTRE
SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**

jch@ntrguadalajara.com

Lemus: las cuentas sucias

En su edición del martes 7 *El Diario NTR* Guadalajara destacó a ocho columnas su nota principal de portada: “Zapopan es el ‘rey’ en irregularidades”. Y en sumarios informó: “La Ex Villa Maicera es primera en la lista de entidades públicas con más observaciones detectadas; las más frecuentes son a fraccionamientos”.

Y en el cuerpo de la nota precisó: “El Municipio de Zapopan lidera la lista de entes públicos con más anomalías detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), según los datos que pueden consultarse desde ayer en el portal del organismo”.

“Los señalamientos más comunes –agrega la nota– corresponden a fraccionamientos. El monto más alto con presuntas inconsistencias es del ejercicio fiscal 2015, que asciende a mil 282 millones 982 mil 630 pesos...”.

En su nota en la página 2, el matutino abunda: “De las presuntas irregularidades de 2015 (...) el rubro de fraccionamientos representa mil 268 mdp; gastos generales, 9.4 mdp, y obra pública, 4.7 mdp”.

“Los montos más altos corresponden a presuntas inconsistencias relacionadas con los fraccionamientos Valle Imperial IV y V, el llamado Distrito K, Sendas Residencial G1, Valle Imperial Sección Bosques 1, El Campestre III, Bosque de Las Jacarandas o Valerita Habitat, Mirador del Bosque 3...”.

Valga hacer una precisión y una corrección a esta información. La precisión: los mil 282 millones 982 mil 630 pesos son cargos que la ASEJ le impuso al alcalde Jesús Pablo Lemus por irregularidades detectadas en los primeros tres meses de su gobierno –octubre, noviembre y diciembre– de 2015 y no de todo este año.

La corrección: no son “presuntas” irregularidades o inconsistencias. Ya quedó demostrado y evidenciado que son irregularidades comprobadas y que Lemus Navarro no pudo solventar –o sea, aclarar– en la etapa de las “observaciones”, por eso los cargos por el monto millonario que impuso la auditoría y que están asentados en el dictamen de la Cuenta Pública 2015 que tiene en sus manos la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, que preside el priísta Hugo René Ruiz Esparza.

Contra lo declarado o publicado por algunos medios de comunicación el pasado martes, esta Cuenta Pública 2015 con cargos por mil 282 millones 982 mil 630 para Jesús Pablo Lemus Navarro no puede ser regresada para una nueva revisión a la Auditoría Superior porque ya es cosa juzgada, pues hubo un período para solventar las observaciones –que se asegura fueron por un monto mayor al de los cargos–, algunas de las cuales sí lograron aclarar, no así lo que representa el monto del cargo final que le impuso la ASEJ. Valga decir también que la ley establece que una cuenta pública en esas condiciones –con cargos ya impuestos–, debe ser presentada ante el pleno para su aprobación o rechazo, cosa que el diputado Ruiz Esparza no ha hecho y sí, en cambio, lo ha retrasado.

Pero además existe un amparo para evitar que la Comisión de Vigilancia regrese a la ASEJ esta cuenta pública, pues hay fundadas sospechas de que pretenden *lavarla*, pese a que en el discurso se dicen inmaculados y transparentes. Y en este caso están a prueba el diputado Ruiz Esparza y el auditor superior Jorge Ortiz Ramírez. Incluso el propio coordinador de la bancada emecista en el Congreso, Salvador Caro Cabrera.

Por cierto, el auditor Ortiz Ramírez le dio la *bienvenida* a Jesús Pablo Lemus, tras la licencia para buscar la reelección, revelando públicamente que tiene observaciones en su Cuenta Pública 2016 por... ¡32 millones 369 mil 978 pesos! Lo bueno para el alcalde es que aún está a tiempo de solventar el monto total o parte de él. Precisamente hoy martes la Comisión de Vigilancia dará trámite a esta cuenta pública que seguramente regresará a la ASEJ para otra revisión. ¿O se escuchará que es una venganza?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA
TORRE CUEVAS



Fracaso en transporte público

El transporte público en Jalisco no vale lo que cuesta, pero lo que se pretendería tener como sistema de calidad que exige el Gobierno no se logrará con la tarifa actual. Sin pretender quedar bien con los empresarios transportistas, lamentablemente para los usuarios ya se han tardado en trasladarles los nuevos costos. El presumido Nuevo Modelo de Transporte Público, impulsado por el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz y que forma parte de lo que al inicio de su administración esgrimió como el “sexenio de la movilidad”, quedará como el intento de dar orden a las rutas de camiones, pero sin que se cumpliera el objetivo. Dicho de otra forma, ya no es posible para los transportistas invertir en lo que el esquema “Ruta Empresa” pretende, pues no existe la certidumbre de que en su momento obtengan la tarifa para la recuperación de las inversiones y que se pueda seguir operando el negocio.

Con varios años ya sin el incremento, lo determinado en el Comité Técnico de Valoración de Tarifas, no se convierte en un lujo sino en una necesidad. Quienes circulamos en vehículos nos tragamos el malestar de los nuevos valores de las gasolinas, y finalmente seguimos transportándonos así, pese a lo que cueste. El diésel también tiene un costo que supera los 20 pesos por litro y las tarifas se mantienen al mismo nivel que hace tres años, cuando comenzó la liberación de precios de los combustibles. Esperar que el servicio mejore, sin autorizar que los costos se recuperen e impedir la traslación del incremento de los costos reales, por un lado es una medida populista y por el otro no otorgar el transporte digno y eficiente que los usuarios merecen. En otra forma, si ya inició el cobro con la tarjeta InnovaCard, pudiera ofrecerse a los usuarios beneficios por compra de prepago al volumen y costos accesibles para el transbordo entre rutas.

@delatorrecuevas
delatorrecuevas@gmail.com

**Y cuando
Aris vuelva
a ser un
ciudadano
del
montón...**



Contigo nos
faltó un Gober-
nador, mijo

No se apure,
doña, ahora
con Lomeli va
a tener dos

Y pleitos de a montón

**la re
sor
tera**

TOTEMS: COMENZARON COMO ESTRELLAS...



Y acabamos
en la indigen-
cia... iaaay!

Ideotas que no llevan a ningún lado

JABAZ



CARTUCHO

Qucho



★ **EXPRESO OLIENTE**

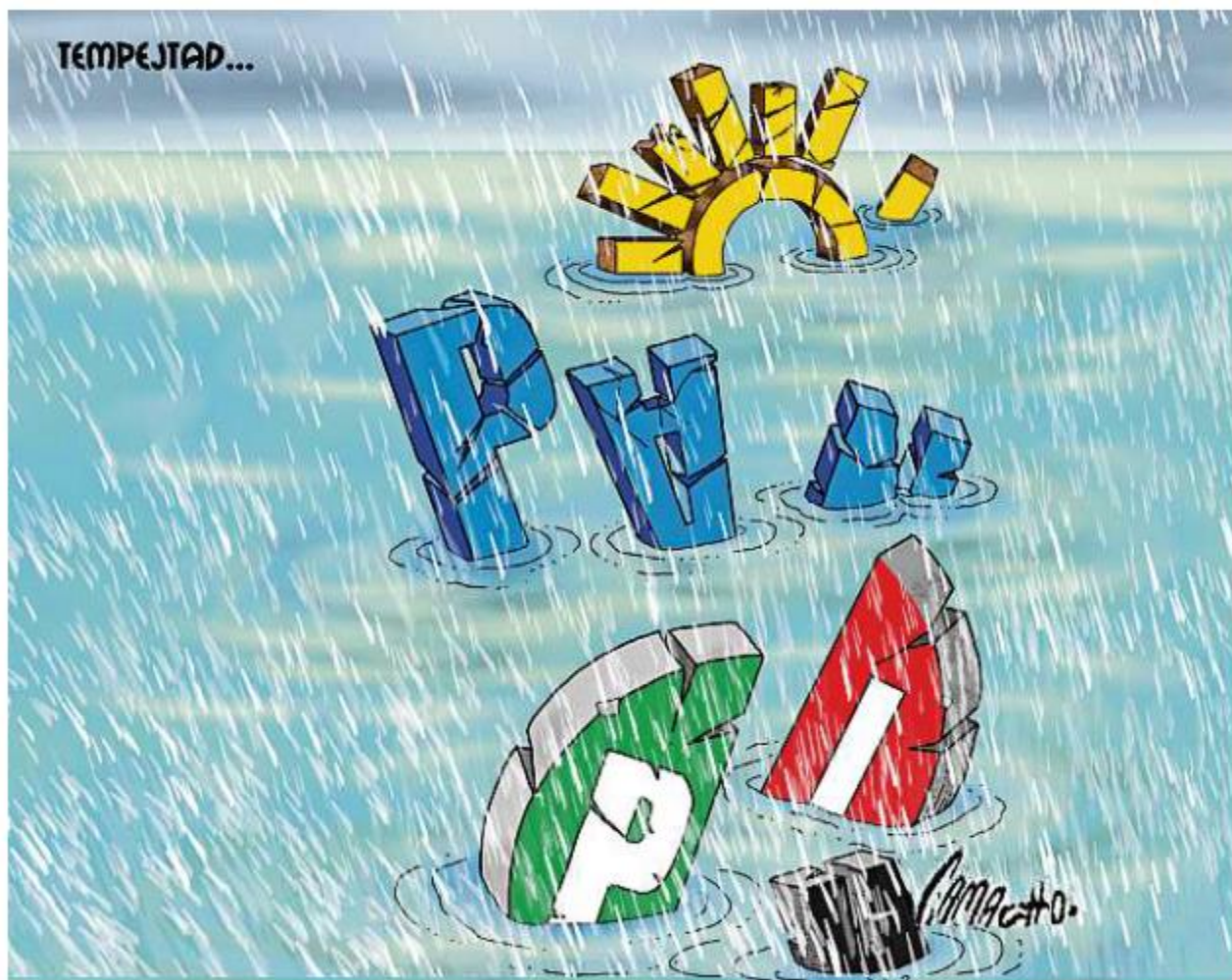
SR. PEJIDENTE:
allá AFUERA ESTÁN LOS SRES.
CHINOS QUE RECHAZÓ PEÑANETO;
QUIEREN HACER EL TREN MAYA
QUE Ud. PROPONE



Los estados de un tapatío. Osvaldo

COSAS QUE SÓLO PASAN EN GUADALAJARA







REUNIÓN CON EL FISCAL

● **ACUERDO.** Respeto absoluto a la autonomía del fiscal anticorrupción de Jalisco y respaldo total para que cuente lo necesario para desarrollar sus funciones fueron parte del compromiso que hizo ayer el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, quien se reunió con Gerardo de la Cruz Tovar, fiscal especializado en la materia. *Redacción*

Promete respeto al Fiscal Anticorrupción

IGNACIO PÉREZ VEGA

El gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió con el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, y ahí confirmó que tendrá "respeto absoluto" a la autonomía de esa figura.

Alfaro Ramírez garantizó su respaldo para que tenga lo necesario para cumplir con su función y elogió el proceso de selección que ya es "ejemplo nacional", en específico, por la participación de la sociedad civil.

Tras la entrevista realizada a puerta cerrada, el próximo gobernador expresó su confianza en el perfil de Gerardo de la Cruz, quien ha sido académico en la Universidad Panamericana (UP) y es experto en temas de seguridad y administración. Además, agregó que habrá buenos resultados que sentarán un precedente en la lucha contra la impunidad en el país.

REITERA FRENO A DESFALCOS EN SALUD

Durante la campaña proselitista, Alfaro Ramírez advirtió que frenará cualquier desfaldo en el sector Salud, como el que ocurrió durante la gestión del ex secretario, Antonio Cruces Mada, en donde se presume que hubo irregularidades en la adquisición y distribución de medicamentos e insumos.

El ex alcalde de Tlajomulco y de Guadalajara también ha expresado su compromiso de ir a fondo en el tema de malos manejos en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), donde se reveló que esa instancia pagó en forma indebida 119 millones 272 mil pesos a la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud SA de CV (Abisalud), de-



APOYO. Dijo que habrá buenos resultados que sentarán un precedente en la lucha contra la impunidad

■ Durante una reunión con el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz, el gobernador electo de Jalisco garantizó su respaldo para que tenga lo necesario para cumplir con su función

bido a que se falsificaron firmas en recetas, se compraron medicamentos a sobre precio y se adquirieron medicamentos fuera del contrato.

VÍNCULOS CON LOMELÍ

Cabe hacer mención que la empresa Abisalud está vinculada con el ex candidato a gobernador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Carlos Lomelí Bolaños quien fue designado por el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, como el próximo coordinador estatal de programas para el desarrollo de la Presidencia de la República.



Cordial encuentro entre el Gobernador electo, Enrique Alfaro y el fiscal Gerardo de la Cruz.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

Respeto absoluto al fiscal anticorrupción

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Reitera el Gobernador electo de Jalisco autonomía total a Gerardo de la Cruz para que cumpla su función "porque la lucha contra la corrupción va en serio"

El gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, garantizó res-

peto absoluto y autonomía al fiscal anticorrupción para que cumpla con

su función, porque dejó en claro que la lucha contra la corrupción en Jalisco va en serio.

Lo anterior lo comentó en forma directa y de frente al fiscal Anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz, con quien Enrique Alfaro se reunió y al que le refrendó su compromiso de respeto absoluto a su autonomía y garantizó su

respaldo para que tenga lo necesario para cumplir con su función.

Alfaro Ramírez destacó que el proceso para su selección ya es ejemplo nacional, principalmente por la participación de la sociedad civil, por lo que confió en que su desempeño y resultados marcarán un precedente en la lucha contra la impunidad en nuestro país.

SEGURIDAD CASOS DE ITALIANOS EN TECALITLÁN Y ASESINATO ESTUDIANTES DE CINE EJEMPLIFICAN LA GRAVEDAD

Fosas, reto de seguridad para Enrique Alfaro: colectivos



Por Amor a Elxos destaca que las instituciones carecen de personal y de presupuesto

Critican "inacción y desinterés" en los casos de desapariciones y que no se han detenido

Los colectivos Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) y Por Amor a Elxos acusaron que Enrique Alfaro, próximo gobernador, tomará el cargo en un escenario en el que aumentan las desapariciones y las fosas clandestinas en la Entidad.

Teresa, integrante de Por Amor a Elxos, resaltó que Alfaro llegará al cargo con una Fiscalía especializada en el tema que no tiene personal y con una Comisión Estatal de Búsqueda en la que ninguno de sus tres trabajadores recibe sueldo. Destacó que estos ejemplos denotan el escaso interés que hay actualmente en el tema.

"Es obvio que hay inacción y desinterés. No se hace nada para identificar y se vaya resolviendo este grave rezago, porque las desapariciones no se han detenido. No hay política para detenerlas y sólo se van acumulando", dijo.

Por otra parte, la desaparición forzada de

TELÓN DE FONDO

Ligan la muerte de un capo con hallazgo en fosa

El pasado jueves, el fiscal Raúl Sánchez informó que la dependencia indaga la posible relación del homicidio de un líder de una célula criminal del cártel Nueva Generación con los asesinatos y cuerpos encontrados en la fosa clandestina descubierta en Villa Fontana Aqua.

El funcionario explicó que la noche del 6 de agosto se reportó una persona lesionada a balazos en dicha colonia, quien falle-

ció en la Cruz Verde. Las autoridades descubrieron que era conocido como "El Erick", cabecilla de un grupo delincuencia que opera en Tlajomulco y que mantenía disputa con miembros de la misma organización. Sin embargo, alrededor de las 09:00 horas del siguiente día recibieron un reporte anónimo de lesionados en la finca 201-A de la calle Villas Palmas, cerca del sitio en el que agredieron a

"El Erick".

Policías municipales confirmaron que en el inmueble habitaron tres personas asesinadas a tiros, lo que informaron a Fiscalía.

Al percibirse de olores fétidos que emanaban del patio, solicitaron una orden de cateo que concedió un juez. Llamaron a peritos de Antropología Forense y binomios caninos entrenados para detección de cadáveres. Localizaron siete.

ejemplifican la gravedad del asunto en la Entidad.

Además, aunque durante la campaña electoral Enrique Alfaro prometió que las víctimas de una desaparición "no se irán con las manos vacías de la Fiscalía", Guadalupe Aguilar, coordinadora de Fundej, dijo que todavía no detalla su estrategia para combatir el problema.

"Hablé con él cuando era candidato y le pregunté por qué no era tema de campaña, respondiéndome que era un tema muy delicado el cual le iba a brindar muchísima atención cuando fuera gobernador, pero fue todo".



PERISCOPE

personas y las fosas clandestinas representa uno de los escenarios de riesgo para la nueva administración estatal, según el análisis Por un México Seguro del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC). El organismo reportó que, hasta marzo de 2018, 112 de los 125 municipios reportaron casos de personas desaparecidas.

El ONC subrayó que los casos de las desapariciones de tres italianos en Tecalitlán el 31 de enero de este año, y el asesinato de tres estudiantes de cine de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAV) en Tonalá, trascendieron a nivel nacional y

La voz del experto

ALFONSO PARTIDA (académico de la UdeI)

Gobierno actual, ineficaz para atender el problema

Para Alfonso Partida, especialista en temas de seguridad, las desapariciones y fosas clandestinas en Jalisco se han agravado por la falta de aplicación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada del Gobierno estatal.

"Eso habla de una gran irresponsabilidad que demuestra el fracaso de la política pública en materia de homicidios, desapariciones e investigación de la propia institución obligada a ello (Fiscalía)", mencionó.

El académico consideró que no ha habido ni respaldo económico, ni capacitación a los ministerios públicos e investigadores para escla-

recer las desapariciones y la identidad de los cuerpos encontrados en las fosas.

"De acuerdo a la Ley, se debió hacer un Banco de Datos Forenses de Desaparecidos, una Comisión de Víctimas, una Comisión de Búsqueda en la cual estén profesionales, peritos, policías y Fiscalía en cada municipio. O un Consejo Ciudadano que vigile que se cumplan los procesos", destacó.

"Además, la Fiscalía Especializada en Desapariciones del Estado estuvo más de un año sin tener titular, y luego se nombra a una fiscal a la que no le dieron el apoyo", señaló.

Precisan: sólo se extrajo un cuerpo de Lomas del Mirador

A pesar de que el viernes pasado se destacó que se extrajeron seis cuerpos de una fosa ubicada en una finca de la Colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, el fiscal Raúl Sánchez Jiménez precisó que sólo se extrajo un cadáver.

Al respecto, el titular de la Secretaría General de Gobierno, Roberto López, informó que con este hallazgo suman 11 los cuerpos localizados en Tlajomulco desde la semana pasada, además de los 10 encontrados en la finca de la Colonia Santa Elena de la Cruz, por los cuales ya hay dos detenidos y se tienen otras cinco órdenes de aprehensión.

López Lara dijo también que es falso que los cadáveres localizados sean retenidos en las instalaciones forenses y explicó que si existe un retraso en la entrega a sus familiares es debido a que a cada uno de ellos se le deben de practicar los exámenes correspondientes.

Entre el 6 de junio y el 12 de agosto sumaron 38 los cuerpos encontrados en distintas fosas clandestinas que han sido localizados en Guadalajara, Tlajomulco y El Salto.

SECTOR INMOBILIARIO ADOPTA MEDIDAS DE SEGURIDAD

Ante el creciente hallazgo de fosas clandestinas en viviendas de Jalisco, la sección Guadalajara de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) aseguró tener procesos rigurosos para evitar que este fenómeno suceda en alguna de sus cuatro mil propiedades en venta.

"Cuando nos llega un expediente de un inquilino o de un vendedor, analizamos que tengan teléfono fijo, que sean personas de fiar, y cuidamos los detalles", aseguró Francisco Díaz de León, director de la comisión de Relaciones Institucionales de la AMPI.

El empresario inmobiliario agregó que la profesionalización de los agentes

de ventas, con capacitaciones constantes del organismo, ayuda a reducir la incidencia del fenómeno.

"Si observamos algo raro, por ejemplo, que no nos quieran dar un papel o documento, o algún dato, recomendamos a la parte que nos contrata para que no se hagan negocios con ellos", complementó.

"Cuando contratamos una propiedad, siempre pedimos todos los documentos para que la propiedad esté en regla, que el que aparece en la escritura o en la INE sea el que está vendiendo, y a los inquilinos se investigan, haciendo un estudio para que se venda dentro de un marco legal", aseguró por su parte Georgina Ochoa López, presidenta del Con-

sejo Directivo de AMPI Guadalajara.

Por su parte, la delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) consideró que este problema tiene relación con el abandono de vivienda y el incremento de la inseguridad pública en ciertas zonas de la metrópoli.

"Son problemas que, en vivienda rentada, sabemos que se utiliza para ilícitos, o en predios de algún tipo. El problema de fondo es la seguridad, habría que ver la situación por la cual estaban desocupadas, pero lo importante es que el tema debe atenderse de inmediato", dijo Francisco Javier Pelayo Aguilar, presidente de la Canadevi.

“Jaliscienses perdonaron al PAN, jóvenes votaron por él”

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

César Madrigal atribuye la derrota en Jalisco a un mal candidato y una peor alianza

El exprecandidato del Partido Acción Nacional (PAN) al Gobierno de Jalisco y miembro de la Comisión Permanente del PAN, César Madrigal, aseguró que a su partido ya lo perdonaron los jaliscienses, tan es así que en el logotipo del PAN más de 800 mil jóvenes votaron a Ricardo Anaya. Dijo que la derrota fue más por que “cuatro en una mesa de cuatro se dio la designación de las candidaturas estatales y municipales” y eligieron mal, además de una alianza que en varios frentes fue equivocada.

Reconoció que hoy aspira a dirigir a Acción Nacional en Jalisco y sobre el fracaso de su partido, dijo sin dudar: “Tuvimos la peor votación en la historia, sólo en la elección de gobernador obtuvimos 10 puntos, hace años 36 años, en 1982, cuando nuestro candidato fue don Gabriel Jiménez Remus, obtuvimos 22% y eso que no había subsidio económico a los partidos políticos, por el contrario había un ambiente de represión. Hoy con nuestro candidato Miguel Ángel Martínez Espinoza, que además es el que más ha gastado con casi 14 millones de pesos, quedó en



César Madrigal

cuarto lugar. Es un tema preocupante y lamentable”.

Para él “por primera vez y después de 80 años de vida en Jalisco, se mató la democracia en el PAN” y en una designación de una mesa de cuatro personas salieron todos los candidatos. Considera que el error fue precisamente en la elección de candidatos de equipo, que excluyeron al 70% de la militancia del PAN”.

Ese fue un primer error, porque para César Madrigal el segundo error vino con la alianza con Movimiento Ciudadano y con el PRD, “del millón 300 que obtuvo Enrique Alfaro, 300 mil fueron para Ricardo Anaya y un millón para López Obrador”. Sólo el 26% de la militancia fue para el candidato del PAN.

En cambio, en un análisis que hace sobre las cifras, César Madrigal advierte que la gente votó tres veces más por Ricardo Anaya hasta sumar 824 mil votos –en el logotipo del PAN– que por Miguel Ángel Martínez. De hecho Jalisco fue el quinto estado que le dio más votos a Ricardo Anaya, sólo por debajo de Guanajuato.

“Mi lectura es que el pueblo de Jalisco ya nos perdonó los errores que en su momento cometimos, porque si no hubieran votado por Anaya en otro logotipo, y en cambio, quieren caras nuevas, liderazgos nuevos, a nivel local”, añadió César Madrigal.

Indicó que directamente al PAN de los estados que más le dieron fueron Puebla, Estado de México, Veracruz y Guanajuato sólo le ganó a Jalisco por 10 mil votos.

César Madrigal hizo un recuento de votaciones con castigo por errores cometidos en el ámbito gubernamental por panistas en el pasado desde 2009, 2012, 2015 y 2018, “pero la votación para Ricardo Anaya es esperanzadora, yo estoy plenamente de que si el PAN hubiera ido solo, Anaya había sacado lo doble de votación y el PAN habría ganado gubernaturas, alcaldías, al final el PAN le aportó más votación que el propio Movimiento Ciudadano”.

PRESENTAN PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Recomiendan incluir áreas olvidadas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Piden que el mínimo vital se piense en rubros como agua, vivienda, movilidad para el Presupuesto de Egresos 2019

El Comité Técnico del Mínimo Vital del Congreso del Estado presentó el informe técnico de Planeación y Programación Presupuestal, donde recomiendan que se incluyan áreas que no han sido cubiertas en los presupuestos tradicionales como son agua, vivienda digna, educación, movilidad y medio ambiente con el mínimo vital.

La coordinadora de la Fracción del PRD, Mónica Almeida, impulsora del mínimo vital, recordó que ya es un mandato constitucional en Jalisco el mínimo vital que significa máxima dignidad.

Reconocen que es un proceso que no logrará ver resultados en el primer año, por el contrario debe incluirse también en el Plan Estatal de Desarrollo.

El documento ya fue entregado al gobernador electo, Enrique Alfaro, para que sean tomadas estas recomendaciones en el Presupuesto de Egresos del estado para el 2019.

El catedrático Marco Antonio Berger García de la Universidad de Guadalajara, indicó que el documento lo promovió el Concejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), pero fue elaborado por los consultores de la comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la ONU.

Esto abonará para las directrices para la reasignación presupuestal en áreas que tradicionalmente han sido

olvidadas en los presupuestos tradicionales como agua, vivienda, educación, movilidad y medio ambiente.

"El documento no requiere una redistribución de quitarle recursos a una secretaría para darle a otra, sólo se tienen que hacer análisis que aparte del presupuesto que recibe un sector se tomen criterios para con tu mismo presupuesto que te vas a gastar de todas formas construyas indicadores que tengan que ver con poblaciones vulnerables".

A nivel regional este paradigma del mínimo vital ofrece oportunidades de regionalizar de forma equitativa, por ejemplo, en la Zona Norte, donde hay mayor pobreza, desigualdad y todo el tema social que ello desencadena: criminalidad, hambre, etcétera, señaló el investigador de la UdeG.

Reconocen que es un proceso que no logrará ver resultados en el primer año, por el contrario debe incluirse también en el Plan Estatal de Desarrollo.

Mónica Almeida Diputada del PRD



■ Necesitamos mejorar la calidad del procedimiento que nos lleve a un mejor término en la elección de nuestros jueces y magistrados”.

Quieren elegir mejores perfiles

Estudia el Congreso 10 iniciativas para nombrar a jueces y Magistrados

MARTÍN AQUINO

Para que sean los mejores perfiles los que obtengan los nombramientos, diputados del Congreso de Jalisco analizan implementar reformas a los procesos de elección de Magistrados y jueces.

De acuerdo con la diputada perredista Mónica Almeida, presidenta de la Comisión de Justicia en el Legislativo, existen 10 iniciativas que deberá analizar el Congreso local, respecto a la llamada reforma judicial.

Entre ellas se plantea que, para designar puestos de Magistrados y jueces, en convocatorias que se lancen tendría que considerarse la paridad de género, concurso de oposición, mejoras al procedimiento de elección y duración en el cargo.

“Tenemos prácticamente 10 iniciativas en relación al mejoramiento de los procesos de selección y de elección, tenemos propuestas para resolver el te-

Para ellos

El Congreso todavía no designa a:

- Dos Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.
- Un Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa
- El titular del Instituto de Justicia Alternativa.

ma de la paridad de género, concursos de oposición, como una forma para poder mejorar la calidad”, dijo Almeida.

La perredista mencionó que entre el 16 y 17 de agosto se realizará una reunión de trabajo donde participarán las Comisiones legislativas de Puntos Constitucionales, Especial del Sistema Anticorrupción del Estado, de Justicia, y Paridad de Género, para estudiar los proyectos relacionados con la reforma judicial.

Además, se tomarán en cuenta las sugerencias hechas por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado y el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

PENDIENTES.
Las decisiones
por tomar invo-
lucran al Poder
Judicial.



GRISSEL PALARITO

Pretenden destrabar más de 10 iniciativas

CONGRESO DEL ESTADO

Se trata de propuestas en materia de justicia, entre nombramientos y modificaciones



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En los dos meses que quedan de la sexagésima primera legislatura, la diputada local Mónica Almeida López busca que se dictaminen 10 iniciativas presentadas desde el inicio de actual periodo y 3 promovidas recientemente, relacionadas con nombramientos de jueces, magistrados y titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), así como con "recuperar el sistema judicial".

Como objetivo señaló el perfeccionamiento de los procesos, con exámenes de oposición como un elemento obligatorio para la elección de esos cargos; que existan estudios con perfiles de puestos "que garanticen las mejores habilidades y competencias" para cubrir las vacantes; la paridad de género; "cuidar el ingreso, evaluación permanente constante de quienes integran el Poder Judicial para que se conforme de los mejores" para que se conforme de los mejores, atendiendo a la alta responsabilidad que tienen en sus decisiones", enlistó la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Entre los nombramientos



(Un objetivo es) cuidar el ingreso, evaluación permanente constante de quienes integran el Poder Judicial para que se conforme de los mejores"

MÓNICA ALMEIDA
DIPUTADA LOCAL

pendientes están: un magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa y dos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Mientras que en el Instituto de Justicia Alternativa, el periodo del titular actual vence en diciembre, por lo que la idea es que los ajustes apliquen también para dicho ente.

PROCESO

Las convocatorias no se han lanzado porque primero se busca adecuar los criterios de selección, anotó la presidenta de la Comisión de Justicia en el Congreso del Estado, quien además, "en calidad de presidenta de la Comisión Especial del Sistema Estatal Anticorrupción, convocaré a reunión de trabajo de manera conjunta a las Comisiones de Puntos Constitucionales, Justicia y Sistema Especial Anticorrupción (SEA) para el 16 o 17 de agosto".

Las reformas propuestas serían a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Constitución de Jalisco, algunas de las cuales fueron planteadas como recomendación del Comité Coordinador del SEA y otras por diputados de distintas fracciones.

Debido a que Mónica Almeida consiguió una curul federal para el próximo periodo, se prevé que solicitará licencia a su actual espacio en el Congreso local antes del 1 de septiembre, que es cuando tomará protesta en la Cámara baja.

Sobre los nombramientos pendientes, "ya teniendo las reformas aprobadas y vigentes, lanzaré proyectos de convocatorias para la elección de esas tres magistraturas pendientes", anotó la aún diputada local.

CONVOCATORIA. Mónica Almeida llamará a varias comisiones legislativas para avanzar.



TWITTER
@ntrguadalajara

FRACCIÓN DEL PRD

Piden reformas para elegir a magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Mónica Almeida señaló que presionarán a los diputados para que en un lapso de dos semanas se logren reformas

Como presidente de la Comisión de Justicia y de la Comisión Especial del Sistema Estatal Anticorrupción, la diputada Mónica Almeida, presionará a los diputados para que en un lapso de dos semanas se logren reformas a la Constitución Política del estado y a la Ley Orgánica del Poder Judicial en la elección de tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del estado, incluido el de la sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa y el director de Justicia Alternativa (su periodo termina en diciembre).

Se tienen 13 iniciativas presentadas, de las cuales algunas proponen: exámenes de



La diputada Mónica Almeida.

oposición para elegir a magistrados e incluir en ello a jueces, perfiles del puesto, determinar una agenda para paridad de género, establecer sistemas de evaluación y permanencia de jueces y magistrados y que parta de un sistema civil de carrera y gestión pública, así como promoción y remoción de magistrados.

Reconoce la legisladora perredista que se ha platicado con los coordinadores parlamentarios de la Junta de Coordinación Política pero no se ha concretado.

De estas iniciativas, al menos 10 tienen más de dos años y en los últimos días se presentaron tres más.

El 16 de agosto convocará a una primera reunión conjunta a las Comisiones de Justicia, Especial Anticorrupción, Puntos Constitucionales y la de Igualdad de Género para revisar las reformas propuestas.

Justificó que la Comisión de Justicia no haya lanzado las convocatorias para la elección de los magistrados que faltan, es debido a que se quiere perfeccionar los procedimientos de elección de magistrados y de jueces (hoy el Consejo de la Judicatura nombra a los jueces).

Actualmente se tienen 10 iniciativas que reforman el Poder Judicial y están en la Comisión de Puntos Constitucionales, Justicia e Igualdad de Género. Y llegaron tres más.

PRD EN EL CONGRESO

Buscan reglas para elección de magistrados

JMR

■ Para sacar adelante las reglas de nombramientos de jueces y magistrados, la próxima semana se instalará la reunión de trabajo integrada por las comisiones de Puntos Constitucionales, del Sistema Estatal Anticorrupción, de Justicia y la de Igualdad de Género a efecto de que quede finalmente lista y atender las elecciones pendientes que los legisladores tienen en este rubro.

Al ser un tema que se ha estado tratando de impulsar casi

desde el inicio de la Legislatura, la diputada perredista Mónica Almeida, quien a través de la Comisión de Justicia que preside, espera atraer el tema, señaló que actualmente se tienen 10 iniciativas en relación a los procesos de selección y de elección de dichos funcionarios, con propuestas que abarcan desde resolver el problema de la paridad de género; concursos de oposición como una fórmula de mejorar la calidad; propuestas de duración de tiempo en el cargo; los perfiles de

puestos, así como la valoración de la permanencia de su cargo y justicia abierta.

PENDIENTES

Cabe destacar que los diputados tienen pendiente el nombramiento de dos magistrados, por lo que según Almeida, las reformas tendrían que ser antes de que se lleve a cabo dicho proceso, sino se seguirán dando los mismos resultados, y la ciudadanía está requiriendo de hacer las cosas diferentes.



Mónica Almeida, del PRD

ESPECIAL

CONGRESO FALTA NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

Coordinadores esperan destrabar pendientes de la legislatura local

Hay archivadas 10 iniciativas de reforma relacionadas con la selección de juzgadores

Mónica Almeida afirma que es viable aprobar los cambios en dos meses y medio

Para retomar las iniciativas pendientes en torno al nombramiento de magistrados, la diputada Mónica Almeida López (PRD), presidenta de la Comisión de Justicia en el Congreso del Estado, convocó a realizar una mesa de trabajo conjunta con las comisiones de Puntos Constitucionales, de Igualdad de Género y la especial de Anticorrupción, para hacer ajustes a la ley antes de emitir nuevas convocatorias para la designación de juzgadores; prevén terminar antes de que finalice la legislatura.

La diputada recordó que en comisiones tienen archivadas 10 iniciativas de reforma relacionadas con los procesos de selección; se propone incluir concursos de oposición, paridad de género, perfiles de puestos o ajustar la duración de los periodos, entre otros puntos.

La sesión conjunta se efectuará esta semana y se convocará al Comité Coordinador y al de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado.

Aunque en los próximos días dejará su lugar para brincar a la Cámara de Diputados federal, Almeida López negó que sea inviable aprobar estas reformas en los dos meses y medio que le restan a la actual legislatura local.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Enrique Aubry (PVEM), sostuvo que los coordinadores parlamentarios están en proceso de definir qué reformas intentarán aprobar durante las últimas semanas de la legislatura. Entre los asuntos en pausa están las iniciativas para dar autonomía a la Fiscalía General y el regreso de la Secretaría de Seguridad estatal, la designación de magistrados y modificaciones a la ley de notariado, entre otros.

Desde diciembre, el Congreso tiene pendiente nombrar a un magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, y en dos ocasiones la convocatoria se declaró desierta por falta de acuerdos. Además, en lo que resta del año se deberá realizar el proceso de designación de dos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y del titular del Instituto de Justicia Alternativa.



TAREA. Los diputados locales deben resolver la designación del titular del Instituto de Justicia Alternativa.

FALTA DE QUÓRUM

Heredarán compras a los diputados entrantes

El Comité de Adquisiciones en el Congreso del Estado tiene pendiente aprobar una lista de compras cuyo proceso de adjudicación no ha concluido. Uno de los asuntos en pausa es la rehabilitación de la fachada del edificio del Poder Legislativo, sobre Avenida Hidalgo 222, pendiente tras dos convocatorias.

El diputado Víctor Tenorio Adame (Movimiento Ciudadano), presidente del Comité, informó que en tres ocasiones no han podido sesionar por falta de quórum, por la ausencia de los representantes del

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), del Consejo Agropecuario de Jalisco y el representante de Jóvenes Empresarios.

El legislador refirió que, tras los intentos frustrados de sesión, la ley lo faculta como presidente del Comité a tomar la decisión y dar el fallo en la contratación del servicio, pero aclaró que se dará una última oportunidad, para que los integrantes

presenten sus observaciones a las cinco propuestas de los proveedores interesados en realizar las obras de rehabilitación de la fachada. Estos trabajos están presupuestados en siete millones y medio de pesos. También sigue pendiente la adjudicación de acciones de mantenimiento en el edificio de Avenida Juárez.

Tenorio Adame admitió que por los tiempos que llevan los procesos de adjudicación, dejarán a la siguiente legislatura definir algunas compras.

EMPRESARIOS LO HACEN POR TERCERA OCASIÓN

Vuelven a dejar plantados a los diputados

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Por tercera ocasión el sector empresarial integrante del Comité de Adquisiciones del Congreso volvió a dejar colgados a los diputados, pues de los cuatro representantes solo asistió uno, y no se logró dar el dictamen que permita conocer a las empresas que se encargarán del mantenimiento de la fachada del edificio Hidalgo que se encuentra con gran deterioro.

El diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Víctor Tenorio Adame, reconoció que cada vez

les queda menos tiempo antes de que finalice la actual Legislatura pues la intención es no dejarlo en pendiente, por lo que si en la cuarta convocatoria, que sería para el próximo lunes no acuden, muy probablemente se cancelará el proceso y será la próxima Legislatura la que decida al respecto.

Aunque la ley le otorga la facultad de tomar la decisión si los demás integrantes del Comité con derecho a voto no asisten, el legislador declinó a hacerlo a efecto de evitar malas interpretaciones. De

los representantes empresariales que integran el Comité, solo asistió el representante del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) y faltaron los del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco; de la Cámara de Comercio de Guadalajara, y del Consejo Agropecuario.

La sesión es para dar a conocer las empresas ganadoras de la licitación para la restauración de la fachada del edificio de Hidalgo y mantenimiento del sexto piso del edificio Juárez.



ANDREA GARCÍA

Aún no hay una empresa que dará el mantenimiento a la fachada del edificio

Buscan asignar dinero público sin moches ni intermediarios

Estructura AMLO 'poder de poderes'

Decidirán delegados por obras y recursos sin intervención de Gobernadores

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador giró instrucciones a 32 delegados estatales y 264 regionales para que en los Estados los recursos federales lleguen directo a las familias y sin intermediarios.

El propósito, según dijeron algunos nuevos delegados, es que los recursos públicos no vayan "a la bolsa de los Gobernadores", no los toque un diputado o un Alcalde, ni cobren moche por su asignación.

En un encuentro del sábado pasado, AMLO pidió también a los delegados que se coordinen con el Ejército y las fuerzas federales para las tareas de seguridad, revisen los padrones de beneficiarios y consulten con las comunidades las obras de Gobierno.

Estos delegados sustituirán a las delegaciones federales que por cada Secretaría de Estado existen en la actual Administración federal. Los enviados presidenciales han sido denominados como Delegados de Programas Integrales de Desarrollo. Habrá un delegado por Estado y en promedio 8 regionales por entidad, para sumar 296.

Perdedores ganones

Algunos de los superdelegados que sin haber ganado la elección de Gobernador y/o senador en sus Estados, ejercerán poder e influencia

JALISCO	EDOMEX	NAYARIT	YUCATÁN	NUEVO LEÓN
				
Carlos Lomeli, ex candidato a Gobernador en 2018	Delfina Gómez, ex candidata a Gobernadora en 2017	Miguel Ángel Navarro, ex candidato a Gobernador en 2017	Joaquín Díaz Mena, ex candidato a Gobernador en 2018	Judith Díaz, ex panista y ex candidata al Senado 2018

ALGUNAS DE SUS FUNCIONES:

- Garantizar que el gasto federal llegue a obras, sin intermediarios
- Vigilar compras con recursos federales y transparentar licitaciones
- Coordinarse con PF, Sedena y Marina para tareas de seguridad
- Depurar padrones de beneficiarios de programas sociales
- Consultar la obra pública con las comunidades
- Comunicación directa con Andrés Manuel López Obrador y acuerdos con Secretarios de Estado

Tendrán comunicación directa con el nuevo Presidente y realizarán acuerdos con los Secretarios de Estado.

"Lo que pidió el Presidente es que hiciéramos reuniones con la gente, para que los recursos se puedan ejercer en un esquema de presupuesto participativo en donde ningún diputado, Presidente Municipal o Gobernador podrán intervenir para tratar de imponer al constructor, definir

la obra o cobrar un moche", relató uno de los delegados que participó en la reunión con AMLO.

Olga Sánchez Cordero, quien se perfila para encabezar la Secretaría de Gobernación, informó que esos delegados manejarán los recursos que siempre ha manejado el Gobierno federal a través de Sedesol y diversos programas.

La diferencia, dijo, es que ahora bajarán los recursos a través de un delegado.

Aunque Sánchez

Cordero explicó que no interferirán con la actividad de Gobernadores, la instrucción a los delegados es evitar que esos recursos sean tocados por los Ejecutivos estatales.

"Los recursos de obras federales no se van a entregar a los Estados, porque acostumbra quedarse con el 10 o el 20 por ciento del recurso, con el moche y hasta ponen al constructor", expuso otro delegado asistente.

Planean consultar obras públicas con comunidades

Apuntan a moches 'superdelegados'

**Prevén supervisión
para evitar desvíos
en la ejecución
de los proyectos**

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Los "superdelegados" estatales del Gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador tendrán control, supervisión y vigilancia en la aplicación de los recursos federales para erradicar los moches que se presume cobran diputados, Alcaldes y hasta Gobernadores.

De acuerdo con la instrucción girada por el Presidente electo, los llamados coordinadores estatales deberán garantizar que el dinero destinado a programas y proyectos de infraestructura llegue directo a las comunidades, sin intermediarios.

Según el testimonio de varios de los futuros funcionarios federales, ninguna obra podrá iniciarse si no tiene el visto bueno de la comunidad, ya que la intención es poner en marcha una especie de "presupuesto participativo" que garantice su utilidad y eficiencia.

"Lo que pidió el Presidente (electo) es que hiciéramos reuniones con la gente, para que los recursos se puedan ejercer en un esquema de presupuesto participativo en donde ningún diputado, presidente municipal o Gobernador podrán intervenir para tratar de imponer al constructor, definir la obra o cobrar un moche", relató uno de los próximos delegados.

"Los recursos federales

van a seguir llegando a los estados, porque los coordinadores no vamos a manejar los salarios de los maestros, por ejemplo, pero todos los recursos de obras federales no se van a entregar a los estados, porque acostumbran a quedarse con el 10 o con el 20 por ciento del recurso, con el moche y hasta ponen al constructor".

En esta nueva estrategia presupuestal, el próximo Gobierno de López Obrador también buscará evitar que organizaciones civiles realicen gestiones y acaparen gasto.

"Esto es integral, no somos plenipotenciarios, pero el recurso va a bajar directamente a la gente y no se va a quedar en estas organizaciones ni va a tocar las bolsas de los Gobernadores", detalló otro morenista consultado.

Teniendo como prioridad la transparencia y el combate a la corrupción, cada uno de los 32 delegados designó a su vez a coordinadores regionales en cada entidad, los cuales tuvieron un primer encuentro con López Obrador el pasado sábado en la Ciudad de México.

Los futuros operadores del próximo Gobierno federal fueron informados que, por el momento, serán coordinados por Gabriel García Hernández, cercano colaborador del tabasqueño, Secretario de Organización de Morena y próximo subsecretario de Desarrollo Social.

Se prevé que, en un plazo máximo de tres semanas sean citados nuevamente para cursos de capacitación en

los que se explicará a detalle el catálogo de responsabilidades que deberán cumplir.

El equipo de la próxima Administración ya revisa las instalaciones que podrían ocupar las nuevas coordinaciones a fin de cancelar el arriendo de decenas de delega-

ciones federales que hay en cada una de las entidades.

Los futuros coordinadores proyectan además revisar padrones de beneficiarios de los planes sociales federales y las nóminas de cada dependencia a fin de realizar algunas depuraciones.



Es necesario conocer de qué modo se afecta el territorio con una gran línea de agua que lo corta

ANÁLISIS DE ACADÉMICOS PARA EL CONGRESO DE JALISCO

El Zapotillo y trasvase, con un efecto ambiental desconocido

La débil e incompleta manifestación de impacto ambiental de hace diez años obliga al Legislativo a impugnar el proyecto

Agustín del Castillo/Guadalajara

El impacto ambiental del trasvase de agua de El Zapotillo a León, con un acueducto de 140 kilómetros, y del sobredimensionamiento de la presa de 80 a 105 metros de altura, así como la casi duplicación de la superficie sumergida, de 2,100 hectáreas a 3,864, nunca ha sido evaluado.

Nadie sabe qué efectos traería sacar casi 120 millones de metros cúbicos de agua desde el río Verde hacia el río Turbio, si es ambientalmente sensato mover grandes volúmenes de agua del río Turbio al lago de Chapala, si bien, por ser parte de su cuenca, esto debería suceder de forma cotidiana.

“Aun cuando los cambios que se realizarán al proyecto original incrementarán la superficie del embalse, de 2,100 ha a 3,864 ha, el sistema ambiental regional que se delimitó en la Manifestación de Impacto Ambiental (SAR), que se elaboró para aquel proyecto, no se modificará. Esta afirmación tiene como base el hecho de que los mencionados cambios en el diseño de la obra sólo impactarán una parte del SAR y lo harán sólo en el incremento de la eliminación de una parte de la cubierta vegetal y de suelo, aspectos que, debe decirse, ya se evaluaron en el documento de la MIA anterior y que ya tiene una resolución en Materia de Impacto Ambiental por parte de la DGIRA [Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental]”, dice el documento Modificación al Proyecto: Presa El Zapotillo, para Abastecimiento de Agua Potable a Los Altos de Jalisco y a la Ciudad de León, Guanajuato, elaborado por la Comisión Nacional del Agua.

El documento añade que los impactos ambientales están dados por la ganaderización de la región. Esta clara señal de responsabilizar a

Reclamación

Los diputados de Jalisco interpusieron un recurso de reclamación contra el desechamiento de la demanda de controversia constitucional 116/2018, contra el proyecto de la presa El Zapotillo, debido a que el ministro instructor no habría analizado los argumentos aportados por los legisladores, en especial, en el tema de las omisiones de los ejecutivos federal y de Jalisco en el tema del impacto ambiental y de la cesión de derechos de vía para el acueducto El Zapotillo-León, de los cuales se hace conocedor el Congreso apenas el pasado mes de mayo de 2018, lo que acreditaría que no hay plazo aún vencido.

AC/Guadalajara

los productores del daño ambiental y no señalar impactos reales de una obra de gran infraestructura, ocasionó dudas entre los académicos que trabajaron el Informe técnico sobre propuestas para la Gestión Integral y Sustentable del Agua en Jalisco, en el contexto del proyecto de la Presa El Zapotillo, cuya publicación definitiva acaba de hacer el Congreso del estado.

“Se perciben importantes carencias o deficiencias”, entre las cuales, destacan: “Por determinación de la autoridad se dejan de analizar todos los efectos ambientales de aumentar la presa en su cortina más allá de los 80 metros originalmente planteados en el estudio analizado. Esto implica, de origen, la inutilidad del estudio para ofrecer datos confiables y oportunos respecto de los impactos ambientales reales de la obra (si fuera el caso a 105 metros) y sus efectos asociados. A pesar de ser una Manifestación

de Impacto Ambiental (MIA) de carácter regional y que por su naturaleza implicaría el análisis de los impactos precisamente en lo que se denomina un sistema ambiental regional y siendo el caso que el trasvase implica o puede implicar importantes impactos tanto a la cuenca receptora como a la cedente, en la práctica la delimitación del área de influencia del estudio se construye a 120 kilómetros cuadrados a los márgenes del cauce del río Verde, sin que se defina este sistema ambiental regional ni se mencione o caractericen los aspectos que sean relevantes a analizar de la cuenca receptora que, para efectos del estudio simplemente no existe, por lo que en lo que respecta a este punto puede considerarse un estudio puntual y no regional como demanda el caso”, señalan.

Así, “dichos impactos adicionales no fueron medidos, ni compensados o mitigados. Este solo aspecto pone en entredicho la efectividad del estudio y su posterior autorización por parte de la federación para garantizar que los impactos ambientales fueron satisfactoriamente analizados si la presa fuera a construirse a 105 metros”.

El planteamiento “está establecido de manera tal que impide el análisis de los principales impactos ambientales atribuidos a una obra de esa naturaleza, presa y trasvase”.

Así “entonces la lógica del estudio subestima precisamente los impactos los cuales de por sí no podrían ser debidamente medidos y compensados por la pobreza misma del capítulo descriptivo y por todos los impactos asociados al aumento de la altura de la cortina que fueron exentados por la autoridad”.

De ahí la pertinencia de la nueva controversia para atacar el impacto ambiental. **M**



[@SOS_Mural](#)

Reporte contingencias de la Ciudad, como tráfico, colonias sin luz, lluvia, cierres, obras, servicio social, mascotas extraviadas y en adopción.

Falsifican documentos para exportar unidades lujosas

Investigación: Manuel Espino y Astrid Rivera (EL UNIVERSAL), Gabriel Ramos (PULSO) y Sergio Blanco (EL INFORMADOR).

Los vehículos robados en México son concentrados por las bandas dedicadas a este delito, en zonas del Centro y Norte del país para su traslado a otras Entidades de la República o incluso países.

El director de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol de la Procuraduría General de la República (PGR), Francisco Almázar Barco, revela que las unidades, en algunas ocasiones de lujo, son trasladadas por tierra y mar haciéndolas pasar como legales.

Explica que cuando son llevadas a otros países generalmente las pasan por un proceso de falsificación en cuanto a su número de identificación, el PIN y las facturas.

Una vez que se tiene el clon del vehículo son enviados en contenedores marítimos a través de procedimientos de traslados normales, e ingresan a su destino aparentemente con documentos originales de un vehículo que no tiene reporte de robo.

Los utilizan para secuestros, homicidios, venta de autopartes y para cometer atentados terroristas, asegura el funcionario.

A su vez, el titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Ricardo Márquez Blas, precisa que tienen detectadas regiones en Chihuahua y el Centro del país, particularmente terrenos baldíos y talleres mecánicos, donde los grupos delictivos llevan los autos, ya sea para desmantelarlos o para prepararlos para el envío a otros Estados o países.

"El robo de vehículo no sucede en los mismos tiempos y en los mismos lugares, es un tema móvil y dinámico. En este momento estamos expandiendo la lógica de la dinámica en la que se mueven los delinquentes dedicados a este delito", explicó Márquez Blas.

Indica que la Comisión Nacional de Seguridad no cuenta con cifras sobre cuántos autos robados son utilizados para cometer delitos y para la venta de autopartes. No obstante, revela que en siete de cada 10 homicidios dolosos ocurridos en el país, se utilizó un vehículo robado. Es donde huyen, llegan o desde donde los homicidas cometen el crimen.

CLAVES

Las cinco prácticas más comunes para consumir el robo

1. Robo con una chorrifa o cristallazo
Generalmente durante la madrugada o en zonas poco transitadas para tener tiempo de abrir los autos y llevárselos.

2. Robo a mano armada

Principalmente con vehículos de lujo que necesitan de una llave inteligente o control para avanzar. En muchas ocasiones los delinquentes ubican un vehículo y van detrás hasta que llega a su destino. Allí consumen el robo.

3. Robo de autos estacionados

Cuando la persona deja su vehículo abierto en algún negocio, como farmacia o tienda de conveniencia, y se aleja por un corto tiempo. El ladrón aprovecha para subirse y robarlo.

4. Robo en circulación

Se realiza en los semáforos o cuando los conductores se distraen a bordo del vehículo estacionado.

5. Robo por plataformas

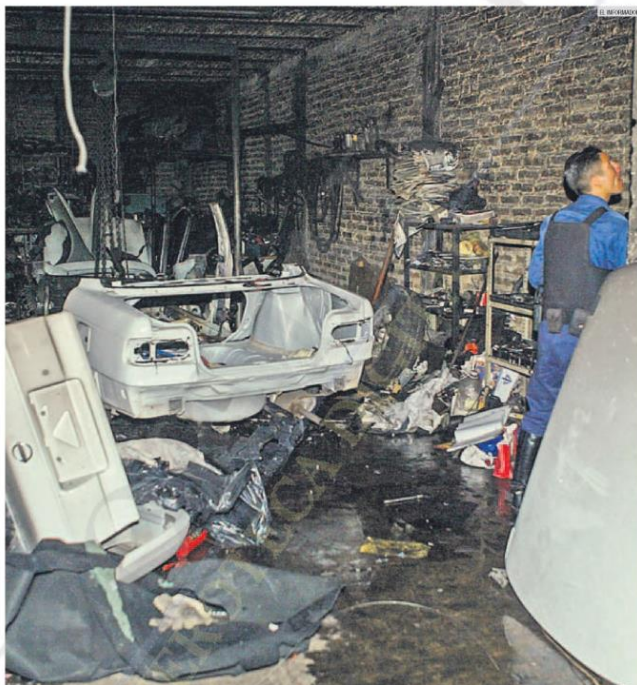
Esta práctica, que se ha incrementado, consiste en llamar mediante una aplicación con datos falsos y solicitar un traslado hacia un destino aislado donde despojan al chofer de su auto.



Refrendamos compromiso

Periódicos Asociados en Red (PAR) refrenda su compromiso de elaborar contenidos editoriales en coordinación con las principales redacciones del país. Ahora en alianza con EL UNIVERSAL.

EL INFORMADOR y PULSO publican de manera simultánea un amplio reportaje sobre uno de los problemas que aquejan a México y en el que participan mafias con redes internacionales: el robo de vehículos.



DELITO. Las principales recuperaciones de vehículos son: en flagrancia, remarcados al intentar venderlos, cuando los delinquentes circulan a bordo de éstos o cuando están desmantelados en talleres.

TESTIMONIO

Lo detienen a días de abandonar la cárcel

Aquel día, Roberto fue a visitar a su amigo Mario, quien vivía en El Colli, en Zapopan. Eran como las siete de la noche y platicaban junto con otros dos amigos afuera de la finca cuando Antonio pasó en su auto blanco y se detuvo para saludar. Hacía algunos meses que Roberto no veía a sus conocidos porque había pasado tres meses recluido en el penal de Puente Grande, pero tenía pocos días de estar libre.

Antonio le preguntó por el distanciamiento y Roberto le contó. Estaba alojado además porque eso le ocasionó problemas con su pareja y con su familia por la falta de dinero. Y fue que Antonio no quiso perder la oportunidad para ofrecerle un trato para hacerse de efectivo: irían a robar un vehículo y le pagaría 15 mil pesos por ello.

"Quedé en pasar por mí en una hora afuera de la casa de Mario. A las ocho yo estaba en la esquina cuando me recogió en su auto blanco. Antonio no conducía, era otra persona que nunca había visto... yo me senté en el asiento de atrás".

Cruzaron el Periférico y siguieron rumbo al Oriente cuando Antonio le pidió a Roberto que se pasara a otro vehículo, una camioneta vieja en la que viajaban el conductor y el copiloto. De nuevo se sentó atrás. "Eran unos compañeros como de 25 años; no decían ni una palabra". Llegaron a la Colonia Paseos del Sol, en Zapopan, cuando el piloto le ordenó que se bajara.

Eran como las nueve y media cuando Juan, la víctima, acababa de llegar a su casa en esa colonia en su camioneta modelo 2017. Cuando la metió a la cochera llegaron dos sujetos,

uno con el rostro cubierto y un arma de fuego. Era Antonio. "¡Dame todo lo que tengas!", le exigió a Juan y le hizo en una esquina.

Le arrebató las llaves de la camioneta y se las dio a Roberto: "¡Súbete a la camioneta y sácala!", le ordenó. Afuera de la cochera subió de nuevo Antonio y arrancaron hacia el Periférico. Cuando se habían ido, Juan aprovechó para pedir ayuda al servicio de geolocalización que tenía contratado y al 911, a quienes les explicó lo sucedido.

Ya en el Periférico, Antonio le pidió a Roberto que se detuviera y que siguiera solo hacia el Sur, que en un momento le llamaría. Sobre la marcha le marcó poco después al celular y le indicó que con la aplicación de mapas pusiera como destino el municipio de Autlán y que se dirigiera hacia allá. "Me

● La Interpol revela que las unidades robadas las concentran en las zonas Centro y Norte de México para luego venderlas

Robo de vehículos en México

Ranking por Entidades en 2017	Robos de vehículos
Estado	
Baja California	41,604
Jalisco	19,932
Puebla	10,959
Veracruz	10,066
Michoacán	9,012
Querétaro	7,105
Tamaulipas	6,120
Guatemala	5,050
Hidalgo	4,949
Sinaloa	4,944
Chihuahua	4,808
Guerrero	4,759
Sonora	4,350
Tabasco	4,162
Apacalientes	3,483
Morales	3,252
Nuevo León	2,838
Tlaxcala	2,520
Zacatecas	2,301
Chiapas	2,157
San Luis Potosí	1,924
Oaxaca	1,832
Baja California Sur	1,750
Durango	1,529
Colima	1,412
Quintana Roo	1,198
Coahuila	1,139
Nayarit	870
Campeche	889
Yucatán	221
	70

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Persiste relación entre los más vendidos y los más robados

Salvo algunas excepciones, los vehículos más vendidos tienden a ser los más robados, según estadísticas de ventas de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) y también la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Y los más vendidos en el país son los vehículos pequeños y baratos.

"Los que más se venden son los más económicos, que caen dentro de la clasificación de los subcompactos y los compactos, que son los que más se venden de cada marca. Aunque hay marcas que destacan, por ejemplo Nissan: de los 10 más vendidos, tres son de esa marca", explicó Jorge Rodríguez, director de la AMDA en Jalisco.

De las ventas totales a nivel nacional, el 35% corresponde a los vehículos compactos y subcompactos, pese a que no cuentan con mayores medidas de seguridad.

"Todos esos factores influyen en la decisión del tipo de vehículo que quieren adquirir, por ejemplo,

si buscan un vehículo de 150 mil a 200 mil pesos buscan los que ofrecen las mejores opciones en rendimiento".

De los vehículos más vendidos en el año pasado, el Nissan Versa está en primer lugar, con 93 mil 41 unidades, y en segundo sitio se encuentra la camioneta Nissan NP300 Frontier, con 75 mil 324.

Estos dos vehículos se encuentran en los lugares tres y tres de los robos de unidades aseguradas durante el año pasado, de acuerdo con la AMIS. Fueron tres mil 749 del auto y cuatro mil 950 de la camioneta. El más robado en ese año fue el Nissan Tsuru, con ocho mil 838 robos, aunque está en el sitio 11 en ventas de producción, con 23 mil 156 coches vendidos.

Aunque la AMDA no proporcionó el desglose de ventas a nivel Jalisco, Rodríguez explica que se puede mantener una tendencia de 7% de cada marca, pues este es el porcentaje de vehículos nuevos que se venden en Jalisco con relación a las cifras nacionales.

TOP 10

Los más vendidos en 2017

Marca	Unidades
Nissan Versa	93,041
Nissan NP300 Frontier	75,324
Chevrolet Aveo	65,772
Volkswagen Vento	63,402
Nissan March	54,063
Volkswagen Jetta	45,246
Nissan Sentra	42,746
Chevrolet Spark	32,795
Honda CR-V	27,761
Nissan X-Trail	25,645
Nissan Tsuru	23,156

* Está en el lugar 11, pero se incluye porque es el más robado. Fuente: Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores.

Los más robados en 2017

Marca	Unidades
Nissan Tsuru	8,838
Nissan NP300 Frontier	4,959
Nissan Versa	3,749
Chevrolet Aveo	2,356
Nissan Sentra	2,298
Volkswagen Jetta	2,214
Volkswagen Vento	2,009
Nissan Estacas	1,476
Honda CRV	1,091
Chevrolet Sonic	1,060

Fuente: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Focos rojos en Chapalita, Paseos del Sol y Oblatos

Los municipios que conforman la Zona Metropolitana de Guadalajara concentran la mayoría de robos de autos en Jalisco. Y existen colonias predilectas para los delinquentes, que constantemente merodean sus calles para atracar de manera violenta o llevárselos cuando están estacionados.

En Guadalajara, el año pasado robaron 77 vehículos en Jardines Alcaide. Le siguió Oblatos, con 74 casos, y Chapalita e Independencia, con 74 cada una.

En Zapopan, Paseos del Sol es donde más robos ocurrieron (83), según la Fiscalía General del Estado. Arboledas fue la segunda (63).

En el caso de San Pedro Tlaquepaque, la cabecera municipal es la demarcación donde más robos de autos se registran, con 47 casos; mientras que en Tonala es Coyula (27).

RECOMENDACIONES

Medidas preventivas para el robo de autopartes

- De preferencia utilice su cochera para resguardar su vehículo.
- Marque las partes de su automóvil.
- Coloque seguros en los espejos, las poleas y la batería.
- No compre auto-partes de dudosa procedencia.
- No deje objetos de valor a la vista.

En caso de un robo con violencia

- No ponga resistencia al robo y haga lo que el delincuente le indique.
- Procure mantener la calma.
- Recuerde las características del individuo.
- Llamar al 911 y reportar el robo.

Desmantelados, 4 de cada 10

Una denuncia anónima llevó a los oficiales de la Fiscalía Regional de Jalisco a obtener una orden de cateo para revisar una finca en Lázaro Cárdenas y José Luis Lupercio, en la Colonia Pacifico de El Salto. Fue el pasado 26 de julio y encontraron dentro del inmueble varios vehículos de lujo, computadoras, calaveras, puertas, volantes y demás piezas se amontonaban en los pasillos.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, cuatro de cada 10 vehículos robados son desmantelados para venderlos por partes.

"De los robos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el porcentaje que se desmantela es de 40%, pues la mayoría de estos vehículos son de modelo atrasado y no son costosos para venderlos completos", detalla Martín Hernández Amezcua, director del área de Investigación de Robo a Vehículos de la Fiscalía.

Esto también se evidencia en los constantes operativos en la zona de venta de autopartes de 5 de Febrero, donde se aseguran miles de autopartes porque la posesión legal no es acreditada por los vendedores.

Sin embargo, una importante cantidad de unidades también son utilizadas para remarcarlas y venderlas. Se estima que 35% de los robos tiene ese destino. "Se remarcan con números de serie de vehículos iguales y se consiguen gestores de otros Estados de la República para sacarles placas de aquel lugar, con la finalidad de que circule en Jalisco sin reporte de robo".

Es común que estos vehículos sean ofertados después en páginas de internet o que se vendan en los lotes callejeros. Además de la zona metropolitana, estas unidades son enviadas a Puerto Vallarta, a los municipios de Los Altos de Jalisco y de la Ciénega, principalmente, aunque también se han encontrado en otras Entidades, como Colima, Zacatecas y Michoacán.

Según Martín Hernández, no registra un caso de algún vehículo que saliera de México para ser vendido en otro país.

Por otra parte, aclara que 10% de los vehículos, principalmente las camionetas de lujo con cuatro puertas, es robado para entregarlo para el uso de la delincuencia organizada, que circula en zonas de difícil ingreso, como en la Sierra.

El resto (15%) sólo es hurtado por ladrones de autopartes que les quitan alguna refacción o accesorio, como estéreos, bocinas, rines, computadoras y demás, para posteriormente abandonarlos en la vía pública.

"EL USO DE INTELEGENCIA ES CLAVE"

Aunque las autoridades en teoría cuentan con las herramientas tecnológicas para reducir la incidencia del robo de vehículos, éstas son desaprovechadas, por lo que la tendencia continuará al alza, expone Lucía Almaraz, investigadora de la Universidad del Valle de Atemajac.

"He insistido en que la mayor problemática que tenemos en Jalisco, no sólo en robos de vehículos sino en todos los delitos, es la falta de una inteligencia policial, pues teniendo la herramienta ésta no es utilizada".

Explica que la Fiscalía ya cuenta con un centro de inteligencia, pero no funciona porque los analistas carecen de capacitación o falta de perfil. Además, las bases de datos para los cruces de información son obsoletos, no están vigentes o tienen datos desactualizados. "No se hace un verdadero análisis de la información sino que sólo se hace una captura de datos".

También se requiere redireccionar las labores de inteligencia para que se cuente con personal que trabaje exclusivamente en la prevención del robo a vehículos, pues el problema es que las investigaciones son para resolver sólo los delitos. "Entonces atienden las carpetas de investigación, pero no atienden el fenómeno de robo de vehículos como tal".

Así, al utilizar correctamente las herramientas de inteligencia se puede reforzar el patrullaje en las zonas identificadas de mayor incidencia para montar operativos específicos.

"El centro de inteligencia debe originar productos que sirvan como una información eficiente para bajar datos a las Policías preventivas, a la Fuerza Unica y hasta la Policía Investigadora".

En Jalisco se emparejan robos con violencia y sin violencia

En 2013 se documentaron mil 747 averiguaciones previas de este delito con violencia, pero la cifra se disparó a cinco mil 399 el año pasado.

En enero de 2017, Alberto circulaba en su camioneta Toyota por las calles de Zoquiapan cuando dos sujetos lo amagaron con armas de fuego para exigirle que le entregara su vehículo. Cuando escaparon, la víctima identificó a una patrulla de la Policía de Zapopan y pidió ayuda.

Los oficiales comenzaron una persecución hasta alcanzarlos en Atemajac, donde detuvieron a uno; el otro fue capturado después al huir entre las casas y por un canal. Al revisar sus identidades, las autoridades se dieron cuenta de que tenían en su haber antecedentes por varios robos a mano armada.

Cuando en 2013, la forma preferida de los la-

drone de autos era llevarlos cuando estaban estacionados, sin violencia, en el presente se venía la tendencia se igualó, pues para 2017 prácticamente la mitad de los robos fue con violencia. Y esto, aunado al incremento de robos en la Entidad, derivó en un incremento de 300% de robos violentos de vehículos particulares.

Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el 2013 se contaron mil 747 robos violentos contra ocho mil 145 sin violencia. Para 2017 sumaron cinco mil 399 atracos con uso de violencia contra cinco mil 560 no violentos. Los robos con violencia se triplicaron.

El 2015 fue el año que menos robos se registraron en Jalisco, cuando se denunciaron siete mil 253 ilícitos con una tendencia similar a la de los años anteriores, con muchos

más atracos sin violencia. Pero ya en 2016, con la entrada en vigor de manera gradual del nuevo sistema de justicia penal en todo Jalisco, la cifra de robos comenzó a elevarse de nueva cuenta hasta alcanzar la cifra récord en 2017 de 10 mil 959 robos.

Destino de vehículos robados en Jalisco

- 40% para desmantelarlos.
- 35% para remarcarlos y venderlos a otros municipios o Entidades del país.
- 15% para quitarles alguna pieza, como estéreos, bocinas y baterías. Después son abandonados.
- 10% para uso de la delincuencia organizada.

Los reportes por robos falsos no entran en el total.



INCIDENCIA. Tras las detenciones de robacoches, la Fiscalía de Jalisco reporta que en cuatro de cada 10 hurtos se usan armas de utilidad.

Los venden, pero no les pagan

En Jalisco se roban unos 50 vehículos en promedio al día. De esos, entre seis y siete son unidades que la gente vende, pero que por alguna causa los compradores ya no pagan. Entonces los dueños los reportan como robados para que la Fiscalía los encuentre.

"Todos los días llega gente por eso. Y te das cuenta de eso cuando aparece el vehículo y lo recuperamos. Llega el comprador y dice: 'A mí me lo vendieron, el mismo dueño me lo vendió'... a veces las personas los venden y los reportan robados nada más para cobrar el seguro".

Vehículos recuperados en Jalisco

Año	Unidades
2013	3,894
2014	2,840
2015	3,252
2016	2,439
2017	7,036
2018	4,451
Total	23,862

Total de vehículos robados en el periodo: 49,637.

Crece los registros de profesionales en Jalisco

ELSA ARENAS INDA

Más de 132 mil cédulas profesionales se entregarán este sexenio, tres veces más que el Gobierno anterior

Jalisco es el estado con mayor número de profesionistas del país, más de 132 mil cédulas profesionales se entregarán este sexenio, tres veces más que el Gobierno anterior (43 mil), a pesar de que existen alrededor de un millón que no se han registrado en el estado pero tienen cédula de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), reconoció el director de Profesiones, Felipe de Jesús Ocegüera Barragán.

Tras la ceremonia de entrega de 822 constancias por cumplimiento de servicio social profesional, una contraprestación que hacen de manera voluntaria y que cuenta como estímulo para su certificación, el director destacó el cre-



Se realizó la ceremonia de entrega de 822 constancias por cumplimiento de servicio social profesional. Foto Cortesía

cimiento en entrega de cédulas en lo que va de esta administración.

“Se gradúan al año 35 mil profesionistas de nivel bachillerato hasta doctorado. Hemos librado una franja muy importante de emisión de cédulas que obedecían a las ocho, nueve mil a

inicios del 2013 para mantenemos en 2017 con 43 mil 200 y este año al mes de agosto llevamos 42 mil cédulas, es decir la proyección que tenemos al finalizar el año aproximadamente con 55 mil cédulas emitidas”, dijo Ocegüera.



■ Los sitios estarán en Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán, Juanacatlán y Zapotlanejo.

Sumará Ciudad 87 sitios de taxi

Asignarán a nuevos espacios las 1,484 concesiones que ha dado la Semov

CÉSAR RUBIO

Las mil 484 concesiones de taxi amarillo otorgadas por la Secretaría de Movilidad (Semov) estarán asignadas en 87 nuevos sitios, informó Mario Silva, director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

“Se aprobó el establecimiento de 87 sitios de taxis para los mil 400 permisos que la Semov otorgó con criterios técnicos, radios de cobertura, analizando si ese sitio le da oferta a centros comerciales, escuelas, hospitales o fraccionamientos que en este momento no tienen cobertura de transporte público, ese mapa ya está avalado”, dijo.

“Es trabajo ahora de la Semov vigilar que se pueda hacer la asignación de mano de los taxistas, de cuántos van a estar haciendo sitio, hay una capacidad de carga específica, hay variaciones, son entre 8 a 10 taxis haciendo base”.

Las bases se distribuyeron en torno al Anillo Periférico para satisfacer la demanda.

“Se tomó un criterio (para que) estén fuera de Periférico, que es donde tradicionalmente se dividen las tarifas, son sitios que deben dar cobertura en los nueve Municipios, pero Guadalajara no entró, porque ya tiene una cobertura suficiente”, explicó Silva.

“Quedaron debidamente validados por los Municipios en lo que a ellos les toca y validados por la Semov en la nomenclatura y criterios”.

Del total de sitios, 26 estarán en Zapopan, 25 en Tlajomulco, 5 en Tlaquepaque, 5 en Tonalá, 16 en El Salto, 4 en Ixtlahuacán, 2 en Juanacatlán y 4 en Zapotlanejo.

“Es decisión de la Semov plantearle a la mesa metropolitana si quiere entrar al proceso de revisión de los sitios anteriores”, agregó el funcionario.

“(La operación de los 87 sitios) depende de la Semov, nosotros creemos que será antes de que la actual Administración concluya”.

Concursa Imeplan por 700 mil euros para transporte eléctrico

Enchufarán Peribús

Obtienen 600 mil euros para plan de movilidad urbana sustentable

CÉSAR RUBIO

El Peribús podría tener una “metamorfosis” significativa: funcionar con electricidad.

Mario Silva, director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), anunció que están en la etapa final de un concurso para obtener 700 mil euros —provenientes de la Unión Europea— para convertir el sistema de transporte masivo.

“Que los camiones de Peribús sean eléctricos y no de gas natural, entonces le aportamos otro plus a las emisiones para reducirlas”, dijo.

“Estamos en la etapa final, nos evaluaron positivamente y depende en muchos

sentidos que Peribús pasé a tener un apoyo por parte del Gobierno federal, que se inscribió en la unidad de inversión en la Secretaría de Hacienda; hay 660 millones de pesos asignados para eso”.

El fallo del concurso podría darse en menos de un mes.

Por otra parte, el funcionario comentó que analizan cuatro posibles trayectos de una Línea 4 (L4) del Tren Ligero.

“Algunos implican la ampliación de la Línea 1, otros implican la conexión de la Línea 1 desde algunas de sus estaciones saliendo por las vías del tren, hay que analizar o tener un aforo ferroviario”, indicó.

“Estamos planteando una red metropolitana de transporte masivo que se complementa con cuatro nodos: norte, sur, oriente y poniente,

y que incorpora desde Ruta-Empresa, SiTren, BRT, hasta tren eléctrico”.

Asimismo, Silva informó que el Imeplan obtuvo 600 mil euros para constituir el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) de la zona metropolitana.

El director del organismo explicó que el recurso, otorgado y administrado por la Unión Europea a través de la agencia GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit), será destinado a trabajos de consultoría y acompañamiento del proyecto, como la actualización del estudio origen-destino (que data de 2007), pero ahora contemplando el sistema de bicicleta pública MiBici, Empresas de Redes de Transporte (ERT), entre otros.

Se prevé que los primeros resultados de la inversión

Mario Silva

Director del Imeplan

“Estamos pendientes de obtener 700 mil euros para que los camiones de Peribús sean eléctricos y no de gas natural”.

se reflejen en 2019.

“Obtendremos tres productos finales: uno, los documentos técnicos como plan que estarán consultables; dos, en el SIGM Metro, esa plataforma ya está disponible en línea, ahí pondremos datos dinámicos”, detalló el funcionario.

“El tercero van a ser productos específicos para cosas más particulares, como el caso del Peribús”.

PREVIO AL ARRANQUE DE LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES

Analizan Línea 4 de tren y crear Peribús eléctrico

Ayer fue celebrado un convenio entre el Imeplan y la Agencia de Cooperación Internacional Alemana para el estudio Origen-Destino

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Realizar estudios para que el Peribús en el Periférico sea eléctrico y el posible trazo a una cuarta línea del Tren Ligero se proyecta desde el Instituto Metropolitano de Planeación (Implan). El objetivo es iniciar los estudios previos al arranque de las próximas administraciones de los gobiernos municipales y del estado.

Para lograr la investigación necesaria, el Implan ha gestionado 700 mil euros ante el Programa Euro Clima de la Unión Europea. Ya se realizó una evaluación, que resultó positiva, a partir de que el proyecto de Peribús ya se había inscrito en la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del gobierno federal y que hay 60 millones de pesos ya asignados. "Buscar que Peribús sea el primer sistema eléctrico cien por



Algunos planes implican a la Línea 1 del tren

ciento además del Trolebús y el Tren Eléctrico de la ciudad, que este sea con camiones eléctricos", comentó Mario Silva, director del Imeplan. Además, ya se aventaja con trabajos con el corredor Mariano Otero-Expo Guadalajara en la que se proyectan los detalles y avances.

Por otra parte, se analiza lo que

podría ser una cuarta línea del Tren Ligero. Al respecto, Mario Silva, afirmó que "están unos estudios, proyecciones que se hicieron entre los años 2010 y 2012. Nosotros lo que estamos complementando en qué estudios harían falta actualizar y qué análisis no están que tengamos información para que ya se hagan".

El Imeplan analiza cuatro trazos para una cuarta línea del tren. Algunos de estos implican a la Línea 1 del tren y otras más algunas conexiones con una de sus estaciones no terminales. La prioridad es llevarla hacia el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El Imeplan ha gestionado 700 mil euros ante el Programa Euro Clima de la Unión Europea

El Imeplan ha obtenido 600 mil euros para realizar la Encuesta Origen-Destino, que su última actualización se dio en 2007, cuando no existía el Macrobús, el programa MiBici, el Macrolibramiento y con un crecimiento del 6 por ciento anual del parque vehicular. Ahora se tiene que incorporar tres elementos de los que se ha hablado recientemente: peatones, ciclistas y camiones de carga.

En seis mesas de trabajo, participan 70 personas para llevar a cabo la encuesta, quienes forman parte de gobiernos municipales y organismos empresariales, así como ciudadanos y académicos que iniciaron con el proceso. Se prevén tener cortes preliminares del estudio a finales del año con información. **M**

TRAS 11 AÑOS

Estudios de movilidad tendrán actualización

6

MILLONES de pesos aportará el Imeplan

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Desde hace 11 años no se actualizaban los estudios de origen-destino del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), mientras que el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) se hizo en la actual administración, pero de manera general estatal, informó el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva Rodríguez, tras anunciar la renovación de éstos.

La Agencia de Cooperación Internacional Alemana (GIZ, por sus siglas en alemán) aportará 600 mil euros y el Imeplan, 6 millones de pesos (mdp), según lo acordado ayer con la formalización del acuerdo de cooperación.

Sobre los beneficios, explicó que para la validación de proyectos y gestión de recursos estatales y federales son necesarios dichos estudios.

Los de origen-destino detallan

MEDICIÓN. Se verá cómo se usan transportes como el Tren Ligero y el Macrobus.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



ALFONSO HERNÁNDEZ

cómo y de qué manera se transporta la población en el AMG, el cual data de 2007. El PIMUS tiene que ver con los proyectos con visión incluyente y medio ambiental.

“Las próximas administraciones municipales y la estatal podrán cumplir con requisitos que exigen la Secretaría de Hacienda y la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), con herramientas actualizadas de información, con datos reales, actualizados a 2018 y no con datos de 2007”, explicó Silva Rodríguez.

Serán medidos los usos de la población de Tren Ligero, Ma-

crobus, MiBici; plataformas como Uber, Cabify y CityDrive; camiones urbanos, taxis convencionales, entre otros.

La proyección es que en 2019 estén actualizados los estudios.

Con la digitalización de la información, de manera periódica podrá actualizarse sin esperar a que pasen años. “Hoy es posible que el Imeplan pueda, con ciertas tecnologías, estar alimentando constantemente de datos para tener radiografías o fotografías reales o al tiempo de estos movimientos”.

Gdl»

Martes 14 de agosto de 2018

DESDEÑA

DERECHOS HUMANOS

A VÍCTIMA DE TORTURA

#CEDHJ

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

En busca de apoyo médico para atender las secuelas de un posible caso de tortura de las que fue víctima su hermana al momento de ser detenida por policías de Jalisco, Tonantzin Lazzcano Corona se encontró con el desdén y la negativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

Su hermana está presa desde el 2006 en la Comisaría de Reinserción Femenil con daños en nariz, oído y mandíbula que le provocan fuertes dolores y vértigo. Por su estado de salud requiere de atención urgente, pero el personal encargado del reclusorio la ha tratado de forma negligente, acusa Tonantzin.

Los daños graves a la salud de su hermana fueron notificados por un especialista que tuvo acceso a su familiar, cuyo nombre ha omitido para salvaguardar su integridad. Tras ello

acudió a la Comisión de Derechos Humanos estatal para solicitar atención médica, pero ahí ni siquiera le aceptaron las declaraciones para proceder una queja, señala Tonantzin.

"Mi hermana, debido a la tortura que le hicieron, necesita una cirugía de tabique y de su oído. Siempre tiene dolor y todos los días tiene vértigos", relató Tonantzin a los funcionarios de la CEDHJ.

"Le comenté (a los funcionarios) que tenía temor por posibles represalias de parte de la autoridad penitenciaria hacia mi hermana que está presa, por la queja y por las peticiones que le hice llegar a la misma, y que les di copia de conocimiento a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Me contestó (el asesor jurídico) de manera tan inhumana 'esté muy al pendiente de su hermana, si ya pasa algo viene y nos dice'. En ese momento supe que no estaba en el lugar correcto para pedir justicia", narra Tonantzin Lazzcano.

Como en el caso de su hermana, miles de personas privadas de su libertad y presas han sido objeto de tortura. Tonantzin apunta la importancia de señalar que la violencia de la que fue objeto se dio durante su aprehensión y no en el penal. Pero la responsabilidad de las autoridades penitenciarias reside en que un especialista le recomendó hace meses el ser atendida en una institución médica de manera urgente y esto se había retrasado.

La historia de Tonantzin evidencia las prácticas irregulares que persisten en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Al acudir a denunciar la falta de atención médica a su hermana presa y probable víctima de tortura al ser detenida, le negaron interponer una queja



Garantías violentadas

De acuerdo con datos del Informe sobre Tortura 2017, elaborado con análisis del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, organización civil de derechos humanos, el 71 por ciento de los internos reclusos en un centro penitenciario han respondido afirmativamente el haber sido objeto de algún tipo de agresiones durante su detención.

Sin embargo, cuando Tonantzin Lazcano asistió a la CEDHU para interponer la queja y que se atendiera de urgencia el caso de su hermana, los asesores legales del organismo dijeron que eso no constituía una queja y tampoco emitieron las medidas cautelares necesarias para que la autoridad penitenciaria realizara las labores de traslado a una institución de salud, como argumenta.

El trato con los asesores legales se dio luego de una visita de Tonantzin al área de quejas de la CEDHU, donde expresó su preocupación de que el proceso podría derivar en represalias a su hermana por parte del personal de la Comisaría de Reinserción Femenil.

Las dudas sobre un proceso de queja oportuno se dieron cuando Tonantzin Lazcano fue atendida por el licenciado Arturo Briseño Loza, a quien se le derivó para ser asesorada por ese tema en el área de quejas, y quien en el directorio de la CEDHU aparece como secretario de 'guardia'. Pero éste comenzó con cuestionamientos sobre los cargos de su hermana que hicieron sentir a la quejosa como revictimizada.

"Todo el momento fue de cuestionamiento, lo que me hizo sentir confundida y a la vez intimidada. Sobre todo me sentí revictimizada", explica Lazcano Corona.



La CEDHU es acusada de negarse a interponer una queja por negligencia médica.

DD **Mi hermana, debido a la tortura que le hicieron, necesita una cirugía de tabique y de su oído. Siempre tiene dolor y todos los días tiene vértigos"**

Tonantzin

Hermana de una reclusa que denuncia haber sido víctima de tortura durante su detención por policías de Jalisco

En la conversación con Briseño Loza, Tonantzin le explicó que posterior a la detención de su hermana se le realizó la Protocolo de Estambul, mecanismo internacional para la valoración médica y psicológica de una persona que presumiblemente pudo haber sido torturada.

Tonantzin dice que le dieron dos resultados del Protocolo de Estambul, el primero positivo, pero el segundo se dictaminó negativo, lo que para ella es una de las fallas en el proceso jurídico. A partir de eso, Briseño le comentó que debía hablar con su director, que al decir del propio funcionario era Luis Arturo Jiménez Jiménez, directivo del Quejas, Orientación y Seguimiento.

"Es que sí así fue el dictamen, así es. Porque quienes la hacen son perso-

nas especializadas. Pero deja voy con mi director", expresó Briseño Loza según el relato de Tonantzin. Pero al momento de regresar de la oficina directiva le respondió: "fíjate que no se puede hacer nada porque fue negativa la prueba de Estambul".

La falta de atención oportuna no es algo nuevo. Las críticas recogidas por Reporte Índigo en contra de la comisión y sus titulares ha puesto el acento en que el desplígarlo y espectacularidad de ciertas acciones ha opacado el que se atiendan debidamente a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

El caso de Tonantzin es apenas uno de esos procesos que no derivan en atención. Y aunque ella refiere que ya tuvo comunicación con su hermana y ya se encuentra en revisión médica, cree que este tipo de acciones debe ser de conocimiento público. Al mismo tiempo en que señaló que ya recurrió ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por las omisiones en este caso.

La hermana de Tonantzin tiene daños en nariz, oído y mandíbula que le provocan fuertes dolores y vértigo desde el 2006, tras supuestamente ser torturada por autoridades policiales de Jalisco durante su detención

Reporte Índigo también publicó en abril pasado que organismos y peritos independientes han denunciado que las autoridades mexicanas al momento de aplicar el Protocolo de Estambul en posibles casos de tortura han ignorado los lineamientos o lo practican para criminalizar a los sobrevivientes de tortura.



FOTOGRAFÍA: CLAUDIO GARCÍA

Piden diputados analizar motivo del regreso de la mamá de Tadeo

Ante el regreso de Elizabeth (la mamá de Tadeo, bebé que murió a raíz del atentado contra el exfiscal del estado, Luis Carlos Nájera), diputados señalan que se debe analizar el motivo de su retorno.

Si el problema es económico, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Enrique Aubry de Castro, indicó que debe apoyarse a Elizabeth, aunque desconoce las circunstancias provocaron que dejara de recibir la atención médica en el hospital de Estados Unidos, donde aún requería más cirugías debido a las quemaduras que sufrió en el 90% de su cuerpo.

FAMILIARES TOMARON LA DECISIÓN

Mamá de Tadeo, en estado delicado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Alfonso Petersen Farah señaló que aún hacía falta realizar al menos cinco cirugías de injerto de piel

El Gobierno de Jalisco deja una deuda pendiente de dos mil dólares en la University of Texas Medical Branch Hospital de Galveston, Texas, donde fue atendida la mamá de Tadeo, Elizabeth de la Rosa durante dos meses y tres días.

Aunque la familia tomó la decisión de que regresara a la ciudad de Guadalajara antes de lo previsto, el titular de la Secretaría de Salud (SSJ), Alfonso Petersen Farah señaló que el estado de salud es delicado, y que aún hacía falta realizar al menos cinco cirugías de injerto de piel.

Aunque evitó abundar sobre el caso de la paciente que sufrió quemadura en 90% de su cuerpo en mayo pasado por respeto a la decisión de la familia De la



Llegada de Elizabeth a la ciudad de Guadalajara.

Rosa, aseguró que el estado continuará brindando los apoyos necesarios para el tratamiento integral.

"Su estado de salud es muy delicado, sin embargo se encuentra estable, está atendida en un hospital de Guadalajara a una solicitud específica realizada tanto por ella, particularmente por su mamá representando su voluntad", aunque dijo, que por la situación delicada de la

salud de Elizabeth, la familia cambió los planes y decidió su pronto retorno.

COSTO DE TRATAMIENTO

El pago inicial que se hizo al hospital de Galveston, recordó el secretario de Salud, fue de dos millones 160 mil dólares, obteniendo un descuento de 25%, esto es de 500 mil dólares, sin embargo quedo un remanente pendiente.

LÍNEA DE TIEMPO

21 de mayo, EN LOS ATENTADOS contra el exsecretario de Trabajo, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, fue incendiada una unidad del transporte público donde viajaba Elizabeth con su hijo Tadeo.

22 de mayo, FALLECE EL NIÑO Tadeo de ocho meses por las quemaduras en el 99% de su superficie corporal.

31 de mayo, LA FAMILIA de Elizabeth exigía al Gobierno de Jalisco su pronto traslado a un hospital de Estados Unidos para su atención y tratamiento.

8 de junio, LA PACIENTE Elizabeth junto con su mamá, Yolanda, son trasladadas en helicóptero, del Hospital San Javier al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, desde donde fue llevada a Galveston, Texas para continuar con su tratamiento.

13 de julio, LA FAMILIA informaba que se habían acabado el recurso del

Gobierno estatal para el tratamiento de la mamá de Tadeo en el hospital de Estados Unidos.

26 de julio, EL SECRETARIO de Salud, Alfonso Petersen, reconocía que estaba por terminarse el financiamiento para la atención de Elizabeth por lo que analizaban pedir más recursos al Congreso de Jalisco.

11 de agosto, LLEGA ELIZABETH por la noche a la ciudad de Guadalajara, su estado de salud es delicado y es trasladada a un hospital particular.

Tequila registra brote de zika

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En el municipio de Tequila se registra brote de zika con siete casos, de los cuales cinco son en embarazadas, confirmó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah.

En lo que va del año en Jalisco se han diagnosticado 39 personas con zika, de las cuales ocho son mujeres en estado de gestación, ubicándose Jalisco en el primer lugar con más casos del virus.

Petersen Farah aseguró que el sistema de salud público mantiene un moni-

toreo permanente a las madres de familia para identificar a tiempo algún problema a la salud para el binomio madre-hijo: "Están en monitoreo constante, particularmente las cinco mujeres embarazadas, están siendo sujetas a una vigilancia específica".

La etapa de gestación en que se encuentran las mujeres diagnosticadas con zika es en el tercer o en los últimos meses. De acuerdo a la SSJ desde que se detectó el virus en Jalisco en 2014 no se han detectado complicaciones en los bebés.



PETERSEN FARAH
SALUD JALISCO

Están en monitoreo constante, particularmente las cinco mujeres embarazadas, están siendo sujetas a una vigilancia específica".

Juegos y baños del Parque Ávila Camacho se ven en mal estado

Luce el descuido

Afirma GDL que L3 impactó en cuidado; concluirán mejora en septiembre

KATIA DIÉGUEZ

En obras, sin pintar, con los juegos oxidados y los baños sucios recibe el Parque Ávila Camacho a sus visitantes.

El espacio, sobre la avenida del mismo nombre, a un costado de la estación Patria de la Línea 3 del Tren Ligero, parece abandonado.

Durante un recorrido se observó que la zona infantil parece descuidada, con los juegos oxidados, despintados e incluso una alberca con material al interior y listones que advierten de no acercarse.

Los baños no cambian la percepción. De los tres módulos, sólo uno está disponible, pero no tiene lavamanos, huele a orines y ayer por la mañana había excremento y papeles sucios, tanto en los retretes como en las regaderas.

“Aunque parece un buen espacio no lo promueven, con lo del tren parece que está cerrado y por eso la gente no viene. Los juegos infantiles antes tenían más mantenimiento”, comentó una usuaria, quien lleva a su hijo a que se divierta en la bicicleta.

Al área verde se le invirtieron, por etapas y durante la Administración Municipal de Jorge Aristóteles Sandoval –actual Gobernador–, alrededor de 25 millones de pesos. Al inicio de la actual gestión, el ingreso a éste y otros parques de Guadalajara se volvió gratuito.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Guadalajara, el lugar no se ha olvidado, pero a raíz de las obras de la Línea 3 trabajaron en la funcionalidad



■ Las gradas del parque lucen con pintura suelta; además hay hierba crecida y señales que limitan el paso en varias zonas del área verde de Guadalajara.

del parque. Ahora que ya se puede acceder por la avenida con el mismo nombre, atenderán su parte estética.

Israel García, director de la Red de Bosques Urbanos de Guadalajara, comentó que desde enero han trabajado en los alrededores como la limpieza de carrizo en 3 hectáreas para prevenir incendios; falta pintar la fachada, las gradas, las mesas de picnic y la zona de skate, entre otras, que estarían listas en septiembre, lo mismo que la limpieza de los sanitarios.

“La situación del parque fue muy golpeada por la obra de la Línea 3. Nosotros hemos dado un mantenimiento suficiente de limpieza, también entendiendo que tenemos que priorizar en función del uso que se le daba”, justificó.

La otra obra que se realiza en conjunto con el SIAPA, es una mejora a los colectores de agua de lluvia que corre de Colomos y El Country, con lo que también mejorará la presión del líquido en el parque, aunque no se detalló cuándo concluirán.



■ El parque tiene tres módulos de baños, pero sólo uno está abierto. El resto permanece bloqueados.



■ Y en el único abierto, uno de los lavamanos fue arrancado, además de que hay olor a orines y suciedad en retretes.



CLAUSURA. Han pasado más de dos meses de la clausura de la Estación La Normal que han dejado severos daños a los vecinos de la zona

Constructora de L3 sigue sin pagar multa

IGNACIO PÉREZ VEGA

Han pasado más de dos meses de la clausura de la Estación La Normal de la Línea 3 del Tren Ligero y la sanción persiste, confirmó el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Óscar Villalobos Gámez, quien señaló que el consorcio constructor sigue sin pagar alrededor de millón y medio de pesos de la multa respectiva.

El 11 de junio, el Ayuntamiento clausuró los trabajos de construcción de la Línea 3 en la parte exterior de dicha estación a raíz de una de las inundaciones generadas a vecinos que habitan en las calles Santa Mónica y Pedro Loza, a la altura del cruce con la calle Silvestre Revueltas.

"A los vecinos se les pagó a una parte. Tenemos comunicación con ellos, nos pasaron un listado con las indemnizaciones y nos dijeron quienes ya recibieron sus cheques. Evidentemente habrá vecinos que están siguiendo otras vías (legales). Ha habido tres o cuatro inundaciones y se han ido solventado algunas indemnizaciones, pero la clausura sigue vigente", afirmó.

TRABAJAN SIN PERMISO

Villalobos Gámez, aseguró además que el consorcio sigue trabajando en el interior de la estación, pues mete maquinaria y materiales por la parte interior del túnel. Sin embargo, afuera los trabajos están detenidos.

"La maquinaria entra por el túnel de La Normal y salen por las otras estaciones que no están clausuradas. Los trabajos están suspendidos, pero sí hay movimiento en la estación", precisó el funcionario municipal.

Lo único que le falta al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y a la

■ El secretario general del Ayuntamiento, Óscar Villalobos dijo que el consorcio aún no paga 1.5 millones de pesos por las afectaciones de la obra en La Normal



CENTRAL PARK EMBARGADA POR ADEUDO DE PREDIAL

Por otro lado, la noche del domingo, personal del Ayuntamiento de Guadalajara colocó sellos de embargo en el ingreso principal del conjunto de torres de departamentos Central Park, a raíz de que 98 propietarios de departamentos adeudan el pago del impuesto predial, informó el secretario de la Comuna, Óscar Villalobos.

Las torres Central Park se localizan en Avenida México, frente a Plaza México y se procedió a realizar la orden de embargo al desarrollo, debido a que, al no

estar aún constituidos en la figura legal de condominio, la autoridad municipal va en contra del conjunto de departamentos, como la única forma de cobrar el adeudo de los propietarios particulares.

Según datos del secretario general, el adeudo en conjunto que tienen los 98 dueños de los departamentos suma alrededor de un millón de pesos.

El funcionario municipal aclaró que las obras de construcción de algunos departamentos pueden seguir su curso, ya que el embargo no es una clausura.

constructora es cubrir el importe de la multa económica y con ello se levantaría la clausura. Sin embargo, también hay algunos vecinos que no han aceptado los pagos a cambio de los enseres domésticos y los daños en los autos generados por las inundaciones.

PAGAN MULTA TRAS MUERTE DE EMPLEADO

En el caso de la clausura en la Estación Santuario, ésta se levantó luego de que se pagara la multa aplicada tras la muerte de un trabajador que cayó de 30 metros de altura el pasado 18 de julio.



PARA CONOCER. La estrategia del gobierno municipal contempla visitas a Plaza Liberación y otros sitios icónicos de la Perla Tapatía.

Anda Guadalajara llega a menores vulnerables

LOS RECORRIDOS COMIENZAN MAÑANA

Las actividades de esta estrategia consisten en que los niños conozcan la historia y atractivos de la ciudad

REDACCIÓN

En esta edición, los recorridos Anda Guadalajara estarán enfocados en la inclusión de 400 menores en situación de vulnerabilidad como parte del proyecto Los Niños Toman la Ciudad.

La intención es que los infantes se acerquen más a la historia de Guadalajara, su arquitectura y sus leyendas, refirió el gobierno municipal tapatío.

De los niños que serán beneficiados –de 8 a 12 de años de edad– algunos estuvieron en situación de calle y otros son derivados de diversos programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que buscan su protección en casos distintos de riesgo o de vulnerabilidad, apuntó el coordinador de Programas del organismo, Juan Carlos Martín Mancilla.

La programación de Anda Guadalajara contempla 10 recorridos con 40 niños por cada

bloque. Las actividades incluyen visitas guiadas a palacio municipal, Catedral, Museo Regional, palacio de gobierno, Plaza Liberación, Plaza Fundadores y la explanada del Instituto Cultural Cabañas.

Abundar sobre el significado del escudo de la ciudad; la abolición de la esclavitud; las cuatro fundaciones de Guadalajara; la trayectoria humanista de fray Antonio Alcalde; información sobre Cristóbal de Oñate y Beatriz Hernández; la arquitectura de edificios y murales; personajes culturales, cotidianos e históricos de la ciudad; la leyenda del Águila y referencias de alimentos tradicionales como la jericaya, son algunos de los puntos previstos en Anda Guadalajara.

Los recorridos se realizarán el 15, 17, 20, 23, 27 y 30 de agosto, así como el 3, 6, 10 y 13 de septiembre.

10
RECORRIDOS
con 40 niños
por bloque
contempla el
programa Anda
Guadalajara

BUSCAN PROMOVERSE

Por otra parte, con la gira México en el Corazón, la cual tendrá presentaciones de danza y música regional en Estados Unidos, el gobierno tapatío buscará promover la cultura, unión entre paisanos y la promoción turística de Guadalajara.

“Vamos a recorrer 18 ciudades en 10 estados con mayor población migrante en Estados Unidos, van a ser 19 presentaciones en vivo, vamos a recorrer 13 mil 700 kilómetros en 30 días y más de 45 mil personas van a disfrutar estas presentaciones”, precisó el coordinador de Construcción de Comunidad, Esteban Petersen Cortés.

El Ballet Folclórico Guadalajara, el Mariachi Juvenil Colotlán y la banda Colores serán los “embajadores culturales” del proyecto de promoción turística que se realizará del 17 de agosto al 8 de septiembre.

En su segunda edición, esta gira “será una expresión artística, cultural, de Guadalajara para nuestros connacionales y jaliscienses que viven en los Estados Unidos. Ahora se extiende a otras ciudades”, anotó el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, sobre las actividades conjuntas con NAIMA (The North American Institute for Mexican Advancement), el Consulado de Estados Unidos, la Dirección de Cultura, el Ayuntamiento de Colotlán, 19 organizaciones y gobiernos locales del vecino país.

Las Vegas, Nevada; Santa Ana y Santa Cruz, en California; Portland, Oregon; Seattle, Washington; Denver, Colorado; Chicago, Cicero, Evanston, Elgin, Lansing, Melrose Park y Lafayette, en Illinois; Nashville, Tennessee, y Dallas, Texas, son algunos de los puntos de la gira.

En las cuentas de redes sociales de Guadalajara Guadalajara y México en el Corazón se pueden consultar más detalles del programa.

Cultura para niñas y niños en situación de vulnerabilidad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Ayuntamiento de Guadalajara acerca la cultura a niñas y niños en situación de vulnerabilidad; un total de 400 personas de ocho a 12 de años de edad, serán los invitados especiales a los recorridos en Guadalajara.

Los Niños Toman la Ciudad, en un programa alterno que pretende que estos infantes se acerquen más a la historia de la ciudad, su arquitectura y sus leyendas. El director de Turismo, Martín Almádez, indicó que el recorrido consiste en visitar Palacio Municipal; una charla sobre la vida y obra de fray Antonio Alcalde, el Museo de la Ciudad, la Catedral, Palacio de Gobierno, Teatro Degollado, Plaza Fundadores y la explanada del Instituto Cultural Cabañas.

Las fechas de visita serán los días 15, 17, 20, 23, 27 y 30 de agosto y el 3, 6, 10 y 13 de septiembre.

Que los infantes se acerquen más a la historia de la ciudad, su arquitectura y sus leyendas.

RECLAMAN PRESUNTAS IRREGULARIDADES

Dos torres causan malestar a vecinos

Comité de vecinos Jardines del Bosque Centro alerta por otorgamiento de licencias que presiona su infraestructura

FOTOS: AGUSTÍN DEL CASTILLO



Las fincas aledañas están dañadas por la profundidad de las excavaciones

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

Los vecinos de Jardines del Bosque celebran la suspensión judicial otorgada por la justicia federal al Parlamento de Colonias, pues esperan que eso congele el dolor de cabeza que tienen ahora: dos torres que se edifican sobre avenida Niños Héroes, a una cuadra de la glorieta de este legendario núcleo habitacional ideado por el arquitecto Luis Barragán hace más de seis décadas.

“Hace años que estamos alarmados, porque nos llenaron esto de oficinas, pero no nos imaginábamos lo que se iba a venir”, señala la presidente del consejo social de la junta vecinal de la sección centro, María Magdalena Martínez de la Torre. “Nosotros tuvimos una reunión hace aproximadamente

dos meses con los titulares de Obras públicas, Ordenamiento Territorial, Vialidad, y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, y sus responsables nos informaron que las licencias y permisos de tales edificios estaban en regla y que habían sido otorgadas con antelación a los planes parciales del 2018, situación que desde luego nosotros consideramos completamente irregular. Lo que nosotros queremos es dar inicio a una campaña de denuncia contra estas constructoras y contra las autoridades, exhibiendo las irregularidades y los abusos con que se otorgaron dichas licencias de construcción; por ejemplo, nos gustaría iniciar haciendo saber a los potenciales clientes de los departamentos que se pretende construir, que comprar uno de estos no es una buena idea,

porque aunque ya arrancaron la preventa aún no tienen el certificado de habitabilidad, y por los juicios que se han venido interponiendo tal parece que no se los van a otorgar”, sostiene la dirigente, quien convoca a un grupo de habitantes para mostrar a MILENIO JALISCO las afectaciones.

Las más directas: las casas contiguas a los desarrollos Vive Torre del Bosque y Cauda Residence, separados por apenas media cuadra sobre la avenida Niños Héroes, pero que involucran, por sus grandes dimensiones, las calles anexas. En ese caso, se trata de fincas de casi seis décadas que están dañadas por la profundidad de las excavaciones, lo que ha obligado a migrar a sus antiguos dueños.

“En el caso de Vive Torre del Bosque nos dijeron que la licencia

CLAVES ●●●

Las dos torres

■ Vive Torre del Bosque, Niños Héroes 2571: Aproximadamente de 25 pisos, con comercio a nivel de calle. Licencia de construcción para demoliciones número M-0570-2017. Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos, no ha sido obtenido, pero al aplicar nuevos planes parciales de desarrollo, sí permite la altura que se pretende y el uso mixto

■ Cauda Residences, Niños Héroes 2603: Aproximadamente de 10 pisos, y comercio a nivel de calle con comercio. Licencia de Construcción presentada el 4 de enero del 2018; licencia de construcción, para edificación y demoliciones número M-0004-2018. Dictamen de trazo, usos y destinos específicos realizado conforme a los planes parciales de 2003, aunque esos planes sólo permiten tres niveles y no el uso mixto

Fuente: Vecinos de Jardines del Bosque y Parlamento de Colonias

se expidió bajo la autoridad del cabildo, y no en función de los planes parciales de desarrollo, yéndose por encima de la legislación que existe; no sabemos si fue adquirida de manera irregular, en una licencia tan grande no se les puede otorgar una licencia de habitabilidad, porque ellos están infringiendo la ley, porque pueden afectar a los mantos freáticos, basta que usted vea lo profundo de las excavaciones [...] no se hacen partícipes de ese daño que puede ser tremendo, además, cómo compras un departamento sin la certeza de que vas a tener todos los servicios, porque se va a presionar la infraestructura, en un espacio pequeño meter 90 departamentos cuando antes había dos o tres casas”, añade la dirigente.

Otra vecina, Margarita Josefina Zavala, añade: “todos sabemos que esta colonia la diseñó el arquitecto Barragán, por lo tanto tiene un valor arquitectónico importante; la finca que estaba aquí al lado [apunta a Cauda Residence, donde antes hubo una gran finca llamada Lancaster-Jones] la derrumbaron clandestinamente, y era una finca maravillosa que debería haber sido protegida [...] ya tenemos un conflicto urbano espantoso, sobre todo a las horas pico, y vialidad no es ni para mandar a un solo agente para organizar; yo me pregunto, cuando estos edificios ya estén habitados, con 25 pisos, con 90 departamentos, con uno o dos carros por departamento, serían ya 180 carros, ¿por dónde van a transitar?”. **M**

Coloca GDL sellos en Central Park por adeudo de 93 viviendas

Deben el predial y los embargan

Deuda asciende a un mdp; dueños ven abuso en el proceso

FERNANDA CARAPIA
Y TANIA CASILLAS

En Central Park pagan justos por pecadores.

Debido a que 93 departamentos –de los 345 del proyecto– adeudan el predial de 2016 y 2017 al Ayuntamiento de Guadalajara, el Gobierno inició con el proceso de embargo del terreno, para garantizar el pago.

“Estamos ejecutando un procedimiento administrativo para solicitar el pago del predial; se debe actualmente, aproximadamente un millón de pesos”, informó el secretario general del Ayuntamiento, Oscar Villalobos.

El funcionario municipal aclaró que se van contra el predio debido a que el complejo aún no cuenta con el régimen de condominio.

Sin embargo, Mario Híjar, presidente de condóminos, aseguró que sí cuentan con el régimen, tan es así, que existen cuentas catastrales por cada unidad de vivienda.

“Fue un abuso absoluto cuando llegaron, se les dio acceso para que pasaran a cada departamento que ellos tenían registrado con adeudos y no quisieron pasar, querían que la administración los recibiera y se encargara del cobro”, relató Híjar.

Debido a que la administración del condominio re-



■ Los sellos fueron colocados el domingo en la noche; según el Municipio, varios de los dueños ya se acercaron a negociar.

chazó lo anterior, agregó, pusieron los sellos en la puerta de ingreso.

El presidente de condóminos aseguró que tuvo un acercamiento con el área de Ingresos, donde le dijeron que se puso el sello afuera de la barda porque cada departamento es dueño de un pedacito de las áreas comunes.

“Según eso les daba derecho afectar a todo el condominio y poner afuera una enorme mentira de que el

predio está embargado (...) es un abuso absoluto”, indicó.

Villalobos, por su parte, comentó que ante la colocación de los sellos, el domingo por la noche, muchos de los propietarios se han acercado para pedir que se retiren.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento informó que se realizó todo el proceso legal como la carta invitación para liquidar el crédito, los requerimientos de pago y el registro del embargo.

Enderezan el paso

- Central Park entró al sistema de compensación y mitigación debido a que el proyecto viola los planes parciales.
- Para regularizar el desarrollo, debieron pagar 11.7 millones de pesos.
- Además, debieron hacer obras como construir puntos limpios o cruces seguros.

Sin embargo, Alejandro de la Cruz, abogado de los condóminos, aseguró que eso no sucedió.

Felipe Tomé, desarrollador del complejo, señaló que el conflicto es entre el Ayuntamiento y los dueños de los departamentos, por lo que ya no tiene qué ver, pues sólo es propietario de 10 unidades de vivienda que no se han vendido.

Este tipo de procesos administrativos son ordinarios en el Municipio para obligar el pago del predial y recuperar la cartera vencida.

Villalobos agregó que ya se inició el proceso en un edificio ubicado en Américas para hacer el cobro correspondiente.

Para recuperar la cartera vencida, el Municipio ha contratado dos despachos, pues la meta es recaudar 122 millones de pesos de cuentas morosas en los tres años de Administración; a finales de 2017 ya iban 100 millones.

Maricarmen Galindo

GUADALAJARA

Proceso de embargo al Central Park

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por un adeudo de un millón de pesos que tienen en el pago predial 98 propiedades del Central Park, las autoridades de Guadalajara iniciaron con el proceso de embargo del predio en donde se asientan estas propiedades y para evitarlo deberán de pagar la totalidad de los recursos, aunque el problema nada tiene que ver con la constructora, señaló el secretario general del Ayuntamiento, Óscar Villalobos.

El funcionario explicó que el proceso a seguir en este lugar es "ejecutar un procedimiento administrativo de ejecución para solicitar el pago del predial, se debe actualmente un millón de pesos, si no mal recuerdo de 98 cuentas catastrales, hay que recordar que aún no tienen el régimen de propiedad en condominios, por eso se hace al predio en general".

Además se tiene comunicación con el desarrollador del proyecto, quien no tiene nada que ver con el adeudo pero todo dependerá de quienes ya viven ahí, quienes ya se acercaron con las autoridades para pedirles que no les dejen el sello de embargado.

Esta es una zona en donde sus moradores tienen un alto poder adquisitivo, por lo que las autoridades no se explican la causas por las cuales se tiene ese adeudo de los propietarios de los departamentos que se construyen en esa



La unidad habitacional Central Park.

zona, nada tiene que ver con la constructora.

"La verdad es que no nos han dicho por qué no han pagado, pero lo que sí tiene es terminar de pagar", ya que es una zona con poder adquisitivo, pero "es parte de los procedimientos ordinarios en el Ayuntamiento para hacer el cobro del predial, estos montos ya están determinados por cada una de las propiedades según el tiempo que llevan de atrasos y en este caso se procede contra el predio porque se dejó como garantía de pago hasta que no se hagan las cuentas individuales.

SUSPENSIÓN PLANES PARCIALES DE DESARROLLO

En riesgo, inversiones inmobiliarias

Empresarios del sector señalan que se afectará la economía local

Prevén que negocios y proyectos se detengan por las restricciones

Como una decisión que afectará la economía e inversión local, incluyendo a alrededor de 15 mil trabajadores del sector inmobiliario, definió la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) de Guadalajara la suspensión de los planes parciales de desarrollo del Distrito 2 de Guadalajara.

"Esto es un retroceso en relación a lo que teníamos antes para el crecimiento ordenado e integral de la ciudad", aseguró Georgina Ochoa López, directora del organismo, quien adelantó que buscarán echar para atrás la decisión ante el Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco (antes Tribunal de lo Administrativo del Estado).

El pasado 7 de agosto, el Parlamento de Colonias logró suspender los planes parciales del Distrito 2, que comprende la Zona de la Minerva y colonias como Providencia, Colinas de San Javier, Chapalita o Ladrón de Guevara, al acreditar un posible daño a los mantos freáticos de la zona debido a la construcción de diversos desarrollos verticales.

"La decisión afecta a todos los inversionistas que tienen puesta su mirada en Guadalajara como ciudad en crecimiento, con verticalidad y sustentabilidad, lo que va a suceder es que se creará incertidumbre en ellos, van a estar temerosos de invertir en Guadalajara y definitivamente va a afectar a la economía de la ciudad y del país", declaró Ochoa López.

Aunque no se tienen cálculos del daño económico al sector inmobiliario jalisciense, se estima que el metro cuadrado de la Zona Minerva vale entre 30 mil y 40 mil pesos, una de las de mayor plusvalía de Guadalajara.

"De cada tres propiedades que venden los profesionales inmobiliarios, una está en la zona de Zapopan, una en el área de la Minerva y otra en el área general de Guadalajara, no manejamos mucho lo que es vivienda popular. Esto nos afecta, nos pospone planes y se cancelan proyectos", aseguró Francisco Díaz de León, titular de Relaciones Institucionales de AMPI Guadalajara.

PALCCO

Entrega de premios AMPI

La edición número 27 del AMPI en Guadalajara se realizará el 17 de agosto en las instalaciones de PALCCO. Tendrá seis conferencias con panelistas nacionales e internacionales que hablarán sobre la planeación de la ciudad y su inclusión, además se realizará la entrega de los premios AMPI 2018.

MÉXICO EN EL CORAZÓN

Promueven la cultura y las tradiciones de Jalisco y GDL

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Son 54 artistas los que visitarán 18 ciudades durante 30 días; serán invertidos millón de dólares para la gira

Una gira de 30 días, en donde se visitarán 18 ciudades y una inversión de un millón de dólares costará la Gira "México en el Corazón" que realizarán 54 artistas para promover la cultura y las tradiciones de Jalisco y Guadalajara, entre el 17 de agosto y el 8 de septiembre, señaló el presidente municipal interino tapatío, Enrique Ibarra Pedroza.

"Es una gira de expresión artística-cultural de Guadalajara para nuestros connacionales y jaliscienses que viven en Estados Unidos" y este año se extiende a dos estados más en relación al 2017 y "este encuentro cultural se ha hecho en dos de los tres años de la administración y ha sido muy



Realizarán la gira entre el 17 de agosto y el 8 de septiembre. Foto Cortesía

importante porque nos ha ayudado a estrechar la relación con las comunidades".

Los gastos de la gira en un 90% son aportados por patrocinadores privados, comunidades de mexicanos en Estados Unidos y el

Ayuntamiento de Guadalajara sólo contribuye con el 10% restante, es decir con 100 mil dólares. El grupo está conformado por el Ballet Folklórico de Guadalajara, el Mariachi Juvenil de Colotlán.



Renueva lámparas

El Centro de Guadalajara se verá diferente de noche, al menos en los portales de Colón, entre Pedro Moreno y Morelos. Ayer, trabajadores estaban colocando luminarias con tecnología LED en las lámparas; éstas permiten ahorrar energía.



Disfrutan Metrópoli

Acudir a la Santa Convocación no es lo único que hacen los fieles de la Iglesia de La Luz del Mundo que visitan la Ciudad. Ayer se vio a algunos de ellos en la Plaza de la Liberación, tomándose fotos y conociendo algunos de los atractivos turísticos del Centro Histórico de Guadalajara.



ATORÓN REFORZARÁN VIGILANCIA A PARTIR DEL LUNES



NUEVA ETAPA. Esta semana iniciará la demolición del cuerpo Norte de Periférico, de Carretera a Chapala hacia 8 de Julio.

Se quejan por falta de agentes viales ante obras en Periférico Sur

En un recorrido realizado por Periférico Sur, donde se rehabilita con concreto hidráulico, no se observó personal de la Secretaría de Movilidad (Semov) en el tramo de Periférico junto al ITESO, aunque algunos vecinos de colonias cercanas comentaron que desde temprano se dispone a un agente en la lateral de la vía rápida, justo en el cruce con Xavier Scheffler.

Sin embargo, el agente se retira y ya no hay otro que atienda el tráfico en las tardes, que es cuando se ocasiona un caos con la gente que transita hacia Santa María Tequepexpan o Plaza Centro Sur, comentó Martha Navarro, vecina de Parques del Bosque.

“Siempre tengo que salir por la calle Xavier Scheffler, porque tomo el retorno deprimido para ir hacia camino al ITESO. En las mañanas no está tan complicado; si se hacen filas, pero está un agente vial. La bronca es en la tarde cuando todo mundo sale de trabajar, porque ya a esas ho-

AVANCE

Renovación en 12 kilómetros

En la rehabilitación del Periférico Sur está contemplado el reemplazo de 12 kilómetros de asfalto por concreto hidráulico. El avance general de la obra es de 35%, de acuerdo con la SIOP. Agregó que los trabajos, que deben concluir el 3 de diciembre, llevan 10 días de ventaja.

ras no mandan a nadie de Movilidad y los tráileres no respetan el semáforo”.

La Semov indicó que se mantiene un operativo de vigilancia con 13 agentes pie a tierra, siete motocicletas y cinco patrullas para cubrir todo el tramo de las obras, pero no sobre Periférico, sino en vías como Adolfo Horn, 8 de Julio y un tramo de carretera a Chapala, en las incorporaciones a los tramos de contraflujo.

Algunos de los elementos pie a tierra están en puntos fijos, mientras que otros que se mueven para atender las necesidades que se presentan.

El supervisor de la zona Zapopan Sur, Tlaquepaque y Tlajomulco de la Semov, Israel Boruel Neri, manifestó que la función de los agentes en motocicletas y patrullas es atender los reportes de choques y retirar los vehículos.

A partir de esta semana se reforzó el personal, el cual aumentará el lunes, cuando dé inicio el nuevo ciclo escolar.

TLAQUEPAQUE

Ve Aubry acciones hormonales

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Como una persona de reacción hormonal calificó el dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Jalisco, Enrique Aubry de Castro Palomino, a la presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García.

La semana pasada, la regidora del PVEM Daniela Chávez recurrió al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) acusando al ayuntamiento por presunta violación a sus derechos político-electorales. Su reclamo fue porque dieron de baja a parte del personal que se le asignó en 2015.

Para las elecciones de 2018, la edil verde ecologista fue candidata a la presidencia municipal. Perdió la contienda por la alcaldía, pero alcanzó a reelegirse como regidora; mientras que Limón García refrendó su permanencia al frente del ayuntamiento. Tras los comicios, ambas se reincorporaron a la actual administración, pero Daniela Chávez lo hizo con el reclamo de que le recortaron al personal de apoyo.

Al respecto, señaló el diputado local y presidente estatal del PVEM: “Ya hay precedentes, uno de ellos con el síndico actual del Municipio de Tlaquepaque, donde la presidenta, en un capricho, le corre al personal y el tribunal hace que los reinstalen. Yo creo que ese tipo de caprichos, de berrinches, de venganzas políticas, no se deben de hacer, más si estás tomando decisiones a favor de un municipio y de un estado. Yo creo que no debes meter tus temas hormonales o inmaduros y pelear de esa manera con una compañera regidora, al contrario, yo creo que los temas hay que avanzarlos y no debes de correr a la ciudadanía corriendo a la gente que trabaja, por un tema personal, político o de grupo”.

Enrique Aubry confió en que el Triejal le dé la razón a la regidora de su partido en el recurso que promovió acusando presunta violencia política.

Obtienen Municipios recursos del Foeden

AYUNTAMIENTOS TENDRÁN QUE APORTAR UNA PARTE

ESTUVO FUERTE. La lluvia del 28 de julio provocó una fuerte granizada en estos municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.



ESPECIAL

Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán solicitaron una declaratoria de emergencia tras la tormenta con granizo registrada el 28 de julio

**1 MILLÓN
355 MIL 909**

PESOS obtuvo Ixtlahuacán de los Membrillos

363 MIL 158

PESOS consiguió Juanacatlán

GRETTEL ROSALES

Los ayuntamientos de Ixtlahuacán de los Membrillos y de Juanacatlán accedieron a los recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) tras solicitar la declaratoria de emergencia por la tormenta del 28 de julio.

En la petición que realizaron a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) el 31 de julio, se detalla que al menos 135 viviendas de

la cabecera municipal, así como otras de la colonia Aguillillas, en Ixtlahuacán de los Membrillos, resultaron con afectaciones tras la precipitación.

Los daños se registraron, principalmente, en techos de láminas y tejas, y en el menaje de viviendas, por lo que los integrantes del comité del fideicomiso del Foeden determinaron disponer de un millón 355 mil 909 pesos como parte del apoyo.

De esta cantidad, el Municipio tendrá que aportar 20 por ciento, de acuerdo a las reglas de operación para acceder a los

recursos del Foeden, por lo que el oficio para que el ayuntamiento haga su aportación fue remitido ayer.

En el caso de Juanacatlán, en donde también se registraron afectaciones por la tormenta del mismo día, el recurso que se aprobó fue de 363 mil 158 pesos; también ya se entregó un oficio para que el Municipio aporte 20 por ciento de esta cantidad y así acceda a los recursos.

En la petición que hizo el ayuntamiento se detalla que tras la tormenta del 28 de julio, un total de 32 viviendas de la localidad llamada Ex Hacienda de Zapotlanejo resultaron también con afectaciones en techos de lámina y menaje, así como en cultivos.

La lluvia que se registró aquel día en ambos municipios tuvo una duración de 40 minutos aproximadamente y cayó granizo de gran tamaño.

Si Villa alberga a Conacyt, actividad sería de bajo impacto

Prevé Lemus que desistan de juicios

Considera que, de aprobarse, se desvelarían intereses tras recursos legales

JONATHAN COMPTON

Juicios vemos, intereses...

El Gobierno de Zapopan espera que los promotores de juicios contra la operación de la Villa Panamericana se desistan, de concretarse la propuesta para alojar la sede nacional del Conacyt.

El Alcalde Pablo Lemus se dijo confiado en la viabilidad del proyecto y la reconsideración del Gobierno federal para que la institución no se mude a La Paz, Baja California, como se estableció en el plan de descentralización.

Si obtienen el visto bueno del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador y su equipo, el Edil aseguró que la actividad sería de bajo impacto ambiental, lo cual motivó una serie de procesos legales para impedir un destino habitacional.

"La suspensión que se dio es para que no se diera el uso de la vivienda. En el momento que nosotros traemos la sede nacional del Conacyt, quedaría sin efecto", dijo.

"Sin embargo, ahí vamos a ver cuáles son las motivaciones reales de quienes tramitaron esta suspensión. Si en realidad su motivación es



Ismael Ramirez

■ El inmueble permanece sin uso debido a procesos judiciales interpuestos por las agrupaciones Conciencia Cívica, el Parlamento de Colonias y los vecinos de Rancho Contento, entre otros.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan



■ La suspensión que se dio es para que no se diera el uso de la vivienda. En el momento que nosotros traemos la sede nacional del Conacyt, quedaría sin efecto".

proteger el entorno o económica. Yo creo que esto nos va a ayudar, en mucho, a quitar muchas máscaras", añadió el Edil.

El complejo abandonado desde hace 7 años atraviesa por siete procesos en el Tribunal Administrativo del Estado y juzgados de distrito en

materia de Amparo, así como litigios mercantiles y dos investigaciones criminales por la Fiscalía General del Estado y la PGR.

Salvador Cosío Gaona, presidente de la asociación Conciencia Cívica y uno de los promoventes, anticipó que cualquier proyecto sería

inviable hasta en tanto no se resuelvan los casos y sería legalizar lo ilegal, por el daño ecológico que ocasionó y los actos de corrupción.

Lemus expuso que la Federación ya no tendría que gastar 200 millones de pesos en construir instalaciones y el Ejecutivo estatal, el Instituto de Pensiones y la constructora podrían comenzar a generar retorno de su inversión – cerca de mil 200 millones de pesos – al arrendar los otros dos edificios a empresas en el ramo de la innovación.

El Muncipe viajará el jueves a la CDMX para reunirse con el futuro Jefe de Gabinete federal, Alfonso Romo, para hacer las gestiones.

Prevén en Zapopan recorte a la nómina

JONATHAN COMPTON

Con 47 por ciento del presupuesto yéndose a nómina, Zapopan mantendría “afiladas” las tijeras.

Luego de la salida de 350 supernumerarios, se contempla recortar al menos a otros 150 trabajadores hacia el final del trienio.

El Alcalde Pablo Lemus adelantó que también se está realizando una reingenie-

ría administrativa de su siguiente gestión para reducir el gasto en nómina, por lo que no serían recontratados y también buscarán reducir el personal de dependencias.

Según estimó, con las medidas se generarán ahorros por unos 130 millones de pesos anuales, que se destinarían para obras públicas e infraestructura social.

El Municipio rechazó que haya maltrato laboral,

aunque unos 15 despedidos recurrieron ante la CEDHJ para denunciar que los cesaron sin justificación y les condicionaron a firmar la terminación de sus contratos para recibir el pago de su última quincena de agosto.

Lemus señaló que sólo terminó la relación laboral y determinaron no renovar los; tampoco han sido notificados respecto a demandas ante el Tribunal de Arbitra-

je, aunque algunos tendrían derecho de exigir su base porque brindaron servicio por más de cinco años.

Por otra parte, anticipó cambios de funcionarios en direcciones y coordinaciones, pues sólo tiene confirmados a tres que repetirán: el Comisario de Seguridad, Roberto Alarcón; el Coordinador de Protección Civil, Sergio Ramírez, y Juan José Frangie, Jefe de Gabinete.



Extiende Zapopan el seguro para niños

JONATHAN COMPTON

Para el siguiente ciclo escolar, Zapopan refrendará el seguro de gastos médicos para cubrir a más de 200 mil alumnos de preescolar, primarias y secundarias públicas.

El programa “Seguro Zapopan Me Cuida” garantiza que cualquier menor que su-

fra un accidente dentro de los planteles, en sus trayectos escuela-casa o actividades educativas programadas, reciba atención de manera gratuita, sin deducibles.

La póliza cubre hasta 25 mil pesos de gastos en una red de nosocomios privados y el Hospital General de Zapopan. También abarca 15

mil pesos por pérdida orgánica y 50 mil pesos en caso de requerir servicios funerarios.

Este beneficio representó al Ayuntamiento una erogación de 6 millones de pesos —alrededor de 30 pesos por menor— para brindar la protección a 798 escuelas; se lanzó una licitación para volver a ofrecer la prestación.

ALUMNOS EDUCACIÓN BÁSICA

Zapopan repite programa de seguro escolar para el ciclo 2018-2019

El Gobierno municipal de Zapopan anunció que para el ciclo escolar 2018-2019 repetirá la implementación del programa de seguro escolar, lo que significará protección para alumnos de 798 escue-

las públicas de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria).

El alcalde Pablo Lemus Navarro mencionó que la aplicación del Seguro Zapopan será para eventos dentro de la estancia en la escuela, en la realización de actividades programadas y aprobadas por autoridades educativas y durante traslados entre casa y escuela.

El director de Educación Municipal, Manuel del Río Rosales, indicó que en el ciclo escolar anterior atendieron 284 casos con este seguro, principalmente por casos de golpes o niños que se caen o chocan entre sí. Dijo que la mayoría de los accidentados fueron alumnos de quinto y sexto grado.

Agregó que la cobertura de gastos médicos por accidente es de 25 mil pesos, por indemnización por pérdidas orgánicas, 15 mil pesos, y por indemnización por muerte accidental, 50 mil pesos.

Los beneficiarios reciben atención médica, quirúrgica, dental, hospitalización (si fuera necesario), aparatos ortopédicos (muletas, collarines y cabestrillo), rehabilitación y material de osteosíntesis (placas, tornillos, y clavos)

SEGURO ZAPOPAN

En caso de emergencias

1. Llamar al 01 800 999 1055.
2. Director o maestro encargado dar aviso a padres de familia o tutor.
3. Dirigirse a El Hospitalito o la Cruz Verde más cercana que le hayan indicado.
4. Presentar formato sellado y firmado por director (a) o responsable en turno del plantel"

Programa cubrirá a miles de alumnos

SEGURO ZAPOPAN ME CUIDA



CANTIDAD.

Para gastos médicos de un alumno se dispone de hasta 25 mil pesos.

208 MIL

ALUMNOS podrán recibir este programa municipal



ISSUU
ntrguadalajara

Se trata de proteger a estudiantes en los planteles escolares y en el trayecto hacia sus casas



DANIELA RODRIGUEZ

Con una cobertura de 208 mil alumnos de 798 escuelas públicas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de Zapopan, ayer se dio a conocer el regreso del programa Seguro Zapopan me cuida, el cual tendrá modificaciones.

Esta iniciativa tendrá vigencia durante el próximo ciclo escolar (2018/2019), en el que los beneficiados contarán con una cobertura en servicios médicos, quirúrgicos, dentales, de hospitalización, medicamentos, así como aparatos ortopédicos.

La cobertura aplicará para actividades dentro y fuera de la escuela; es decir, durante su estancia en el plantel, traslados casa-escuela y viceversa. Se contará con 25 mil pesos para gastos médicos, 15 mil por pérdidas orgánicas y 50 mil por indemnización o muerte accidental.

El director de Educación municipal, Manuel del Río Rosales, destacó que este programa fue de gran beneficio para varias familias en el pasado ciclo, donde se atendieron 284 casos de manera gratuita.



TRABAJO. Pablo Lemus asegura que se ha buscado fortalecer los programas sociales.

Por su parte, el presidente municipal electo, Pablo Lemus Navarro, mencionó que durante su periodo se buscó renovar y fortalecer los programas sociales con la intención de erradicar la desigualdad en Zapopan, la cual se resaltaba con la entrega de despensas.

“Nosotros basamos la lucha contra la desigualdad en cinco criterios básicos: educación, cultura, deporte, empleo y salud; y uno de los ejes, que es la educación, tiene que ver con varias aristas para que los niños y niñas continúen. Más de 95 por ciento de la deserción escolar en nuestro país se debe a motivos económicos, por lo que nosotros estamos intentando a través de estos programas: Zapopan

presente, con útiles. Escuelas con estrella, Aquí tienes futuro, Apoyo con becas para estudiantes de bajos recursos, y éste que iniciamos el año pasado el cual, se repetirá para proteger a nuestros niños de accidentes”.

Lemus hizo hincapié en que los servicios son totalmente gratuitos y sin letras chiquitas, donde se atenderá al menor sin ninguna prórroga e invitó a las familias a acercarse y hacer valer este programa.

En un comunicado, el Municipio agregó que este tipo de acciones van encaminadas para ser el primero de México que se sume a lo que marca el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con la finalidad de convertirse en Ciudad de los Niños.

ZAPOPAN

Olvidan mantener camellón

GRETTEL ROSALES

El camellón central de la avenida Juan Gil Preciado, desde la calle Ángel Leaño hasta la carretera a Colotlán, se encuentra en completo abandono por parte del Ayuntamiento de Zapopan.

Las lluvias que se han registrado en la ciudad durante el temporal han provocado que la maleza crezca, sin que el Municipio acuda al sitio a cortarla.

Con la finalidad de reducir costos de mantenimiento, en 2017 el ayuntamiento colocó mulch en algunos tramos de este camellón, un material que se obtiene de la poda controlada, de árboles de navidad y rocas.

Al colocar este material se generaba una humedad adecuada para los árboles que hay en algunos puntos, sin la necesidad de ir a regar cada semana. Además, al mismo tiempo, evitaría que la hierba creciera, de acuerdo con la explicación que dio en aquel entonces el Municipio.

El mulch, al ser inflamable, al poco tiempo de ser colocado en el camellón fue incendiado de manera intencional en el tramo de Colotlán a avenida Las Calandrias, y aunque luego éste fue reemplazado, lo cierto es que el material poco a poco ha ido desapareciendo.

Ofrece Zapopan seguro a estudiantes de nivel básico

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Por segundo año, en Zapopan los estudiantes de escuelas públicas de nivel básico tendrán acceso a un seguro que cubre la atención médica en caso de accidente dentro de la escuela o en el trayecto de su casa a la escuela y viceversa, anunció el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, al presentar el Seguro Zapopan Me Cuida para el próximo ciclo escolar.

"Lo que queremos es que los niños y niñas continúen en las escuelas, porque más del 95% de la deserción escolar en el país se debe a motivos económicos... Todos los niños están protegidos por el Ayuntamiento de Zapopan si tienen algún accidente de la escuela a su casa o de su casa a la escuela o dentro de la escuela misma, están protegidos".

Con el Seguro Zapopan Me Cuida se verán beneficiados 208 mil 798 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en el municipio, explicó Manuel del Río Rosales, director de Educación en Zapopan, quien detalló que en el ciclo escolar pasado se beneficiaron 284 estudiantes a través del seguro, sin que se les cobrara algún trámite o servicio recibido.

"La experiencia que tuvimos en el ciclo anterior fue muy exitosa, fue un gran apoyo para las familias que sus niños llegaron a tener un accidente o problemática que requirió atención médica y no tenían cobertura y en otros casos, apoyó a que familias que habitualmente a través de sus planteles educativos hacen la contratación del seguro escolar, no tuvieron que hacer esa erogación, porque el Ayuntamiento cubrió la totalidad de los casos que se presentaron", dijo el funcionario municipal.

APOYO A ESTUDIANTES MEDIANTE DIVERSOS PROGRAMAS

El presidente municipal de Zapopan recordó que mediante el Programa Zapopan Presente, además se apoya a cerca de 200 mil niños con mochilas, útiles, zapatos y uniformes, así como el Programa Escuelas con Estrella, donde se da mantenimiento a escuelas a través de instalación de lonarías, recuperación de espacios deportivos y banquetas con accesibilidad universal y el Programa Aquí tienes Futuro, donde los beneficiados son estudiantes de preparatoria.



LIBERARÁN ANTES 'PERINORTE'

● **ZAPOPAN.** La SIOP adelantó que en un plazo de dos semanas quedarán terminadas las obras de renovación de concreto hidráulico en Periférico Norte, es decir, dos meses antes de lo previsto. Se tenía planeado concluir el 11 de octubre, sin embargo, se entregará a finales de agosto, cuando ya se terminen los detalles en cercas, iluminación, señales y balizamientos. *Redacción*

ALFONSO HERNÁNDEZ



GRISSEL PAJARITO

CALLES SIN FORMA

● **PENDIENTE.** Hace unos días, el ayuntamiento de la Ex Villa Maicera entregó diversas obras de mejoramiento en la colonia Agua Fría; sin embargo, esta fotografía demuestra que aún hay mucho por hacer, pues como se deja ver, en una de las calles de esta demarcación no hay pavimento y el paso es totalmente irregular para el peatón. Ojalá continúen los trabajos de renovación en el lugar. *Redacción*



Un 50 por ciento de las personas entrevistadas dijo que no conoce a los vigilantes que patrullan sus calles

ENCUESTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Más del 62 por ciento desconfía de policías

Hay un divorcio entre la ciudadanía y elementos policiacos, señala experto

Jorge Martínez/Guadalajara

Una encuesta elaborada por el Consejo de Seguridad y Procuración de Justicia del Estado de Jalisco puso en evidencia la poca credibilidad que siguen teniendo los policías, pero también dejó al descubierto la apatía del ciudadano en temas de seguridad.

El método cuantitativo empleado para la formación del cuestionario señala que se aplicaron mil 187 encuestas en 459 colonias, de 16 municipios del estado de Jalisco.

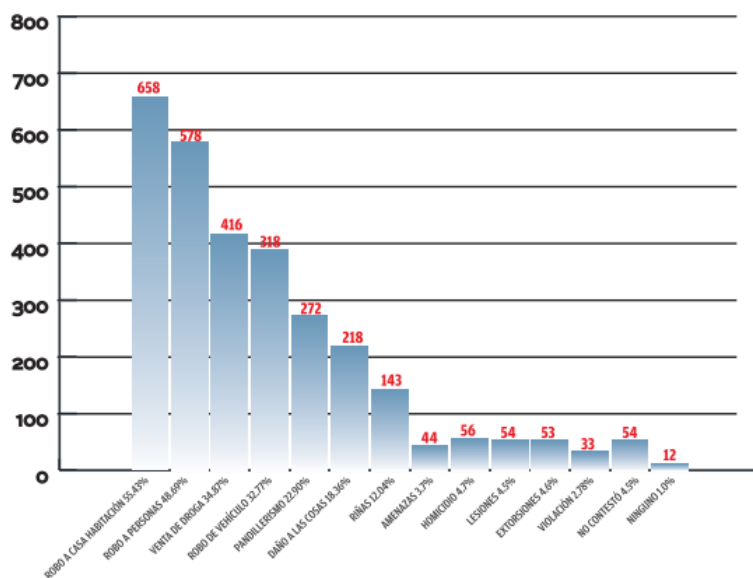
De las personas entrevistadas, 314 señalaron vivir en Zapopan, 242 en Guadalajara, 178 dijeron radicar en San Pedro Tlaquepaque, 152 en El Salto, 126 en Tonalá y 46 en distintos municipios.

508 de los participantes son hombres, 660 mujeres y 19 personas no revelaron su sexo. Del cúmulo de personas entrevistadas el 56 por ciento percibe que los policías de su colonia son poco profesionales, el 51 por ciento cree que no están capacitados y 47 asegura que no tienen presencia en su colonia.

Un 50 por ciento no conoce a los policías que patrullan las calles de su colonia, el 62.5 por ciento no confía en ellos y el 42.5 por ciento

¿DELITO QUE CONSIDERA LE AFECTA MÁS A SU COLONIA?

El principal problema es la seguridad patrimonial. Los delitos más comunes que sufrieron los encuestados:



no haría nada por ellos, lo que confirma el divorcio que existe entre la sociedad y la autoridad.

El 74.6 por ciento de los encuestados asegura no identificar

algún programa vecinal para disminuir la inseguridad en su entorno domiciliar.

De acuerdo con Consejo de Seguridad y Procuración de Justicia

del Estado de Jalisco lo anterior demuestra que la falta de competencia para gestionar la seguridad comunitaria.

El ejercicio demostró, que a

pesar de que existe apatía de la autoridad el ciudadano, el 80 por ciento de los entrevistados estaría dispuesto a hacer algo para mejorar la seguridad de su colonia, y el 73.5 por ciento le gustaría participar en programas preventivos.

Entorno social y urbano

Dentro del ejercicio, el Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia del Estado de Jalisco cuestionó a los participantes sobre cuál es principal problema que enfrentan en sus colonias.

La principal situación de inseguridad es la falta de espacios públicos seguros con 46 por ciento, misma cifra ocupa el graffiti, la falta de alumbrado público significa el 45 por ciento, en tercera posición esta la falta de espacios públicos con 29 por ciento, en el último punto están los temas relacionados con mascotas, con un total de 8 por ciento.

Por otro lado, el 32 por ciento de los encuestados señalan que frecuentemente se enteran de delitos que se cometen en la zona donde viven, el 29 por ciento ocasionalmente se percatan de hechos delictivos, mientras que el 19 por ciento muy frecuentemente.

Desconfianza

Para el investigador en temas de seguridad, de la Universidad de Guadalajara, y catedrático de la carrera de Derecho, Francisco Jiménez Reynoso, existe un divorcio entre la sociedad y la policía, que ha permitido que la inseguridad gane terreno.

Señaló que "imperla la desconfianza de parte de la ciudadanía hacia los policías y de los policías a la ciudadanía, con esa desconfianza que impera entre ambas partes resulta afectada la imagen de la policía como la misma sociedad, aquí tenemos un ganador, estamos hablando de la delincuencia, la delincuencia organizada o puede ser delincuencia informal".

"Pero tenemos otro punto, el más importante en mi opinión, que nos muestran quién es el que está fallando son las autoridades, es el estado, no es la sociedad. Los resultados no indican que más del 70 por ciento de los ciudadanos están dispuestos a colaborar, pero no saben cómo, porque el tema de la sociedad es un tema muy complejo por la densidad que tiene la misma sociedad", agregó el catedrático.

Tras analizar el documento, Jiménez Reynoso, asegura que este análisis refleja: "el grave problema... para redondear tenemos altos índices de violencia principalmente en delito de robo a casa habitación, robo a las personas, además, ha permeado el tema del narcotráfico y el cuarto lugar está el robo de vehículos, eso es lo que deja al descubierto esta encuesta".

UNA EN GUADALAJARA Y DOS EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

En tan solo 13 días, hallan 21 cuerpos en fosas clandestinas

El secretario general de Gobierno informó que hay dos detenidos y tienen cinco órdenes de aprehensión contra personas involucradas con el caso en la colonia Santa Elena Alcalde

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

En los 13 días que han transcurrido de agosto se han encontrado 21 cuerpos en tres fosas clandestinas ubicadas en los municipios de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, confirmó la cifra, y aseguró que continúan las investigaciones en torno a los hallazgos.

Durante este mes, se han localizado 10 cadáveres sepultados en una casa de la colonia Santa Elena Alcalde, en Guadalajara; diez más en el patio de una vivienda del fraccionamiento Villa Fontana, en Tlajomulco de Zúñiga, así como un cuerpo en la colonia Lomas del Mirador, en el mismo municipio.

López Lara recordó que se han detenido a dos personas involucradas con el caso de la colonia Santa Elena Alcalde; informó que hay alrededor de "otras cinco"

órdenes de aprehensión contra personas que estarían relacionadas con este hecho.

"No se puede estar dando a conocer detalles porque sigue trabajando la Fiscalía en este asunto de Guadalajara como el de Tlajomulco. Todo esto hemos dado por la investigación que tenemos de acuerdo a los temas de inteligencia que se tiene hemos podido dar con estas fosas clandestinas", señaló el funcionario estatal.

Ayer, fue celebrada la vigesimoquinta reunión de la Mesa Permanente de Coordinación y Seguridad Pública Metropolitana, donde se anunció que será mañana cuando se dé a conocer una estrategia que efectuarán autoridades municipales, estatales y federales que tendrán como objetivo bajar los índices de homicidios en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Durante la reunión, fue revisado el comportamiento de delitos de alto impacto y del fuero común del periodo del 3 al 10 de agosto con la comparativa del 28 de julio al 3 de agosto de 2018.

Los delitos de robo de vehículos particulares registraron una baja del 17.1 por ciento, mientras que el robo a casa habitación disminuyó en 17 por ciento y el robo a carga pesada registró 7.7 por ciento menos que el año anterior. Guadalajara concentró el 44.9 por ciento de la incidencia delictiva del AMG. **M**



Las autoridades continúan las investigaciones en torno a los tres hechos

FERNANDO CARRANZA

Piden vigilancia y reciben un número

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Sólo 26 Municipios detallan cuáles son las acciones que llevan a cabo cuando les notifican una orden de protección



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Se proporciona el teléfono de emergencias a la víctima. Se realizan rondines de vigilancia. Se acude de inmediato ante cualquier llamado. Esos tres puntos son las acciones que más relataron los ayuntamientos sobre los protocolos que se siguen para apoyar a las mujeres que tienen órdenes de protección a su favor. Es decir, prácticamente las que se tendrían que seguir con cualquier ciudadano, aun cuando no esté en riesgo.

Las Policías municipales son la autoridad inmediata que debe garantizar que las órdenes de protección se cumplan y el agresor no se acerque a la víctima. Sin embargo, la mayoría acepta que sólo acuden en caso que la mujer los llame, por lo que si está incomunicada o no tiene acceso a un teléfono, la autoridad no se dará cuenta.

El Diario NTR Guadalajara solicitó vía transparencia a los 125 Municipios del estado información sobre los protocolos que se siguen cuando les son notificadas órdenes de protección, pero sólo 66 dieron una respuesta. De estos, 11 dijeron que "ninguno".

Poncitlán respondió que esa información "no aplica" para ellos, mientras que el de Tecolotlán aseguró que la vigilancia de las mujeres con orden de protección no está dentro de sus facultades.

Siete municipios respondieron que actúan con base en el Código Nacional de Procedimientos Penales, sobre medidas cautelares y órdenes de protección, y otros seis que aplican el "protocolo estandarizado", aunque no ofrecieron mayores detalles. Ocho dieron a conocer que realizan recorridos en la zona donde vive la víctima, otros dos que llevan a cabo labores de vigilancia, también sin mayores detalles, y tres que se mantienen en alerta constante.

La presidente del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Erika Loyo Beristáin, aceptó que al no existir un protocolo estandarizado, cada ayuntamiento actúa en la forma en que considera cumple con su obligación.

Los Municipios que tienen acciones definidas son pocos. Entre éstos se encuentra Tlajomulco de Zúñiga, que respondió que se aplica el código rosa. Entre las acciones, informó que el comandante de la zona se pone en contacto con la víctima, se ordenan rondines y



JORGE ALBERTO MENDOZA

REACCIÓN. Tlajomulco fue uno de los que detalló su plan de acción ante casos de agresiones contra ese sector.

¿Cuáles son los protocolos que se siguen ante las órdenes de protección?

- 59 Municipios no respondieron
- 26 Municipios detallaron los protocolos que siguen
- 11 dijeron que no aplican protocolos
- 8 señalaron que realizan patrullajes en torno al domicilio de la víctima
- 7 respondieron que actúan con base en lo que les señala la ley
- 6 dijeron que aplican el protocolo estandarizado, sin mayores detalles
- 3 respondieron que se mantienen en alerta
- 2 Municipios mantienen vigilancia
- 1 Municipio dijo que "no aplica"
- 1 respondió que esto no está "dentro de las facultades, obligaciones y funciones de esta autoridad"
- 1 Municipio respondió que no ha sido necesario aplicar un protocolo

hay un grupo denominado Mujer segura. Además, se clasifican los niveles de riesgo de la víctima y se le da acompañamiento jurídico.

Guadalajara tiene código rosa, pero no dio detalles.

En El Arenal aseguran que se lleva una bitácora de las visitas que realizan sus policías y, para garantizar que así sea, éstas deben ir firmadas por la víctima.

Algunos ayuntamientos toman medidas drásticas, como San Ignacio Cerro Gordo, que ordena la desocupación del agresor del domicilio donde se encuentre la víctima, "independientemente que acredite la propiedad o posesión". Además, se prohíbe al agresor acercarse o comunicarse "por cualquier vía al domicilio, lugar del trabajo, estudios, domicilio de ascendientes o descendientes o cualquiera que frecuentemente la víctima".

Otros dan un seguimiento personalizado. Es el caso de Ixtlahuacán de los Membrillos y Tepatitlán

de Morelos, que asignan a un oficial que se encarga del acompañamiento permanente, además de proporcionar los teléfonos de cabina para que la víctima pueda llamar en cualquier momento.

En Villa Guerrero se informa tanto a la víctima como al agresor de que la autoridad ya conoce de la orden de protección. Si hay violación de la misma, se arresta por 36 horas al agresor y se da parte al Ministerio Público.

Tonalá también tiene su propio protocolo. Una vez que se notifica la orden de protección, "se gira oficio a la Unidad de Medidas Cautelares del Municipio". Luego se hacen patrullajes, hay contacto directo y visitas domiciliarias a la víctima y, si es posible, se establecen contactos con los vecinos. En Tlaquepaque, la responsabilidad es de la Unidad de Violencia Intrafamiliar, que se encarga de las visitas domiciliarias, además que en cada caso se asignan al menos dos policías.

Baja el robo a vehículos y casas

ELSA ARENAS INDA

A **25 semanas** de reunirse los entes de seguridad municipal de la Zona Metropolitana y del Estado en una mesa permanente de coordinación, aseguran que el robo a carga pesada, vehículos particulares y casa habitación han disminuido; al menos así fue del 4 al 10 de agosto en comparación con la semana del 28 de julio al 3 de agosto.

Como todos los lunes, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, presidió la mesa donde se expuso que en la última semana se han judicializado 86 carpetas de investigación y se detuvieron a 229 personas.

Según se informó el robo a vehículos particulares disminuyó 17.1%, robo a casa habitación 17% y robo a carga pesada 7.7% en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Sin embargo, incrementaron los robos a cuentahabientes 114%, personas 31.6%, negocios en 11%. Guadalajara concentró el 44.9% de la incidencia delictiva donde disminuyó el homicidio doloso un 30.7% y robo a casa habitación un 9.1%

La Fiscalía General informó que la semana pasada se reportaron 174 vehículos robados y se recuperaron 114 automóviles.

SE QUEMAN 3 CAMIONES

DANIEL GASPAR

Tres autobuses se incendiaron en la Central Camionera de Tepetitlán y hubo pérdidas de cerca de 4.5 millones de pesos.

A las 23:54 horas del domingo se reportó un incendio en uno de los vehículos, en Matamoros y Lope de Vega, en el Centro del Municipio.

La Central estaba cerrada y fue un operador de una cabina de taxi el que se percató de las llamas; le dijo a las autoridades que se iniciara por un cortocircuito.

"El fuego lo ocasionó uno de los vehículos, al parecer por una falla en el sistema eléctrico", comentó Daniel

Torres Juárez, capitán de bomberos de Tepetitlán.

Como no había extintores a la mano, las personas no tuvieron con qué apagar el fuego y las llamas se propagaron a otros dos autobuses que estaban estacionados ahí.

"Si se habían (sic) activado las personas que se encontraban ahí cerca, habían podido evitar esta pérdida cuantiosa. Yo estoy hablando de que hubo pérdidas arriba de los 4 millones y medio de pesos, entonces el contar con un extintor es importante", señaló Torres Juárez.

Los bomberos apagaron el fuego a las 1:00 horas de ayer. No hubo personas heridas.



Correio

JUSTICIA

MARTES 14 / AGO. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En promedio al día en Jalisco se registran 5.7 homicidios en lo que va del año, según cifras oficiales.

Suma jornada cuatro muertes

Uno de los hombres fue decapitado y el resto fue agredido con armas de fuego

MURAL / STAFF

Los asesinatos siguen sin freno en la Ciudad, pues ayer las víctimas fueron tres hombres y una mujer.

La ola violenta comenzó a las 9:15 horas de ayer, cuando un hombre apodado "El Azul" fue asesinado a balazos afuera de la chatarrera donde trabajaba, en Las Torres y Hacienda Volcanes, en la Colonia Hacienda de la Llave, en Tlaquepaque.

No se encontraron testigos del crimen, vecinos sólo refirieron que antes de los disparos vieron a dos hombres esperando afuera del negocio y que un hombre en una moto escapó aprisa tras las detonaciones. En el lugar fueron asegurados cuatro casquillos calibre .38 súper.

En el segundo caso, el cadáver de un hombre deca-

pitado fue abandonado enfrente de la Unidad Deportiva Número 8, en la Colonia Talpita, en Guadaluajara.

La Fiscalía informó que cerca de las 9:30 horas recibieron el reporte vecinal en el que les informaban de un cadáver envuelto en una bolsa y una cabeza a un costado, en Francisco González Bocanegra y Santa Clemencia, lo que fue corroborado por policías del Estado.

La víctima fue un hombre de entre 25 y 30 años, quien no fue identificado; no se tuvo registro de quiénes dejaron el cuerpo.

Alrededor de las 17:00 horas de ayer, la pasajera de un taxi fue asesinada a balazos en el cruce de Gobernador Curiel y Cardenal, en la Colonia Las Juntas, en el Municipio de Tlaquepaque.

Casi de manera simultánea, un taxista fue asesinado a tiros cuando se encontraba en la Carretera a Saltillo, a la altura de la Calle San Esteban, en la colonia del mismo nombre, en Zapopan.



Un hombre fue ejecutado afuera de su lugar de trabajo.



En la Colonia Talpita dejaron a un hombre decapitado.

EnCorto



ORDENAN 5 DETENCIONES

Al menos 5 órdenes de aprehensión tiene la Fiscalía contra quienes presuntamente dieron muerte y enterraron a las 30 personas localizadas en una casa en Béjar y Oviedo en Santa Elena de la Cruz, en Guadaluajara, aseguró el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, por el caso hay dos detenidos. Staff



EXTRAEN CUERPO

Un cuerpo en avanzado estado de descomposición extrajo la Fiscalía el domingo de una fosa en la finca en Sierra de la Estancia, en Lomas del Mirador, Tlajomulco, que custodiaban policías desde el jueves, informó el Fiscal General; del mismo domicilio habían exhumado una osamenta el pasado 13 de julio. Staff



TERMINAN UN CURSO

Por su participación en un curso de promotor social, 60 Guardias Municipales de Guadaluajara recibieron un reconocimiento. En el taller aprendieron estrategias metodológicas y herramientas para acercarse a un ciudadano y entender lo que le está pasando. Ya habían tomado un curso de resolución de conflictos. Staff

Camionero iba a exceso de velocidad

No aprenden y lesionan a 18

El chofer también quiso rebasar en curva, con lo que ocasionó percance

DANIEL GASPAR

Parece que los camioneros de la Ruta 187 no entienden: ayer uno volcó por rebasar en curva y a exceso de velocidad, hubo 18 lesionados y, para colmo, el chofer escapó.

El accidente se registró minutos antes de las 12:30 horas de ayer en la carretera que va de Lomas de Tejeda a la Cabecera Municipal de Tlajomulco.

El conductor del camión, con número de unidad 212, circulaba a exceso de velocidad, con los asientos llenos de pasajeros y personas de pie.

A la altura de la Avenida de las Colinas, en el Fraccionamiento Cimas del Sol, el camionero perdió el control. "Empezó a rebasar y en la curva, cuando quiso ya mecerse, venía un carro y ya de rrapo hasta volcarse", relató Sergio Ledezma, un pasajero del autobús que resultó ileso. Analistas del accidente indicaron que el camión avanzó cerca de 30 metros arrastrando de costado hasta que se salió del camino y se detuvo entre la maleza contigua a la carretera.

Los pasajeros resultaron con golpes y el chofer aprovechó la confusión para escapar.

"El chofer salió por adelante y ya no supe nada, o sea, salió y vi mucha gente muy lesionada pero yo no quise ayudar porque había mucha gente en el suelo y podía pisarla", explicó Ledezma.

El pasajero relató que a diferencia del chofer, hubo conductores que pararon y se bajaron de sus coches para



Alrededor de 18 personas resultaron heridas.



El camionero responsable escapó tras el accidente vial.

ayudar, y que en menos de 30 segundos algunos ya se habían trepado al camión para sacar a los lesionados.

Los bomberos de Tlajomulco tampoco tardaron en llegar y se coordinaron con paramédicos de su Municipio, de Guadaluajara, Zapopan y Cruz Roja para trasladar a los lesionados.

Fueron 18 pasajeros, algunos con heridas de leves y otros regulares, los que fueron

llevados a la Cruz Verde de Concepción del Valle, a la Cruz Verde de la Cabecera Municipal de Tlajomulco y al Hospital 180 del IMSS.

MURAL publicó el 7 de octubre de 2015 que la Ruta 187 estaba en la mira de la Secretaría de Movilidad por una de sus unidades participó en un choque frontal contra otro urbano Ruta 186 donde hubo 2 muertos y 55 heridos en agosto de ese año.



Los ladrones le dispararon a la víctima y le quitaron el dinero.

Indagan a colombianos aprehendidos

ENRIQUE OSORIO Y NOÉ MAGALLÓN

Bajo la lupa tienen los investigadores de la Fiscalía a tres hombres colombianos detenidos el domingo luego de un robo a domicilio en el Fraccionamiento Palomar, en Tlajomulco, y tienen hasta hoy para finalizarlos cargos ante un juez.

Al menos dos de ellos fueron identificados como Juan Fernando Manrique, de 37 años, y Faiver Montenegro Carrillo, de 35, éste último con un permiso de residencia permanente expedido por el Instituto Nacional de Migración.

En tanto Juan Fernando y un tercer detenido no identificado, tienen pasaporte de turista, informó el Fiscal General Raúl Sánchez Jiménez, quien expuso que el vehículo en el que intentaban escapar tenía varias placas.



Juan Fernando Manrique



Faiver Montenegro Carrillo



El tercer cómplice no está identificado.

"Al parecer dos tienen pasaporte como turistas, uno tiene ya al parecer la nacionalidad, estamos investigando, son tres personas, traen un vehículo, con diferentes placas, están investigando ya ahorita tenemos una identificación en contra de ellos por un robo a casa habitación."

"Estamos en la investigación (para determinar si

están implicados en más robos), y a la espera de que la ciudadanía acuda y nos diga si los señalan como probables responsables de algún robo", expuso el Fiscal General.

La Comisaría de Tlajomulco informó que el ataque por el que son acusados ocurrió alrededor de las 17:00 horas, cuando los tres sospechosos fueron vistos cuan-

do escapaban en una Honda CR-V, supuestamente sustraida de un domicilio.

Ese día la Policía Municipal comunicó que quienes escapaban echaron el vehículo contra un uniformado que atendía el reporte, quien resultó ileso, y dio inicio una persecución que terminó en el cruce de López Mateos y Francisco Villa, en la Colonia Francisco Sarabia.

Balean a un empleado

DANIEL GASPAR

A segundos de que se subió a una camioneta para ir a depositar el dinero de las ventas de una gasolinera, un hombre fue baleado por ladrones que le quitaron más de 100 mil pesos.

El ataque sucedió cerca de las 14:00 horas de ayer en Avenida Lázaro Cárdenas y Mandarin, en la Colonia del Fresno, frente al Mercado de Abastos, en Guadaluajara.

Un empleado relató que su compañero, de 33 años,

iba a depositar el dinero de las ventas a un banco.

En cuanto el hombre subió a la camioneta llegaron dos personas con cubrebocas, una de ellas flanqueó la camioneta por el lado derecho y la otra por el izquierdo.

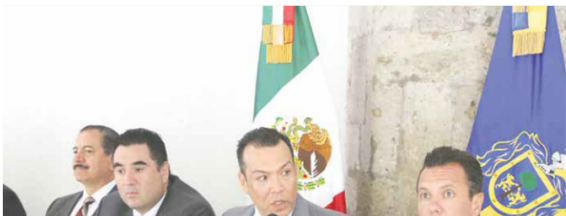
Los ladrones le dispararon en la cabeza al trabajador, le quitaron la bolsa con el dinero y huyeron junto con un cómplice que los esperaba en una moto.

El lesionado fue trasladado a un puesto de socorro, en condición de regular a grave.

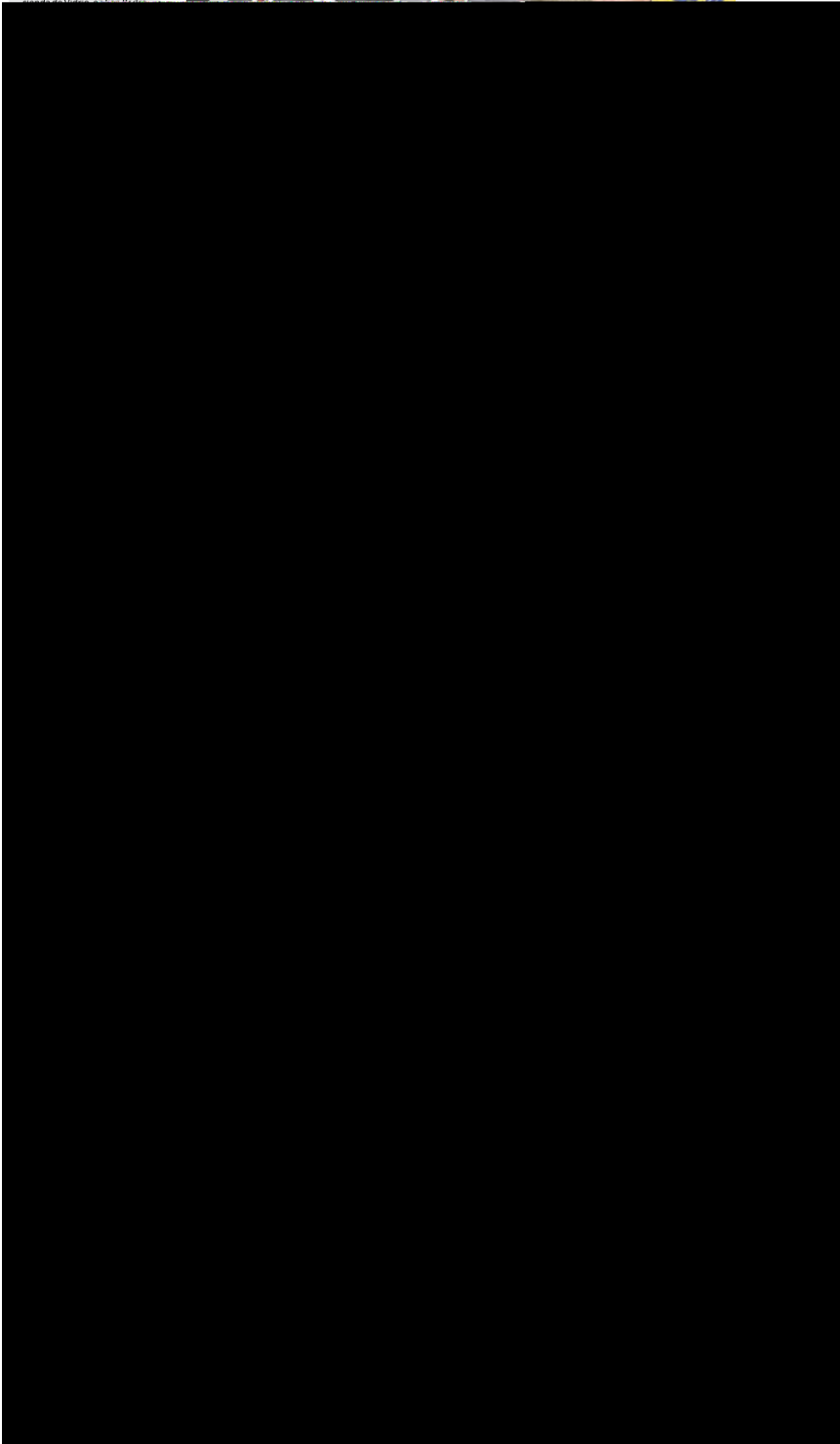
**SEGU
RIDAD**

2 MUNICIPIOS
Asesinan a dos
en la ciudad

● A balazos murió asesinado un hombre en la colonia Hacienda de Nativitas en San Pedro



SIN MÁS. El secretario de Gobierno (al centro) no proporcionó mayores detalles sobre las líneas de investigación de los hallazgos.





La casa fue localizada en la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara.

SANTA ELENA DE LA CRUZ

Hay 5 órdenes de aprehensión por fosas

El secretario general de Gobierno,
Roberto López Lara.

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía General del Estado sigue realizando diferentes diligencias respecto al caso por lo que informaron que no se pueden dar mayores detalles de las investigaciones

La Fiscalía General del Estado cuenta con cinco órdenes de aprehensión además de los dos sujetos que fueron detenidos la semana pasada, por el hallazgo de 10 cuerpos en una fosa clandestina, encontrada de una casa en la Colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, informó que no se pueden dar mayores detalles de las investigaciones, debido a que la Fiscalía General del Estado sigue realizando diferentes diligencias respecto al caso.

"En el tema de Santa Elena ya tenemos dos detenidos y tenemos varias órdenes de aprehensión para ejecutarse, algunas cinco órdenes de aprehensión más, hay algunos datos importantes. No se pueden dar a conocer detalles porque sigue trabajando la Fiscalía en este asunto tanto como con lo de Tlajomulco. Todo esto hemos dado por la investigación que tenemos, por los temas de inteligencia que se tiene", detalló.

El pasado viernes 3 de agosto elementos de la Policía de Guadalajara confirmaron el hallazgo de cuerpos enterrados en el patio de una casa, ubicada en la esquina de las

calles Béjar y Oviedo.

Ese día, agentes de la Fiscalía y elementos de Protección Civil de Guadalajara desenterraron cuatro cadáveres.

El sábado exhumaron cuatro cuerpos más con la ayuda de perros de búsqueda y maquinaria pesada.

Finalmente el domingo 5 de este mes se desenterraron los últimos dos cadáveres.

Hasta una semana antes del hallazgo la finca era ocupada por un hombre, su esposa y una bebé.

Vecinos de la zona aseguran que dicho sujeto se dedicaba a la venta de droga.



El camión de transporte público de la ruta 187 quedó en uno de sus costados.



Los usuarios lesionados esperaron a los paramédicos sentados.

La imprudencia del conductor de un camión de transporte público de la ruta 187 provocó que la unidad volcara dejando 18 personas lesionadas, en un accidente ocurrido en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El director de la Unidad Municipal de Protección Civil, Rodrigo Arellano, informó que el hecho se dio en la carretera que va de Tlajomulco al Fraccionamiento Lomas de Tejeda, debido a que el conductor hizo una maniobra indebida.

“Lo que refieren los lesionados es que el camión venía de la cabecera municipal hacia la zona de Lomas del Sur, cuando por hacer un rebase pierde el control el chofer de la unidad, volcándose sobre un costado, en el acotamiento de la carretera”.

Al lugar llegaron ambulancias de los Servicios Médicos de Tlajomulco y Zapopan, quienes en conjunto con los elementos de Protección Civil municipal atendieron a los lesionados.

El jefe de los bomberos detalló que en total 18 pasajeros resultaron lesionados “entre estado leve a regular. Algunos fueron trasladados a la Cruz Verde de Tlajomulco, otros hacia la Clínica 180 del IMSS según sea el caso”.

LOS ACCIDENTES

La Secretaría de Movilidad registra 210 accidentes de transporte público con personas lesionadas en su corte del 1 de enero al 10 de julio de este año.

Datos de la dependencia estatal detallan que en enero se registraron 36 percances, 29 en febrero, 31 en marzo, 34 en abril, 44 en mayo, 26 junio y 10 hasta el día 10 de julio.

En el mismo periodo se contabilizan 575 personas lesionados, en enero se tuvieron 140, en febrero 72, en marzo 81, abril 71, en mayo 94, en junio 100 y hasta el 10 de julio, 17 personas lesionadas.

La única cifra actualizada es el número

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Volcadura de camión deja 18 lesionados

ROMÁN ORTEGA

el chofer de la unidad del transporte público perdió el control del volante cuando circulaba de la cabecera municipal hacia la zona de Lomas del Sur



Servicios municipales trasladaron a los lesionados.

ro de deceso, con 31 muertes a la fecha, en accidentes en los que participan unidades de transporte público.

OTROS DECESO RECIENTES POR ACCIDENTES

La tarde del domingo, un camión de la

ruta 380 chocó contra un auto Jetta blanco, en el cruce de Periférico Sur y Managua, en la colonia Tempizque de Tlaquepaque. El saldo fue de dos personas fallecidas y al menos seis lesionados.

El pasado 16 de junio, siete personas murieron y 28 más resultaron lesionadas al volcar un camión de la ruta 275-B a un

canal de aguas negras, en la carretera que va de San Martín de Las Flores hacia El Verde, en el municipio de Tlaquepaque.

El miércoles 11 de julio un choque entre una unidad de la ruta 55 del transporte público y una camioneta Hummer, en Río Nilo y José María Castaños, dejó un muerto y 15 lesionados.



EN BREVE

TLAQUEPAQUE

Mata a balazos a chatarrero

Un empleado de una chatarrera fue asesinado a balazos en la colonia Hacienda de Vidrio, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Personal de la Comisaría de Seguridad informó que el crimen ocurrió cerca de las 9:15 horas, en el negocio en el que trabajaba la víctima, ubicado en el cruce de las calles Las Torres y Hacienda Volcanes.

Vecinos dijeron a las autoridades que vieron dos hombres afuera de la chatarrera. Poco después escucharon las detonaciones. Al asomarse para ver qué había ocurrido sólo vieron que un sujeto se alejaba en una motocicleta y al hombre tirado en la vía pública.

El fallecido, de aproximadamente 35 años, identificado como el Azul, quedó tendido con dos impactos de bala, uno en la cabeza y otro en un hombro, según informaron los paramédicos de la Cruz Verde que llegaron al lugar.

Vecinos dijeron a las autoridades que el hombre tenía su domicilio a dos cuadras del lugar de los hechos.



El homicidio se dio en el cruce de las calles Las Torres y Hacienda Volcanes.

SANTA ANITA

Sin afectaciones por sismo mañanero

La Unidad Estatal de Protección Civil informó que no se percibió el sismo de 4.0 grados que se registró a las 03:15 horas de la madrugada del lunes a seis kilómetros al noreste de Santa Anita, Jalisco.

El epicentro de este temblor fue a seis kilómetros, al noreste de Santa Anita, Jalisco, en el municipio de Tlajomulco, su magnitud fue de 4.0 grados y se sintió en un radio de 100 kilómetros a la redonda, por lo que fue percibido en otros municipios.

"SISMO Magnitud 4.0 Loc 6 km al NORESTE de SANTA ANITA, JAL. 13/08/18 03:15:13 Lat 20.60 Lon -103.41 Pf 23 km", así lo informó el Servicio Sismológico Nacional en su cuenta de Twitter @SismologicoMX.

Las autoridades no reportaron alguna afectación en viviendas o edificios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y tampoco se ha presentado alguna réplica.

Cabe recalcar que las últimas horas se han sentido al menos 15 movimientos en el país, resaltan



Dejan desmembrado en la colonia Talpita

Minutos después, cerca de las 9:30 horas, en el cruce de las calles Francisco González Bocanegra y Santa Clemencia, en Talpita, fue localizado el cadáver de un hombre decapitado.

El hallazgo se dio frente a la Unidad Deportiva Número 8, punto en el que elementos de la Fuerza Única encontraron cuatro bolsas negras.

Los patrulleros indicaron que en una de las bolsas se encontraba el cuerpo atado de manos con cinchos y en otra bolsa la cabeza.

Matan a balazos a dos en Zapopan y Tlaquepaque

ROMÁN ORTEGA

En dos hechos diferentes, un hombre y una mujer de la tercera edad fueron asesinados a tiros en Zapopan y Tlaquepaque.

En el primer caso, un hombre perdió la vida a balazos a bordo de su vehículo, en la colonia San Sebastián, en el municipio de Zapopan.

Personal de la Comisaría de Seguridad informó que el crimen se registró cerca de las 17:00 horas en la Carretera a Saltillo al cruce con San Esteban, en la ya mencionada colonia.

La esposa del hombre dijo a las autoridades que los causantes fueron varios sujetos que escaparon en un vehículo Honda negro.

El fallecido, de aproximadamente 38 años, quedó a bordo de un Chevrolet Cruze en color rojo, modelo 2017. Paramédicos



Un hombre perdió la vida a balazos a bordo de su vehículo, en la colonia San Sebastián.

hombre presentaba un impacto de bala en el pecho.

Los socorristas atendieron a la esposa del fallecido por crisis nerviosa.

Camilleros del Servicio Médico Forense llevaron el cuerpo a sus instalaciones, en donde deberá ser reclamado por sus familiares.

TLAQUEPAQUE

rocarri, en la zona de las carnicerías de Las Juntas, un desconocido a bordo de una moto dio alcance a un taxi en el que viajaban una mujer de 65 años y su hija de aproximadamente 40 años.

El sujeto metió la mano al carro de alquiler, disparó y escapó. El taxista avanzó hasta llegar a la avenida Gobernador Curiel y Las Vías, en donde los socorristas sólo confirmaron el deceso. El